UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

FACULTAD DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

CARRERA DE EDUCACIÓN INICIAL

TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

TEMA:

"EL USO DE CELULAR Y LA HIPERSEXUALIZACIÓN INFANTIL EN LOS NIÑOS DE PREPARATORIA DE LA UNIDAD EDUCATIVA LUIS LEORO FRANCO"

Trabajo de titulación previo a la obtención del título en LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN INICIAL

Línea de investigación: Gestión, calidad de la educación, procesos pedagógicos e idiomas

AUTOR: Torres Giacometti Amyel Daylin

DIRECTOR: MSc. Sara Salomé Calupiña Bustos

Ibarra – Ecuador - 2026

UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
DIRECCIÓN DE BIBLIOTECA

AUTORIZACIÓN DE USO Y PUBLICACIÓN A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

1. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA

En cumplimiento del Art. 144 de la Ley de Educación Superior, hago la entrega del presente trabajo a la Universidad Técnica del Norte para que sea publicado en el Repositorio Digital Institucional, para lo cual pongo a disposición la siguiente información:

DATOS DE CONTACTO	
APELLIDOS Y NOMBRES:	Torres Giacometti Amyel Daylin

DATOS DE LA OBRA	
TÍTULO:	El uso de celular y la hipersexualización infantil en los niños de Preparatoria de la Unidad Educativa Luis Leoro Franco.
AUTOR (ES):	Torres Giacometti Amyel Daylin
FECHA: DD/MM/AAAA	29/07/2026
SOLO PARA TRABAJOS DE GRADO	
PROGRAMA:	■ **PREGRADO** ☐ **POSGRADO**
TITULO POR EL QUE OPTA:	Licenciatura en Educación Inicial
DIRECTOR /ASESOR:	MSc. Sara Salomé Capuliña Bustos / MSc. Sandra Victoria Acosta Ortiz

2. CONSTANCIAS

El autor manifiesta que la obra objeto de la presente autorización es original y se la desarrolló, sin violar derechos de autor de terceros, por lo tanto, la obra es original y que es el titular de los derechos patrimoniales, por lo que asume la responsabilidad sobre el contenido de la misma y saldrá en defensa de la Universidad en caso de reclamación por parte de terceros.

Ibarra, a los 29 días del mes de julio de 2026

EL AUTOR:



(Firma)……
Nombre: Amyel Daylin Torres Giacometti

CERTIFICACIÓN DEL DIRECTOR DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

Ibarra, 29 de julio de 2026

MSc. Sara Salomé Capuliña Bustos
DIRECTORA DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR
CERTIFICA:

Haber revisado el presente informe final del trabajo de Integración Curricular, el mismo que se ajusta a las normas vigentes de la Universidad Técnica del Norte; en consecuencia, autorizo su presentación para los fines legales pertinentes.

Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
SARA SALOME
CALUPINA BUSTOS

(f)
MSc. Sara Salomé Capuliña Bustos
C.C.: 1726071911

AGRADECIMIENTO

Quiero agradecer a Dios y María por acompañarme en cada paso de mi vida, por siempre llenarme de su amor y esperanza, sobre todo por darme la oportunidad de terminar esta etapa.

A mi fuente de amor, Adri y Gary, gracias por su amor, esfuerzo, paciencia y confianza, por todo el apoyo que siempre necesite. A mi hermana Dayana y a mi abuelita Teresa, les agradezco su cariño, sus consejos y su presencia, la cual se manifestó a través de palabras de aliento en cada momento hasta aquí.

A mi grupo de amigas, "Capibaras", gracias por todas las risas y lágrimas compartidas, por el apoyo incondicional, por cada experiencia vivida y por convertir esta etapa universitaria en una de las más especiales de mi vida. Su amistad siempre ocupará un lugar muy importante en mi corazón.

Expreso también mi sincero agradecimiento a la MSc. Salomé Calupiña y a la MSc. Sandra Acosta por su orientación, dedicación, paciencia y valioso conocimiento, los cuales fueron fundamentales para el desarrollo de esta investigación y para mi crecimiento profesional.

Finalmente, agradezco a la Universidad Técnica del Norte por haber sido el escenario donde crecí académica y profesionalmente. A todas las personas que formaron parte de esta etapa, gracias por su apoyo, amistad y contribuir, de una u otra manera, a que este sueño que hoy se convierte en una realidad.

DEDICATORIA

Dedico este trabajo, en primer lugar, a Dios y la Virgen María, por iluminar mi camino, fortalecer mi fe y acompañarme en cada paso hasta permitirme alcanzar esta meta tan importante.

Dedico este logro, con profundo amor, a mis padres, Adri y Gary, quienes han representado mi mayor ejemplo de esfuerzo, perseverancia y amor incondicional a lo largo de mi vida; les agradezco por haber creído siempre en mí.

De manera especial, en memoria de mi compañera Silvia Quishpe, extiendo este logro como un homenaje a la persona maravillosa que fue y a todo aquello que, sin duda, su vocación habria aportado en la vida de muchos niños y niñas.

RESUMEN EJECUTIVO

La presente investigación estudio el vínculo entre el uso del celular y las manifestaciones de hipersexualización infantil en los niños y las niñas de preparatoria de la Unidad Educativa "Luis Leoro Franco". Para la investigación se ocupó el enfoque cuantitativo, con los métodos analítico, inductivo y estadístico. Para agrupar los datos, se emplearon encuestas a los padres de familia y docentes, y se utilizó una escala de estimación en los estudiantes. Los resultados mostraron que los niños y las niñas utilizan el celular cotidianamente, por periodos de tiempo que superan el recomendado para su edad. Aunque los padres afirmaron supervisar el uso de este dispositivo, los hallazgos mostraron que la misma fue insuficiente, pues se identificó dependencia tecnológica en los menores. Por su parte, los docentes reportaron la presencia de conductas asociadas a la hipersexualización, incluyendo: la imitación de bailes, gestos, canciones y vocabulario con contenido sexualizado, y la preocupación temprana por la apariencia fisica. Los hallazgos muestran uso cotidiano del celular, presencia de reacciones de irritabilidad o insistencia ante su retiro y prácticas parentales de supervisión que, aunque frecuentes, no siempre son constantes,. Asimismo, docentes y familias identificaron, con distintos niveles de frecuencia, imitación de frases, canciones, bailes, estilos de vestir y referentes corporales procedentes de medios digitales. Como respuesta preventiva se propone el sitio web educativo Conectados con Protección, dirigido a familias y docentes para fortalecer la mediación adulta, la alfabetización digital y el autocuidado infantil.

Palabras clave: uso del celular, hipersexualización infantil, supervisión parental, infancia, prevención digital.

ABSTRACT

This research studied the link between cell phone use and manifestations of hypersexualization in preschool children at the "Luis Leoro Franco" Educational Unit. A quantitative approach was used, employing analytical, inductive, and statistical methods. Data was collected through surveys of parents and teachers, and a rating scale was used with the students. The results showed that children use cell phones daily, for periods of time exceeding the recommended age. Although parents reported supervising their children's use of this device, the findings indicated that this supervision was insuficient, as technological dependence was identified among the children.Teachers reported the presence of behaviors associated with hypersexualization, including imitation of dances, gestures, songs, and vocabulary with sexualized content, as well as early preocupation with physical appearance. The findings also revealed daily cell phone use, irritability or insistence on having the phone taken away, and parental supervision practices that, while frequent, were not always consistent. Teachers and families also identified, with varying degrees of frequency, imitation of phrases, songs, dances, clothing styles, and body language references from digital media. As a preventative measure, the educational website "Connected withProtection" is proposed, aimed at families and teachers to strengthen adult mediation, digital literacy, and children's self-care.

Keywords: cell phone use, child hypersexualization, parental supervision, childhood, digital prevention.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

INTRODUCCIÓN 1
Problema de investigación 1
Delimitación del problema 3
Unidad de observación 3
Delimitación espacial 3
Delimitación temporal 3
Formulación del problema 3
JUSTIFICACIÓN 4
OBJETIVOS 6
Objetivo general 6
Objetivos específicos 6
CAPÍTULO 1: MARCO TEÓRICO 7
Uso de celular en la infancia 8
Adicción digital infantil 9
Supervisión parental 10
Regulación digital. 11
Influencers 12
Exposición a contenido sexual y redes sociales en primera infancia 12
Influencia de los medios de comunicación en la distorsión de la identidad corporal 13
Hipersexualización infantil 14
Efectos de la hipersexualización infantil 15
Representaciones corporales y gestuales influenciadas por el uso del celular 15
Rol de la familia y docentes ante la hipersexualización infantil 16
Ámbitos y destrezas relacionadas con la investigación 16
Educación sexual integral y alfabetización digital 17
CAPÍTULO 2: MATERIALES Y MÉTODOS 19
Tipo de investigación 19
Investigación diagnóstica 19
Investigación descriptiva 19
Métodos de Investigación 20

Método analítico20
Método inductivo20
Método estadístico20
Técnicas e instrumentos de investigación20
Encuesta20
Escala de estimación21
Instrumentos21
Cuestionario21
Escala estimativa21
Matriz de operacionalización de variables22
Participantes30
Procedimiento y plan de análisis de datos30
CAPÍTULO 3: RESULTADOS Y DISCUSIONES31
3.1. Análisis de la encuesta dirigida a los docentes31
3.2. Análisis de la encuesta dirigida a padres de familia47
3.3. Análisis de la escala de estimación64
CAPÍTULO 4: PROPUESTA69
Nombre de la propuesta69
Introducción de la propuesta69
Objetivo de la propuesta69
Objetivos específicos70
Desarrollo de la propuesta70
CONCLUSIONES81
RECOMENDACIONES82
BIBLIOGRAFÍA83
ANEXOS88

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 *Recomendaciones de uso de dispositivos con pantalla para menores de 6 años*12

Tabla 2 Matriz de operacionalización de variables.....22

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. *¿Con qué frecuencia escucha que sus estudiantes hablan constantemente sobre el uso del celular?*31
Figura 2. *¿Con qué frecuencia considera que las familias supervisan adecuadamente el contenido digital al que acceden sus estudiantes?*32
Figura 3. *¿Con qué frecuencia escucha que sus estudiantes imitan la forma de hablar de creadores de contenido que ven en internet?*33
Figura 4. *¿Con qué frecuencia escucha que sus estudiantes repiten canciones provenientes de redes sociales con contenido sexualizado?*34
Figura 5. *¿Con qué frecuencia observa que sus estudiantes realizan movimientos aprendidos en redes sociales con connotación sexualizada?*35
Figura 6. *¿Con qué frecuencia considera que el contenido digital al que acceden sus estudiantes promueve una imagen corporal sexualizada?*36
Figura 7. *¿Con qué frecuencia considera que el contenido digital influye en la construcción de la imagen corporal de sus estudiantes?*37
Figura 8. *¿Con qué frecuencia escucha en sus estudiantes expresiones de doble sentido aprendidas en medios digitales?*38
Figura 9. *¿Con qué frecuencia escucha que sus estudiantes repiten frases provenientes de redes sociales con connotación sexualizada?*39
Figura 10. *¿Con qué frecuencia observa que sus estudiantes imitan bailes observados en redes sociales con connotación sexualizada?*40
Figura 11. *¿Con qué frecuencia orienta a los padres de familia sobre la importancia del control parental en el uso del celular para prevenir conductas asociadas a la hipersexualización infantil?*41
Figura 12. *¿Con qué frecuencia desarrolla actividades para que los estudiantes reconozcan y respeten las partes de su cuerpo como parte de su cuidado personal?*42
Figura 13. *¿Con qué frecuencia promueve en sus estudiantes hábitos de autocuidado físico y emocional frente al uso de dispositivos digitales?*43
Figura 14. *¿Con qué frecuencia orienta a sus estudiantes para que identifiquen modelos positivos y negativos de comportamiento presentes en videos, redes sociales u otros medios digitales?*44
Figura 15. *¿Con qué frecuencia trabaja juntamente con las familias para orientar el uso adecuado del celular y prevenir la imitación de conductas inapropiadas observadas en medios digitales?*45
Figura 16. *¿Con qué frecuencia implementa estrategias pedagógicas en el aula para prevenir la influencia del contenido sexualizado proveniente de los medios digitales?*46
Figura 17. *¿Cuántas horas en promedio utiliza su hijo/a el celular?*47
Figura 18. *¿Con qué frecuencia su hijo/a se muestra ansioso cuando se le retira el celular?* 48
Figura 19. *¿Con qué frecuencia su hijo/a insiste en seguir utilizando el celular cuando usted le indica que debe dejar de usarlo?*49
Figura 20. *¿Con qué frecuencia usted revisa el contenido que consume su hijo/a en el celular?*50
Figura 21. *¿Con qué frecuencia acompaña a su hijo/a mientras utiliza el celular?*51
Figura 22. *¿Con qué frecuencia establece con su hijo/a acuerdos sobre el contenido que puede mirar en línea?*52

Figura 23. *¿Con qué frecuencia motiva a su hijo/a la realizar actividades recreativas distintas al uso del celular?* 53
Figura 24. *El término de hipersexualización infantil se refiere a la adopción de conductas, expresiones, gestos o actitudes propias de etapas de mayor desarrollo, influenciadas por contenidos digitales, redes sociales o medios de comunicación, que no son acordes con la edad del niño o la niña. Según esta definición, ¿con qué frecuencia considera que su hijo(a) manifiesta este tipo de comportamientos?* 54
Figura 25. *¿Con qué frecuencia su hijo/a imita la forma de vestir de personas que observa en redes sociales?* 55
Figura 26. *¿Con qué frecuencia su hijo/a intenta imitar el comportamiento de personas que observa en el celular?* 56
Figura 27. *¿Con qué frecuencia escucha que su hijo/a repite frases provenientes de redes sociales con connotación sexualizada?* 56
Figura 28. *¿Con qué frecuencia escucha que su hijo/a entona canciones provenientes de redes sociales con connotación sexualizada?* 58
Figura 29. *¿Con qué frecuencia observa que su hijo/a imita bailes vistos en redes sociales con connotación sexualizada?* 59
Figura 30. *¿Con qué frecuencia su hijo/a compara su apariencia física con la de personas adultas que observan medios digitales?* 60
Figura 31. *¿Con qué frecuencia conversa con su hijo/a sobre cómo protegerse de contenidos inapropiados cuando utiliza dispositivos digitales?* 61
Figura 32. *¿Con qué frecuencia conversa con su hijo/a sobre la diferencia entre los comportamientos* 62
Figura 33. *¿Con qué frecuencia explica su hijo/a que no todo lo que aparece en vídeos o redes sociales debe ser imitado?* 63
Figura 34. *El/la estudiante imita bailes populares de contenidos digitales inapropiados para su edad.* 64
Figura 35. *El/la estudiante entona canciones populares provenientes de contenidos digitales que no son apropiados para su edad.* 65
Figura 36. *El/la estudiante repite frases o expresiones escuchadas en contenidos digitales que no son apropiadas para su edad.* 66
Figura 37. *El/la estudiante realiza comentarios relacionados con características de su apariencia física que parecen influenciados por contenidos digitales.* 67
Figura 38. *El/la estudiante utiliza expresiones verbales que no corresponden al desarrollo esperado para su edad y que podrían estar asociadas al consumo de contenidos digitales para su edad.* 68

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo A. *Oficio de aplicación de instrumentos de investigación* 88
Anexo B. *Validación de los instrumentos* 89

INTRODUCCIÓN

Problema de investigación

En la actualidad, la infancia atraviesa una transformación profunda debido a la digitalización temprana, donde el uso del celular se ha convertido en una herramienta de acceso diario, incluso desde los primeros años de vida. Para los niños y niñas el dispositivo móvil no es solo un objeto tecnológico, sino un espacio de diversión y socialización, que muchas veces suele ser entregado por la familia sin una comprensión de los riesgos asociados (González-Sanmamed et al., 2023). Esta inserción acelerada en el mundo digital implica que infantes en etapas críticas de formación sean expuestos a diferentes estímulos, sin contar con criterio propio necesario para filtrar la información, lo que genera una vulnerabilidad en los infantes.

Esta exposición desmedida al celular puede actuar como un factor de exposición relevante de la hipersexualización infantil, esta problemática no surge espontáneamente, sino que es el resultado de un ambiente saturado de mensajes donde se imponen atributos sexuales impropios de la niñez, formando una transición acelerada hacia la adultez (LLovet Rodríguez et al., 2021). En los niños y niñas, la imitación de patrones observados en plataformas digitales es muy grave, ya que los lleva a la reproducción de poses y bailes sensuales, lo que evidencia la manera en que el dispositivo móvil moldea las representaciones corporales y gestuales desde la primera infancia (Soriano-Ayala et al., 2023).

La relación entre ambas variables se intensifica a través del consumo de contenidos de influencers y tendencias virales que promueven la autoimagen como un objeto de éxito, el vínculo emocional que los menores establecen con estos creadores de contenido, distorsiona su identidad corporal, fomentando la búsqueda de reconocimiento mediante la sexualización de su propia imagen (Cortés-Quesada y Vizcaíno-Verdú, 2025). La ausencia de supervisión parental en el filtrado de la información expone a los niños a un estado de vulnerabilidad, condición que provoca la pérdida de la autenticidad propia de la infancia, pues los menores buscan validación dentro del ecosistema digital (González-Sanmamed et al., 2023).

El abordaje de este fenómeno requiere una perspectiva preventiva que involucre a la familia y a la escuela por igual, dado que el uso prolongado de pantallas no solo repercute de forma negativa en la conducta sexualizada de los menores, sino que además produce consecuencias físicas y cognitivas: estas últimas deterioran el rendimiento académico y afectan

la salud emocional de los niños (Pedrouzo y Krynski, 2023).

La factibilidad de esta investigación se sustenta en la realidad observada en la Unidad Educativa “Luis Leoro Franco” donde se ha evidenciado que los niños y niñas del nivel de preparatoria manifiestan comportamientos, actitudes y vocabulario sexualizado que no corresponden a su edad evolutiva. Esta problemática surge debido a un fenómeno de carácter social en el que se imponen a la infancia conductas y atributos propios de la adultez, lo que provoca una aceleración forzada del desarrollo y una distorsión en su crecimiento natural (LLovet Rodríguez et al., 2021).

El origen fundamental de esta situación se relaciona con la exposición temprana y sin regulación a dispositivos móviles, en la actual era digital, los infantes se encuentran sumergidos en plataformas donde la ausencia de un control o monitoreo efectivo por parte de los padres facilita el acceso a contenidos inapropiados. Al no existir límites claros, los menores comienzan a imitar modelos y patrones sexualizados observados en redes sociales, lo que altera sus hábitos de juego, vestimenta y comportamiento social (González-Sanmamed et al., 2023). Esta imitación se ve agravada por la cultura que a través de la publicidad y música promueve el cuerpo como un objeto estético, interfiriendo en la formación de una identidad corporal sana desde la primera infancia (UNICEF, 2021).

Dentro del contexto institucional, esta realidad se torna crítica debido a la normalización de fenómenos por parte de los adultos, la sociedad suele carecer de un pensamiento crítico ante la hipersexualización llegando a considerar divertido ciertos comportamientos que en realidad representan una forma de violencia simbólica contra la niñez (LLovet Rodríguez et al., 2021). En la Unidad Educativa “Luis Leoro Franco” se observa que los docentes, al no contar con actualizaciones profesionales ni capacitaciones específicas sobre el tema tienden a minimizar estas señales de alerta, esta falta de conocimiento impide que se identifiquen las causas y consecuencias de la problemática, lo que obstaculiza la implementación de acciones pedagógicas que orienten a las familias y protejan el desarrollo integral de los estudiantes.

Delimitación del problema

Unidad de observación

- Padres de familia de la Unidad Educativa "Luis Leoro Franco"
- Docentes de preparatoria de la Unidad Educativa "Luis Leoro Franco"
- Niños y niñas de preparatoria de la Unidad Educativa "Luis Leoro Franco"

Delimitación espacial

El trabajo de investigación fue realizado en la Unidad Educativa “Luis Leoro Franco” ubicada en la Provincia de Imbabura, ciudad de Ibarra, específicamente en la parroquia San Francisco en la avenida Eugenio Espejo y avenida Teodoro Gómez de la Torre.

Delimitación temporal

La investigación y ejecución del trabajo de investigación se realizó durante el año lectivo 2025 – 2026.

Formulación del problema

Ante la problemática antes descrita, surge la siguiente interrogante: ¿Cuál es la relación entre el uso del celular y las manifestaciones asociadas a la hipersexualización infantil respecto a la exposición temprana de dispositivos móviles en preparatoria de la Unidad Educativa “Luis Leoro Franco”?

JUSTIFICACIÓN

La presente investigación se fundamenta en la urgente necesidad de abordar la hipersexualización infantil como una alerta que altera el desarrollo natural de la niñez en la etapa de preparatoria. Actualmente los infantes se encuentran inmersos en entornos saturados de estímulos y mensajes sexualizados provenientes de redes sociales, música y televisión, los cuales ingresan en los esquemas de convivencia familiar y fomentan la adopción de modas y lenguaje no propios para su edad (LLovet Rodríguez et al., 2021). Por lo tanto, la presente investigación sobre el uso de celular y la hipersexualización infantil en preparatoria de la Unidad Educativa "Luis Leoro Franco" cobra relevancia académica y social al buscar desnaturalizar conductas que vulneran la integridad de los niños y niñas.

La gravedad del problema radica en la normalización de la hipersexualización temprana a través del uso de dispositivos móviles. Es frecuente observar en el entorno digital imágenes de niñas pequeñas con vestimenta como tacones, labios rojos, ropa provocativa, enormes bolsos de mujer que son validadas socialmente como algo gracioso (LLovet Rodríguez et al., 2021).

Desde la perspectiva institucional, la investigación es importante ya que existe una desinformación docente observada durante las prácticas profesionales. Existe una tendencia a minimizar comportamientos hipersexualizados en el aula, por falta de capacitación específica, lo que impide reconocer estas actitudes como una forma de violencia que compromete el bienestar psicológico y la autoestima (LLovet Rodríguez et al., 2021). Este trabajo beneficiará directamente a los docentes para dejar de ser agentes pasivos y transformarse en guías críticos capaces de orientar a las familias hacia un entorno educativo más protector.

De igual manera los padres de familia o cuidadores de los infantes no tienen presente esta problemática por lo que a menudo aplauden o fomentan estas conductas por desconocimiento. Al profundizar en el impacto del uso del celular se busca sensibilizar a los cuidadores sobre la importancia del control parental y la alfabetización digital como estrategias para prevenir este fenómeno (Save the Children, 2024). Modificar los hábitos de consumo digital en el hogar permitirá que los infantes tengan una identidad corporal sana libre de las presiones de éxito basadas en la hipersexualización.

A nivel nacional, los resultados obtenidos representarán un aporte para diversas

instituciones académicas, pues se constituyen como referente sobre la prevención de la hipersexualización en la primera infancia. La investigación demuestra la urgencia de implementar programas de concientización que frenen la hipersexualización temprana, y de este modo se benefician los centros educativos que permanecían inmersos en esta problemática y carecían de estrategias claras de intervención. Al evidenciar que el uso del celular actúa como un catalizador de conductas no acordes a la edad, este trabajo validará la necesidad de fomentar el control parental en los dispositivos móviles.

La ejecución de este trabajo resultará plenamente factible, dado que no requirió inversiones económicas adicionales ni recursos externos de difícil acceso. Se contará con el apoyo humano necesario dentro de la Unidad Educativa “Luis Leoro Franco” integrando la participación de docentes, padres de familia y estudiantes quienes facilitaron el proceso de observación y análisis de datos. Asimismo, la institución dispuso de los espacios físicos y los tiempos pedagógicos adecuados para la recolección de información, lo que garantizó la viabilidad técnica y la culminación exitosa de la investigación.

OBJETIVOS

Objetivo general

Analizar la relación entre el uso del celular y las manifestaciones de hipersexualización infantil en niños y niñas de preparatoria de la Unidad Educativa “Luis Leoro Franco”.

Objetivos específicos

- Identificar el uso del celular en el entorno familiar de los niños y niñas considerando el tiempo en pantalla, frecuencia de control parental, y el nivel de supervisión del contenido consumido.
- Describir la frecuencia de manifestaciones asociadas a la hipersexualización infantil dentro de la escuela tales como palabras, bailes, estos y canciones.
- Examinar la relación entre el uso del celular y la frecuencia de manifestaciones de hipersexualización infantil en niños y niñas
- Diseñar un sitio web de propuesta que sea dirigida a docentes y padres de familia que sirva para orientar el uso del celular y prevenir las manifestaciones de hipersexualización infantil en niños y niñas.

CAPÍTULO 1: MARCO TEÓRICO

La hipersexualización infantil se define como asignar al cuerpo, al lenguaje y a la conducta de niñas y niños códigos que no corresponden a su etapa del desarrollo humano. En el entorno digital, este fenómeno se manifiesta cuando los menores reproducen imágenes, tendencias, publicidad y modelos de comportamiento sin contar con la capacidad crítica para distinguir el contenido apropiado del inapropiado; esta situación los expone a patrones de consumo y de interacción que no corresponden con el rango de edad en el que se encuentran.

Para poder entender este fenómeno a profundidad, la literatura que ha abordado este tema coincide en que su análisis debe considerar el tipo de contenido disponible en las plataformas, pero también la mediación provista por las familias y la escuela, que representan los principales entornos en donde el niño se desenvuelve. A continuación, se sintetizan los antecedentes que sustentan las variables consideradas en esta investigación para ofrecer un marco de referencia sobre el cual se construye este análisis.

Soriano-Ayala et al. (2023) examinaron videos y narrativas de menores en TikTok buscando identificar elementos vinculados con la hipersexualización. Entre ellos se consideraron: la vestimenta, los movimientos y las formas de presentación corporal. Los resultados del estudio demuestran que las plataformas en las que se presentan videos cortos (reels) son escenarios de reproducción de modelos ajenos a la edad de los menores que favorecen la imitación de patrones corporales y gestuales correspondientes a etapas posteriores del desarrollo infantil.

Asimismo, Feijoo et al. (2021) evidenciaron, asimismo, que niños y niñas no siempre reconocen la intención persuasiva de los contenidos difundidos en redes sociales, situación que dificulta la distinción entre información neutral y mensajes orientados al consumo. Esta dificultad cobra mayor peso cuando la publicidad, el entretenimiento y la influencia digital aparecen integrados en un mismo contenido, pues dicha combinación favorece la imitación de estilos, productos y referentes propios de la adultez por parte de la población infantil.

Cortés-Quesada y Vizcaíno-Verdú (2025) señalan que el consumo de TikTok por parte de la generación Alfa se caracteriza por una interacción rápida, fragmentada y guiada por algoritmos, los cuales determinan el tipo de contenido al que niñas y niños acceden con mayor frecuencia. Esta lógica de funcionamiento incrementa la exposición repetida a tendencias, razón por la cual refuerza la necesidad de supervisión parental, de alfabetización

mediática y de selección de contenidos adecuados para los menores, medidas que permiten reducir los efectos negativos derivados de este tipo de consumo digital.

La evidencia reciente coincide en que la exposición a imágenes, narrativas y tendencias digitales introduce modelos de apariencia, lenguaje y comportamiento que no corresponden a la etapa infantil. Estos contenidos adquieren mayor influencia cuando se presentan de forma repetida, se vinculan con referentes admirados por los menores y no cuentan con el acompañamiento de una mediación adulta crítica (Feijoo et al., 2021; LLovet Rodríguez et al., 2021; Soriano-Ayala et al., 2023).

Estas investigaciones adquieren especial relevancia dentro del contexto analizado, ya que evidencian la importancia del tema, siendo una problemática presente en diversos contextos infantiles, la información recopilada evidencia la magnitud del fenómeno de la hipersexualización infantil, que surge a causa del mal manejo de los aparatos móviles y la manera en que se ha llegado a normalizar dentro y fuera de las instituciones, al igual que la inexistencia de programas de prevención o concientización.

Uso de celular en la infancia

Actualmente es común observar a niños y niñas desde edades tempranas con celular. Para los menores, es más sencillo conseguir un celular ya sea como un regalo o prestado de sus familiares, pues son los propios padres quienes con frecuencia entregan o prestan el dispositivo, motivados principalmente por razones de seguridad y comunicación constante, así como por el deseo de mantenerse en contacto y monitorear a sus hijos (Legorburu Fernandez et al., 2025). Uno de los factores que impulsa su adquisición es la presión social ejercida, ya que muchos infantes desean poseer un celular para integrarse, evitar el aislamiento y mantener sentido dentro de su entorno social.

En cuanto a su utilización, aunque los menores emplean el celular para comunicarse con amigos y familiares, la mayoría lo destina al ocio, pues lo aplican en plataformas de juegos, como herramienta de almacenamiento, para la visualización de contenido y para la captura de fotos y videos (González-Sanmamed et al., 2023). Este uso se ha intensificado en los últimos años, según cifras del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC): en Ecuador, el porcentaje de niños de 5 a 11 años que utiliza teléfono celular pasó de 9.64% en julio de 2024, medido como tenencia de celular activado, a 48.8% en 2025, cuando se consideró de forma más amplia el uso del dispositivo, cifras que reflejan un incremento notorio en la adopción de esta

tecnología entre la población infantil ecuatoriana en tan solo un año.

Adicción digital infantil

Con el paso del tiempo la dependencia hacia los dispositivos móviles ha ido aumentando, llegando a generar comportamientos adictivos en los niños y niñas. Asimismo, cuanto menor es la edad del infante, mayor es el riesgo al que se expone, ya sea por su curiosidad o por su personalidad aún en formación, lo que provoca que utilicen el celular sin límites ni control (González-Sanmamed et al., 2023).

Existen señales que ayudan a identificar cuando el uso del celular pasa a ser una adicción, entre los signos más comunes se encuentran: la reducción del tiempo de descanso por quedarse conectado, la disminución de la importancia otorgada la familia, a los amigos y cuidado personal. Asimismo, otros indicadores son el intento de reducir el tiempo de conexión sin lograrlo, la presencia de cambios emocionales como irritabilidad, enojo o tristeza, sin embargo, mostrar mucha emoción al estar conectados, lo que puede generar, a futuro, múltiples consecuencias físicas, emocionales y sociales (González-Sanmamed et al., 2023).

Es importante mencionar que una parte considerable de la adicción digital infantil se explica por las prácticas de los propios padres de familia, quienes al entregar el celular a sus hijos desde edades tempranas, muchas veces sin acompañamiento ni límites claros, actúan como el factor que detona con mayor frecuencia este comportamiento. Los estudios señalan que las prácticas parentales predicen en gran medida la adicción de los hijos a internet, al celular y a los videojuegos: un control patológico excesivo o una autonomía extrema constituyen los estilos que más se correlacionan con niveles altos de adicción tecnológica en los menores (Malander, 2019). De manera similar, las investigaciones sobre mediación parental en el uso de dispositivos digitales concluyen que los estilos parentales negligentes o con escasa implicación aumentan los riesgos de adicción a internet, mientras que una mayor implicación, apoyo y reglas claras por parte de los padres promueven un uso equilibrado de las tecnologías entre los niños de 6 a 12 años (Machado et al., 2025). Lo anterior evidencia que son, en gran medida, los padres quienes, al entregar el dispositivo sin establecer normas de uso ni supervisión adecuada, generan las condiciones que facilitan el desarrollo de comportamientos adictivos en sus hijos.

Adicionalmente, la adicción digital infantil se explica por la magnitud del acceso a internet que existe en la actualidad, condición que generaciones anteriores de niños no enfrentaban. En 1995, menos de una persona de cada 100 en el mundo tenía acceso a Internet,

mientras que hacia 2024 esa cifra alcanzó al 68% de la población mundial: alrededor de 5,500 millones de personas conectadas (Unión Internacional de Telecomunicaciones [UIT], 2024). Asimismo, las suscripciones de banda ancha móvil pasaron de un 4% de penetración en 2007 a un 83% en 2019, cifras que reflejan cómo el internet móvil, a través del celular, se convirtió en la vía de acceso predominante y disponible en prácticamente cualquier lugar y momento (Wikipedia, 2024). Antes, el acceso a la información y al entretenimiento digital se limitaba a conexiones de línea o dial-up lentas, inestables y restringidas, en general, al hogar o a la escuela; en la actualidad, los niños cuentan con acceso permanente e inmediato a internet desde un dispositivo personal, situación que multiplica las oportunidades de exposición y, con ello, el riesgo de desarrollar patrones de uso compulsivo desde edades cada vez más tempranas.

Supervisión parental

La familia, además de regular el tiempo que los menores dedican al uso del teléfono móvil, cumple un papel fundamental en la orientación sobre su uso seguro. En este sentido, es necesario que los adultos guíen el tipo de contenidos y actividades a las que pueden acceder, considerando que, los sujetos infantiles debido a su corta edad aún no han desarrollado un criterio propio consolidado (González-Sanmamed et al., 2023).

Es importante que las familias supervisen y orienten el uso que sus hijos e hijas tienen al celular, ya que su rol es clave en la educación digital durante la infancia, no obstante, en la práctica, muchas familias no tienen las habilidades suficientes para manejar adecuadamente esta tecnología, lo que limita su capacidad para guiar y educar a sus hijos e hijas en un uso responsable del celular y dificulta el control efectivo sobre el tiempo y el contenido al que acceden (González-Sanmamed et al., 2023).

Grané I Oró (2021) sostiene que la mediación digital parental debe combinar la regulación del tiempo con el acompañamiento, el diálogo y la selección de contenidos adecuados para la edad de los menores. En este enfoque, las normas adquieren mayor sentido cuando los adultos participan de forma activa en las experiencias digitales de los niños, y les ayudan a interpretar lo que observan en las pantallas.

El Ministerio de Educación de Chile (2024) menciona que, en el control parental, se deben tomar en cuenta los siguientes aspectos:

- Acompañar a los niños y niñas en su uso digital implica evitar prohibiciones excesivas y fomentar el diálogo sobre los contenidos que consumen, por lo cual se recomienda

promover actividades en línea que estimulen la creatividad y el aprendizaje sin reemplazar el contacto directo con sus cuidadores.

- Se debe respetar su privacidad, si no desean ser fotografiados o grabados esa decisión debe ser aceptada, del mismo modo si piden que se eliminen fotos o vídeos.
- El tiempo frente a las pantallas debe ser controlado según su edad y etapa de desarrollo, además es clave supervisar el tipo de contenido que ven, con quién interactúa y establecer espacios sin pantallas como los dormitorios o las comidas en familia.
- Es esencial tener una actitud crítica ante los contenidos disponibles en internet, evitando que accedan a material inapropiado y fomentar el diálogo constante sobre sus intereses digitales.

Regulación digital.

Desde el nacimiento la población infantil está rodeada por la tecnología, ya que los dispositivos digitales y las pantallas forman parte de su entorno diario, presentes en todo momento (INEGI, 2023). En este sentido, durante la etapa de cero a seis años no es recomendable que utilicen estos dispositivos sin la compañía de un adulto, debido que, en esta fase del desarrollo están expuestos a diversos riesgos y aún no cuentan con las habilidades necesarias para protegerse por sí mismos, por este motivo, es importante que el contenido digital al que accedan sea de alta calidad, es decir que esté pensado y diseñado para apoyar su aprendizaje, entretenimiento y crecimiento (Ministerio de Educación de Chile, 2024).

Tabla 1

Recomendaciones de uso de dispositivos con pantalla para menores de 6 años

Edad	Recomendaciones
Menores de 18 meses	Sin exposición a pantallas, a excepción de videollamadas
Niños y niñas entre 18 y 24 meses	No más de 60 minutos al día. Programación con contenido de alta calidad y siempre acompañados por madres, padres o cuidadores.
Niños y niñas entre 2 y 5 años	No más de 60 minutos al día y programación con contenido de alta calidad

Nota. Adaptado de Orientaciones para la regulación del uso de celulares y otros dispositivos móviles en establecimientos educacionales (p. 9), Ministerio de Educación de Chile (2024).

Influencers

Los influencers ejercen una notable influencia sobre los infantes, quienes tienden a imitar sus comportamientos, formas de vestir, expresiones y estilos de vida, pues estos creadores producen contenido en redes sociales con la intención deliberada de incidir en lo que piensan, hacen o deciden sus seguidores. Su efecto radica, además, en la cercanía y el vínculo emocional que logran establecer con la audiencia, condición que genera confianza y credibilidad entre los usuarios. De acuerdo con el número de seguidores que posean, estos creadores abarcan desde figuras de gran alcance y reconocimiento hasta perfiles con comunidades reducidas, aunque igualmente activas y comprometidas (Cortés-Quesada y Vizcaíno-Verdú, 2025).

El contenido que comparten los influencers en redes sociales, por otra parte, repercute de forma negativa en la salud psicológica de los infantes, pues incide en la manera en que estos construyen su identidad, en cómo se perciben a sí mismos y en el valor que otorgan a su autoimagen; además, refuerza estereotipos y transmite ideas erróneas entre la población infantil (Cortés-Quesada y Vizcaíno-Verdú, 2025).

Exposición a contenido sexual y redes sociales en primera infancia

La primera infancia representa una etapa vulnerable en la cual las experiencias sociales sientan las bases del desarrollo, y la penetración de las redes sociales junto con el acceso a

internet se extiende de forma paulatina a los hogares con niños y niñas pequeños (González-Sanmamed et al., 2023). En Ecuador, por ejemplo, el porcentaje de niños de 5 a 11 años que cuenta con un teléfono celular activado se ubicó en 9.64% a nivel nacional en julio de 2024, cifra que desciende a 4.90% en zonas rurales, mientras que el uso de internet en este mismo grupo de edad alcanzó el 68.76% a nivel nacional (Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional [CNII] & ChildFund Ecuador, 2025). Estos datos contrastan con el grupo de adolescentes de 12 a 17 años, cuyo acceso a teléfono celular activado (53.93%) y uso de internet (89.94%) resulta considerablemente mayor, lo cual evidencia que, aunque los niños más pequeños todavía poseen un acceso comparativamente menor a dispositivos propios, la brecha se ha reducido de manera progresiva conforme la conectividad se expande a edades cada vez más tempranas en el país.

La evidencia sugiere entonces que la exposición temprana a contenidos sexualizados genera efectos adversos, tanto a corto como mediano y largo plazo. Asimismo, confirman que el uso excesivo de dispositivos móviles en la infancia genera una mayor vulnerabilidad frente a la sexualización y la confusión de los roles (Girela-Serrano et al., 2024). Las consecuencias de esto incluyen la normalización de la sexualidad adulta y la confusión entre comportamientos apropiados y no apropiados para el rango de edad en el que se encuentran los menores (NSPCC, 2023), sobre todo cuando las plataformas mezclan contenido educativo con material no apto (Girela-Serrano et al., 2024).

Influencia de los medios de comunicación en la distorsión de la identidad corporal

La influencia de los medios no se limita a las conductas visibles pues afecta también la identidad corporal. En edades tempranas, los menores construyen una imagen de sí mismo que se deteriora cuando internalizan valores de apariencia que se reproducen en la cultura mediática (González-Sanmamed et al., 2023). En este marco, la hipersexualización le da al cuerpo la connotación de objeto estético, lo que interfiere con la formación de una identidad corporal sana sana. De igual forma, diversos estudios vinculan el consumo de medios sexualizados con problemas de imagen corporal y menor autoestima en la infancia (Soriano-Ayala et al., 2023). En consecuencia, bajo la influencia de filtros digitales y modelos adultos, los menores pueden comenzar a percibir su cuerpo de manera negativa o comparativa.

A su vez, esta distorsión de la identidad corporal también implica roles de género estereotipados: las niñas aprenden a valorar su belleza y sensualidad, mientras que los niños y

niñas asocian su identidad con la fuerza o la dominancia (UNICEF, 2021). En consecuencia, estas presiones contribuyen a internalizar las expectativas adultas que afectan negativamente la autoestima y el desarrollo emocional de los jóvenes (NSPCC, 2023).

Hipersexualización infantil

La hipersexualización infantil se comprende como la atribución prematura de significados, apariencias o conductas sexualizadas a niños y niñas, mediante modelos que corresponden a etapas posteriores del desarrollo. En los entornos digitales puede expresarse a través de poses, vestimenta, bailes, lenguaje o preocupación excesiva por la apariencia, especialmente cuando esos referentes se presentan de manera repetida y reciben validación social (LLovet Rodríguez et al., 2021; Papageorgiou et al., 2023).

Desde esta perspectiva, el origen de la hipersexualización infantil se atribuye a los medios de comunicación y el surgimiento de las redes sociales, en las cuales se expone a los menores a diferentes bailes y tendencias con contenido sexual, por lo tanto, el algoritmo de estas redes se opera bajo un modelo amplificador de los estímulos externos; también, se vincula su origen sobre la comercialización y el consumo de ropa, productos de moda que, por lo general, imitan el comportamiento sexual en los adultos. Adicionalmente, se ha identificado que, en algunas ocasiones se origina como una cultura orientada a la búsqueda de un cuerpo perfecto (LLovet Rodríguez et al., 2021).

Esto se debe a que la publicidad y la moda pueden transmitir una idea de la valía personal y de éxito, en este sentido, se genera una gran dependencia de la apariencia física, lo cual conlleva a que las niñas se vean influenciadas a ser atractiva desde edades tempranas. Asimismo, también pueden actuar como modelos de adultos o familiares, principalmente debido a que los adultos permiten estos comportamientos y tipos de vestimenta.

En este contexto, la hipersexualización infantil ha implicado un adelantamiento de la edad en la que los niños y niñas pueden actuar como personas adultas, esto se debe a que ellos pueden asumir valores y patrones considerados estereotipados, lo cual centra la atención sobre el valor sexual. Asimismo, cabe considerar que este proceso se ha intensificado mediante una aceleración constante y agudiza en las redes sociales que describe como el cuerpo debe constituirse para ser aceptado (LLovet Rodríguez et al., 2021).

Por esta razón, los infantes en la actualidad tienden a seguir estas tendencias con el fin de ser aceptados, no obstante, estos actos han ocasionado severas afectaciones e, incluso, han

incidido en el incremento de abusos sexuales, especialmente en las niñas, quienes son consideradas como una población vulnerable frente a estas situaciones (Papageorgiou et al., 2023).

Efectos de la hipersexualización infantil

Desde esta perspectiva, es importante considerar que existen varios efectos de la hipersexualización infantil, los cuales pueden clasificarse en psicológicos, que se presentan especialmente por la ansiedad, la baja autoestima e incluso, por factores como la depresión y la insatisfacción con su propio cuerpo; también se encuentra el desarrollo que se considera como la aceleración forzada en diferentes etapas, es decir, los niños y niñas pueden perder la inocencia e incluso el juego propio de la infancia; y finalmente la seguridad, esto debido que existe mayor vulnerabilidad frente al acoso sexual o incluso por la presencia de abusos (LLovet Rodríguez et al., 2021). Por esta razón, es importante considerar que dicho fenómeno constituye una problemática social que afecta de manera integral el desarrollo de los infantes.

Representaciones corporales y gestuales influenciadas por el uso del celular

El acceso temprano a dispositivos móviles está moldeando las representaciones corporales y gestuales de niños y niñas en edad preescolar. A través de videos en redes sociales y aplicaciones, incluso infantes de 4 a 6 años pueden imitar poses, bailes o expresiones que observan en línea. Estudios recientes en América Latina demuestran que los niños y niñas reproducen comportamientos físicos sugestivos aprendidos en los medios digitales, en particular en las plataformas de video corto: TikTok (Soriano-Ayala et al., 2023).

En varios casos documentados se identifica la imitación de patrones corporales, entre ellos bailes y posturas sexualizadas, por parte de niños y niñas pequeños tras el consumo de contenidos en plataformas audiovisuales. Estas conductas reproducen gestos propios de los adultos, situación que evidencia que el uso del celular fomenta, en la población infantil, expresiones corporales precoces con carga sexual (Soriano-Ayala et al., 2023).

La proliferación de danzas virales y retos en las redes sociales facilita esta tendencia imitativa, pues un estudio latinoamericano encuentra que los menores que utilizan pantallas con frecuencia incorporan modelos gestuales y posturales observados en los contenidos audiovisuales, y muchos de estos implican connotaciones sensuales (Cortés-Quesada y Vizcaíno-Verdú, 2025). Desde una perspectiva del desarrollo infantil, esta adopción de gestualidad sexualizada a edades tempranas resulta preocupante, pues la hipersexualización en

la expresión corporal conlleva que el niño atribuya a su cuerpo un rol de atracción o seducción que no corresponde a su etapa evolutiva (UNICEF, 2021).

Rol de la familia y docentes ante la hipersexualización infantil

Frente a estos riesgos, la familia y la escuela emergen como actores en la prevención de la hipersexualización infantil. Los padres, madres y cuidadores constituyen el primer filtro de lo que los niños y niñas consumen digitalmente, por lo cual su rol de acompañamiento resulta necesario. La familia no debe limitarse a establecer controles parentales, pues resulta necesaria una supervisión activa que combine los límites con el diálogo constante entre sus integrantes (UNICEF, 2021).

Los docentes, en cambio, ocupan una posición privilegiada para la observación, ya que identifican las conductas que se derivan del consumo de medios y dirigen su manejo desde el ámbito pedagógico (González-Sanmamed et al., 2023). Por ello, tanto la función parental como la docente van más allá de la simple vigilancia, pues ambas conllevan una responsabilidad formativa que exige participación constante. La labor no consiste únicamente en controlar el acceso a los contenidos, sino en acompañar a los niños durante la interpretación de aquello que consumen y en fomentar el pensamiento crítico desde las primeras etapas de su formación.

La capacitación de padres y educadores en materia de competencias digitales, educación sexual integral y manejo de señales de alerta se vuelve necesaria para prevenir la hipersexualización (García-Rojas et al., 2023). Esta formación permite, por un lado, identificar los riesgos que se asocian al uso inadecuado de la tecnología, y por otro lado, otorga las herramientas necesarias para actuar de manera oportuna y responsable ante las posibles situaciones de vulneración que puedan presentarse. Fortalece, asimismo, el rol de los adultos como mediadores activos en el proceso de aprendizaje de los niños, y favorece la construcción de entornos seguros, informados y coherentes con la etapa de desarrollo de los menores.

Ámbitos y destrezas relacionadas con la investigación

El currículo de educación inicial contempla ámbitos de desarrollo y aprendizaje que orientan la formación integral de los niños y niñas, y para ello desarrolla destrezas acordes con sus características y necesidades. Este documento no aborda de forma específica el uso del celular ni la hipersexualización infantil, sin embargo, algunas de sus destrezas contribuyen al fortalecimiento del autocuidado, la construcción de la identidad y la formación de conductas

protectoras frente a los riesgos del entorno digital.

Ámbito de desarrollo y aprendizaje: Identidad y autonomía

CN.1.1.1. Explorar y describir las partes principales de su cuerpo y su funcionamiento, en forma global y parcial, y diferenciarlas con respecto a aquellas de las personas que le rodean. (Ministerio de Educación del Ecuador, 2025, p.20)

Esta destreza favorece el conocimiento y reconocimiento del propio cuerpo como parte esencial del desarrollo de la identidad personal. Asimismo, promueve el respeto por la integridad física y la valoración de las diferencias individuales. Estos aprendizajes permiten que los niños desarrollen una imagen corporal positiva y acorde con su edad de desarrollo. Además, fortalecen la capacidad para reconocer situaciones que puedan afectar su bienestar. Desde esta perspectiva, constituye un elemento preventivo frente a manifestaciones de hipersexualización infantil relacionadas con la exposición a contenidos digitales inadecuados.

CN.1.1.3. Reconocer y expresar los cuidados necesarios para mantenerse saludable física y mentalmente y, autocuidarse. (Ministerio de Educación del Ecuador, 2025, p.20)

Esta destreza fomenta la adquisición de hábitos orientados al cuidado de la salud física y emocional desde los primeros años de vida, y promueve la identificación de acciones que contribuyen al bienestar personal y a la prevención de situaciones de riesgo. Estos aprendizajes favorecen un uso consciente de los dispositivos tecnológicos, y fortalecen, asimismo, conductas de protección frente a contenidos no apropiados para la edad de los menores. De esta manera, el autocuidado se convierte en un factor importante para prevenir los efectos negativos derivados del uso inadecuado del celular.

Ámbito de desarrollo y aprendizaje: Convivencia

CS.1.2.4. Discriminar modelos positivos y negativos de comportamiento de su medio natural y social inmediato (Ministerio de Educación del Ecuador, 2025, p.22)

Dicha destreza busca el desarrollo de habilidades pasa saber identificar comportamientos inadecuados y adecuados, que estén presentes en todas partes. Esta destreza ayuda a construir valores y ayuda a desarrollar el pensamiento crítico, ayudando a prevenir la imitación de comportamientos inadecuados.

Educación sexual integral y alfabetización digital

Ante este panorama, dos estrategias son esenciales: la educación sexual integral (ESI) y la alfabetización digital. La ESI debe abordar los aspectos cognitivos, emocionales y sociales de

la sexualidad de forma progresiva y adaptada a la edad, con el fin de dotar a los niños y niñas de recursos para comprender su cuerpo y reconocer los límites de la intimidad (Save the Children, 2024).

La alfabetización digital prepara a niños, niñas y adultos para distinguir entre los contenidos adecuados y los no adecuados, identificar estereotipos y adoptar hábitos equilibrados. En Ecuador, este concepto se refiere al conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que permiten resolver problemas a través de herramientas y en contextos digitales (Ministerio de Educación del Ecuador, 2021). Bajo este enfoque, la Agenda Educativa Digital 2021-2025 promueve en todos los miembros de la familia un uso apropiado, responsable y empoderado de la tecnología, atendiéndose a los principios de seguridad, pensamiento crítico y respeto (Ministerio de Educación del Ecuador, 2021).

La articulación entre la ESI y la alfabetización digital constituye una estrategia integral de prevención. La ESI fortalece la autoestima y el respeto por el propio cuerpo, mientras la alfabetización digital dota de herramientas críticas para navegar con seguridad. Ambas, juntas, contribuyen a proteger el desarrollo integral y la inocencia de la infancia frente a los procesos de hipersexualización impulsados por la cultura digital.

CAPÍTULO 2: MATERIALES Y MÉTODOS

Tipo de investigación

Para lograr los objetivos del presente estudio se empleó un enfoque cuantitativo, este se caracteriza por ser un proceso riguroso, deductivo y que se desarrolla de forma secuencial. Este método inicio con una idea que se transformó en una pregunta de investigación continuó con la formulación de un marco teórico, y culmina con la delimitación de variables y el análisis sistemático de los datos. La clave de este enfoque es la medición imparcial de las variables y el empleo constante de la estadística para el análisis de los datos recolectados. El propósito principal de los estudios cuantitativos es obtener resultados medibles y comparables dentro de la población estudiada, asegurando que el investigador mantenga la mayor neutralidad posible respecto al fenómeno estudiado (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2023).

Investigación diagnóstica

Este tipo de investigación permitió identificar la situación actual del uso del celular en los niños y niñas del rango de edad estudiado, así como reconocer la presencia de comportamientos, gestos o expresiones vinculadas a la hipersexualización. Por ende, su propósito fue obtener una radiografía inicial del estado del problema dentro del contexto educativo. La investigación diagnóstica permitió describir el estado inicial del fenómeno y detectar necesidades o problemáticas emergentes (Flick, 2022).

Investigación descriptiva

A través de este alcance se describieron las características del fenómeno, detallando la frecuencia de uso del celular, los tipos de contenidos consumidos y las manifestaciones conductuales presentes en los infantes. En consecuencia, se buscó presentar el fenómeno tal como se observa en la población estudiada. Los estudios descriptivos retratan con precisión los hechos, sin manipular las variables, tal como se presentan en el entorno natural (Cohen et al., 2022), lo cual permite comprender con claridad el comportamiento infantil frente al uso de dispositivos móviles.

Métodos de Investigación

Método analítico

Este método se utilizó para examinar los resultados obtenidos en las encuestas y escalas, y permitió descomponer la información en elementos específicos que facilitan el análisis de patrones y asociaciones entre las variables. El análisis consiste en separar las partes del objeto de estudio para comprender su estructura y funcionamiento (Baena Paz, 2022), por lo que constituye un procedimiento para interpretar de forma adecuada los datos obtenidos.

Método inductivo

Este método permitió generar interpretaciones y conclusiones generales sobre la relación entre el uso del celular y comportamientos asociados con la hipersexualización en la primera infancia con base en los datos obtenidos. El método inductivo parte de lo particular para alcanzar generalizaciones sustentadas en la evidencia empírica (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2023), lo que resulta pertinente al momento de extraer conclusiones del comportamiento infantil observado.

Método estadístico

Se aplico este método con el fin de organizar, procesar y analizar cuantitativamente los datos recolectados, el uso de tablas, frecuencias y porcentajes, mediante tablas de frecuencias y porcentajes; el alcance del análisis fue descriptivo y comparativo, sin establecer causalidad ni significación inferencial. La estadística permitió identificar tendencias, variaciones y relaciones entre datos cuantitativos, fortaleciendo la validez de los hallazgos (Creswell, 2021). Por tal motivo, su aplicación es imprescindible para garantizar rigurosidad científica.

Técnicas e instrumentos de investigación

Encuesta

La encuesta se aplicó a padres y madres de familia, utilizando preguntas cerradas que permitieron obtener datos concretos sobre el acceso, frecuencia de uso y tipo de contenido

consumido por los infantes en los dispositivos móviles. La encuesta permitió obtener información cuantitativa sobre actitudes, prácticas o percepciones mediante instrumentos estructurados, lo que asegura uniformidad en la medición (Cohen et al., 2022).

Escala de estimación

La escala de estimación fue aplicada a docentes de la institución, con el fin de evaluar la frecuencia de comportamientos vinculados a la hipersexualización infantil. Las escalas de estimación permitieron valorar la intensidad o frecuencia de un rasgo observable a partir de criterios previamente definidos, constituyendo un instrumento fundamental para el análisis conductual infantil (Flick, 2022).

Instrumentos

Cuestionario

El cuestionario fue un instrumento estructurado con preguntas cerradas dirigidas a padres y madres, permitiendo cuantificar aspectos relevantes como el tiempo de exposición al celular, supervisión y tipo de contenido audiovisual consumido. El cuestionario es un instrumento eficaz cuando se quiere obtener datos para comparación entre grupos (Cohen et al., 2022).

Escala estimativa

La escala estimativa se diseñó con el propósito de que los docentes calificaran el grado de presencia de las diversas conductas observables en los niños y las niñas, vinculadas con la hipersexualización. La observación sistemática, cuando se apoya en escalas válidas, permite registrar los comportamientos con un alto grado de precisión y confiabilidad (Flick, 2022); en consecuencia, la identificación de dichas conductas se sustenta en criterios claros y replicables.

Matriz de operacionalización de variables

Tabla 2

Objetivo General

Analizar la relación entre el uso del celular y las manifestaciones de hipersexualización infantil en niños y niñas de preparatoria de la Unidad Educativa “Luis Leoro Franco”.

Objetivo E.	Variable	Dimensiones	Indicadores	Técnicas e Instrumentos	Fuentes de información	Preguntas
Identificar el uso del celular en el entorno familiar considerando el tiempo en pantalla, frecuencia de control parental, y el nivel de supervisión del contenido consumido.	Uso de celular	Acceso y disponibilidad	Uso de celular en la infancia	Encuesta	Padres de familia	¿Cuántas horas en promedio utiliza su hijo/a el celular?
			Adicción digital infantil	Encuesta	Padres de familia	¿Con qué frecuencia su hijo/a se muestra ansioso cuando se le retira el celular?
					Padres de familia	¿Con qué frecuencia su hijo/a insiste en seguir utilizando el celular cuando usted le indica que debe dejar de usarlo?
				Encuesta	Docentes	¿Con qué frecuencia escucha que sus estudiantes hablan constantemente sobre el uso del celular?

		Supervisión parental	Encuesta	Padres de familia	¿Con qué frecuencia usted revisa el contenido que consume su hijo/a en el celular?
			Encuesta	Padres de familia	¿Con qué frecuencia acompaña a su hijo/a mientras utiliza el celular?
			Encuesta	Docentes	¿Con qué frecuencia considera que las familias supervisan adecuadamente el contenido digital al que acceden sus estudiantes?
Describir la frecuencia de manifestaciones asociadas a la hipersexualización infantil en el contexto escolar tales como gestos, palabras, bailes y canciones en niños y niñas.		Regulación digital.	Encuesta	Padres de familia	¿Con qué frecuencia establece con su hijo/a acuerdos sobre el contenido que puede mirar en línea?
			Encuesta	Padres de familia	¿Con qué frecuencia motiva a su hijo/a la realización de actividades recreativas distintas al uso del celular?
	Influencia de las redes sociales	Influencers	Encuesta	Padres de familia	¿Con qué frecuencia su hijo/a imita la forma de vestir de personas que observa en redes sociales?
				Padres de familia	¿Con qué frecuencia su hijo/a intenta imitar el comportamiento de personas que observa

					en el celular?
			Encuesta	Docentes	¿Con qué frecuencia escucha que sus estudiantes imitan la forma de hablar de creadores de contenido que ven en internet?
	Riesgos	Exposición a contenido sexual y redes sociales en primera infancia	Encuesta	Padres de familia	¿Con qué frecuencia escucha que su hijo/a repite frases provenientes de redes sociales con connotación sexualizada?
			Encuesta	Padres de familia	¿Con qué frecuencia escucha que su hijo/a canta canciones provenientes de redes sociales con connotación sexualizada?
			Encuesta	Docentes	¿Con qué frecuencia escucha que sus estudiantes repiten canciones provenientes de redes sociales con contenido sexualizado?
			Escala de estimación	Estudiantes	Imita bailes populares de contenidos digitales inapropiados para su edad.
			Escala de estimación	Estudiantes	Entona canciones populares provenientes de contenidos digitales

				que no son apropiados para su edad.	
			Escala de estimación	Estudiantes	Repite frases y expresiones que escucha en medios digitales no apropiadas para su edad.
			Encuesta	Docentes	¿Con qué frecuencia observa que sus estudiantes replican movimientos aprendidos que aprendieron en redes sociales y que tienen contenido con connotación sexualizada?
		Influencia de los medios de comunicación en la distorsión de la identidad corporal	Encuesta	Padres de familia	¿Con qué frecuencia observa que su hijo/a imita bailes que ha visto en redes sociales con connotación sexualizada?
			Encuesta	Padres de familia	¿Con qué frecuencia su hijo/a compara su apariencia física con la de personas adultas que observa en medios digitales, incluyendo redes sociales?
			Encuesta	Docentes	¿Con qué frecuencia el contenido al que acceden sus estudiantes de forma digital promueve una imagen corporal sexualizada?

				Encuesta	Docentes	¿Con qué frecuencia considera que el contenido digital construye la imagen corporal de sus estudiantes?
				Escala de estimación	Estudiantes	Realiza comentarios relacionados con características de su apariencia física que suenan influenciados por contenidos digitales.
Examinar la relación entre el uso del celular y la frecuencia de manifestaciones de hipersexualización infantil en niños y niñas	Hipersexualización infantil	Manifestaciones de la hipersexualización infantil	Efectos de la hipersexualización infantil	Encuesta	Docentes	¿Con que frecuencia escucha en sus estudiantes expresiones de doble sentido aprendidas en redes sociales?
				Escala de estimación.	Estudiantes	Utiliza expresiones verbales que no corresponden al desarrollo esperado para su edad y que podrían estar asociados al consumo de contenidos digitales para su edad.
			Representaciones corporales y gestuales influenciadas por el uso del celular	Encuesta	Docentes	¿Con qué frecuencia escucha que sus estudiantes repiten frases provenientes de redes sociales con connotación sexualizada?

			Encuesta	Docentes	¿Con qué frecuencia observa que sus estudiantes imitan bailes observados en redes sociales con connotación sexualizada?
	Rol de la familia y docentes	Rol de la familia y docentes ante la hipersexualización infantil.	Encuesta	Docentes	¿Con qué frecuencia brinda orientación a los padres de familia acerca de la importancia del control parental en el uso del celular, con el propósito de prevenir las conductas que se asocian a la hipersexualización infantil?
			Encuesta	Docente	¿Con qué frecuencia colabora junto con las familias para orientar el uso adecuado del celular y, de esta manera, prevenir la imitación de las conductas inapropiadas que se observan en los medios digitales?
			Encuesta	Padres de familia	El término hipersexualización infantil se refiere a la adopción, por parte del niño o la niña, de conductas, expresiones, gestos o actitudes propias de etapas de mayor desarrollo, las

				cuales reciben influencia de los contenidos digitales, las redes sociales o los medios de comunicación, y que no corresponden con la edad que tiene el menor. A partir de esta definición, ¿con qué frecuencia considera que su hijo o hija manifiesta este tipo de comportamientos?
		Encuesta	Padres de familia	¿Con qué frecuencia conversa con su hijo/a sobre cómo protegerse de contenidos inapropiados cuando utiliza dispositivos digitales?
		Encuesta	Padres de familia	¿Con qué frecuencia explica a su hijo/a que no todo lo que aparece en videos o redes sociales debe ser imitado?
	Ámbitos y destrezas relacionadas con la investigación	Encuesta	Docentes	¿Con qué frecuencia promueve en sus estudiantes hábitos de autocuidado físico y

				emocional frente al uso de dispositivos digitales?
	Educación sexual integral y alfabetización digital como estrategias de prevención	Encuesta	Docentes	¿Con qué frecuencia implementa estrategias pedagógicas en el aula para prevenir la influencia del contenido sexualizado proveniente de los medios digitales?
Diseñar una propuesta de sitio web dirigida a padres de familia y docentes para orientar el uso adecuado del celular y prevenir conductas asociadas a la hipersexualización infantil en niños y niñas.				

Nota. La tabla presenta la relación entre objetivos, variables, dimensiones, indicadores, técnicas, fuentes de información e ítems. Fuente: Elaboración propia (2026).

Participantes

En el desarrollo de la investigación participaron cinco docentes de preparatoria, 139 niños y niñas de 4 a 5 años y sus respectivos padres, madres o cuidadores. Para el capítulo de resultados se utilizaron las tabulaciones agregadas suministradas para los 16 ítems docentes, los 17 ítems familiares y los 5 indicadores de la escala de estimación. Los archivos fuente presentan los porcentajes de manera consolidada y no incluyen las frecuencias individuales; por esta razón, las figuras reproducen dichos porcentajes tal como fueron entregados, sin que se realice conversión alguna hacia recuentos absolutos.

Procedimiento y plan de análisis de datos

La validación de los instrumentos de recolección de datos se realizó a través del juicio de docentes con formación y experiencia en la temática que se abordó, lo cual permitió garantizar la pertinencia, la claridad y la coherencia metodológica de dichos instrumentos. Se procedió a la aplicación de los instrumentos, que son encuestas dirigidas a los docentes, y a los padres de familia. Se realizó la aplicación de una escala de estimación en las distintas aulas, con el fin de obtener información directa sobre las variables de interés en el entorno educativo.

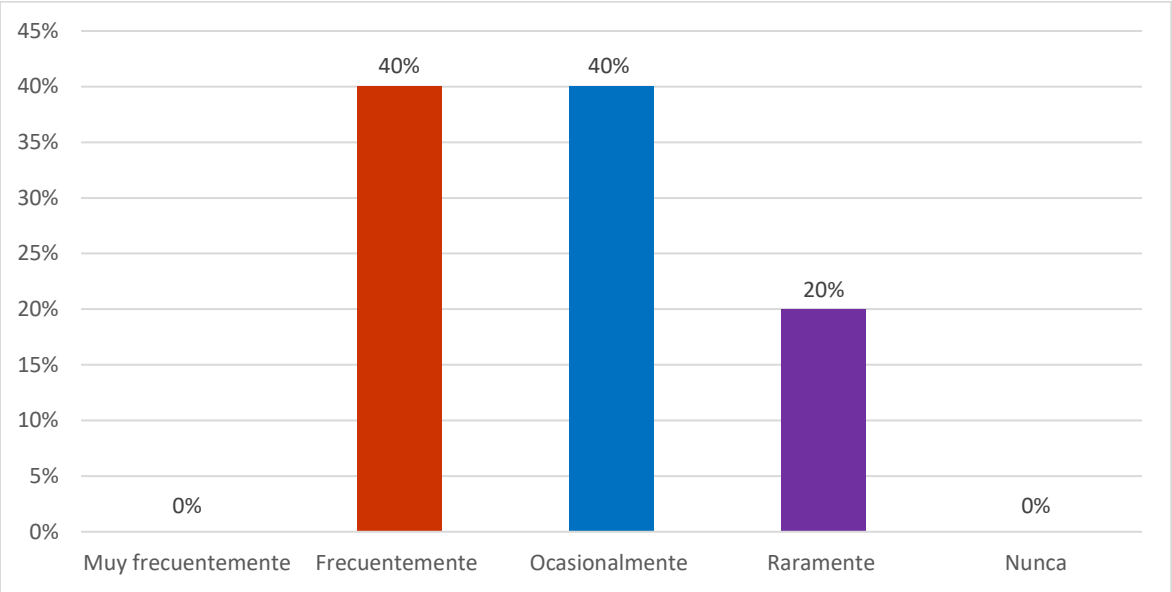
Terminada la fase de recolección de datos, se continuo con el análisis estadístico, la interpretación de los datos conforme a los objetivos de la investigación.

CAPÍTULO 3: RESULTADOS Y DISCUSIONES

3.1. Análisis de la encuesta dirigida a los docentes

Figura 1.

¿Con qué frecuencia escucha que sus estudiantes hablan constantemente sobre el uso del celular?



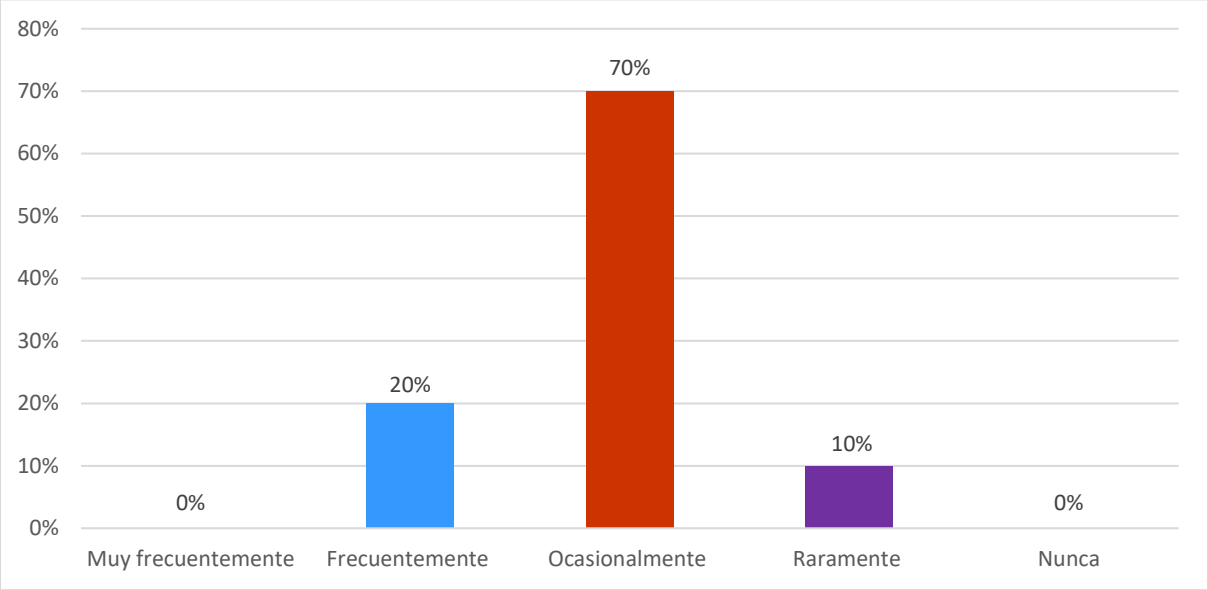
Fuente: Elaboración propia (2026).

Los resultados muestran que el 40% de los docentes escucha, con frecuencia, a sus estudiantes hablar sobre el uso del celular, mientras que otro 40% indicó que esta situación ocurre de manera ocasional. Por su parte, el 20% señaló que dicha conversación se presenta de forma poco habitual, en tanto que las categorías correspondientes a muy frecuentemente y nunca no registraron respuesta alguna, con un 0% cada una. Estos datos permiten afirmar que el celular constituye un tema habitual dentro del contexto escolar, si bien la intensidad con la que aparece en las conversaciones difiere entre los distintos grupos que se observaron.

En su trabajo, González-Sanmamed et al. (2023) señalan que los dispositivos móviles forman parte de las rutinas infantiles y ofrecen oportunidades de comunicación y aprendizaje, pero también demandan orientación adulta para evitar usos poco saludables. La frecuencia con la que aparece el celular en el lenguaje infantil puede indicar que su uso se ha instalado en el ocio, en la convivencia familiar y en la sociabilidad. Si el celular está presente todo el tiempo en el habla de los niños hay que ver qué ven, cuánto tiempo y con quién. En ese sentido, los resultados son un indicador de la necesidad de abordar el consumo de celular desde el vínculo escuela y familia.

Figura 2.

¿Con qué frecuencia considera que las familias supervisan adecuadamente el contenido digital al que acceden sus estudiantes?



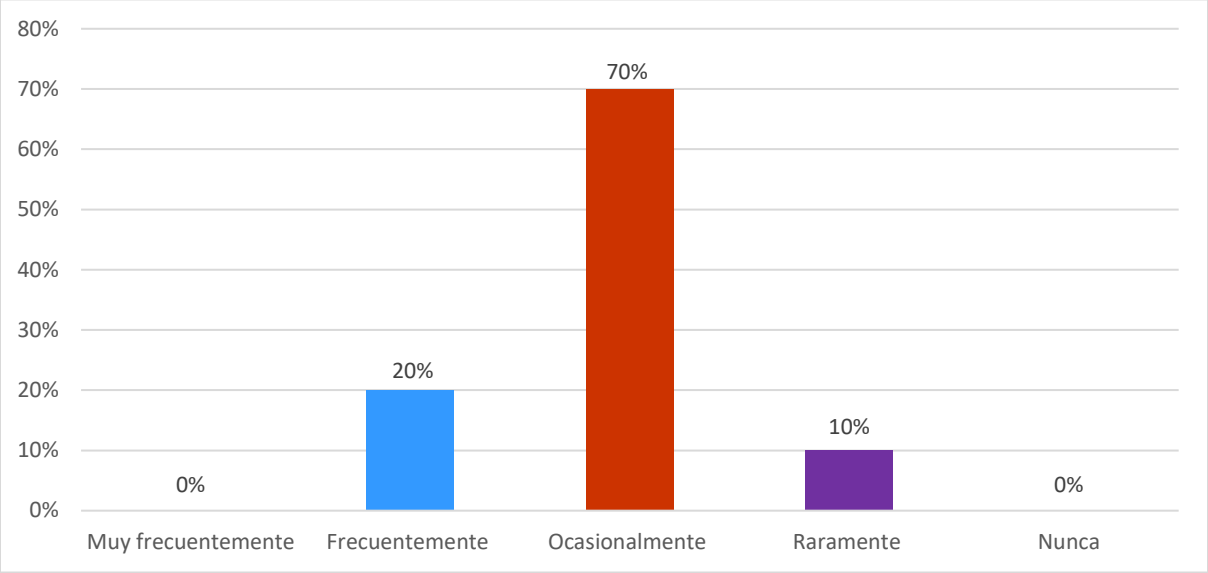
Fuente: Elaboración propia (2026).

Los resultados dejan ver que el 70% de los docentes considera que las familias supervisan, al menos ocasionalmente, el contenido digital al que acceden sus estudiantes. En una visión más optimista, el 20% indica que dicha práctica se realiza con frecuencia. En contraparte, el 10% del total de los profesores señala que la supervisión solo ocurre en ocasiones raras. Estos datos dejan ver que el acompañamiento familiar se percibe como intermitente y que todavía no se consolida como una práctica constante en todos los hogares.

En su trabajo, Grané I Oró (2021) señala que la mediación digital parental no debe limitarse a instalar filtros o prohibir dispositivos, sino que requiere diálogo, acompañamiento y selección de contenidos acordes con la edad de los menores. En el caso de una supervisión esporádica, los niños pueden acceder a vídeos, mensajes o recomendaciones algorítmicas sin la mediación de un adulto. En el caso de una supervisión constante, las explicaciones sobre lo que se ve, la regulación de su uso o el fomento de hábitos digitales saludables son posibles desde la primera infancia. Por lo tanto, los resultados sugieren que la supervisión familiar está presente, pero no lo suficiente como para que sea una verdadera medida preventiva.

Figura 3.

¿Con qué frecuencia escucha que sus estudiantes imitan la forma de hablar de creadores de contenido que ven en internet?



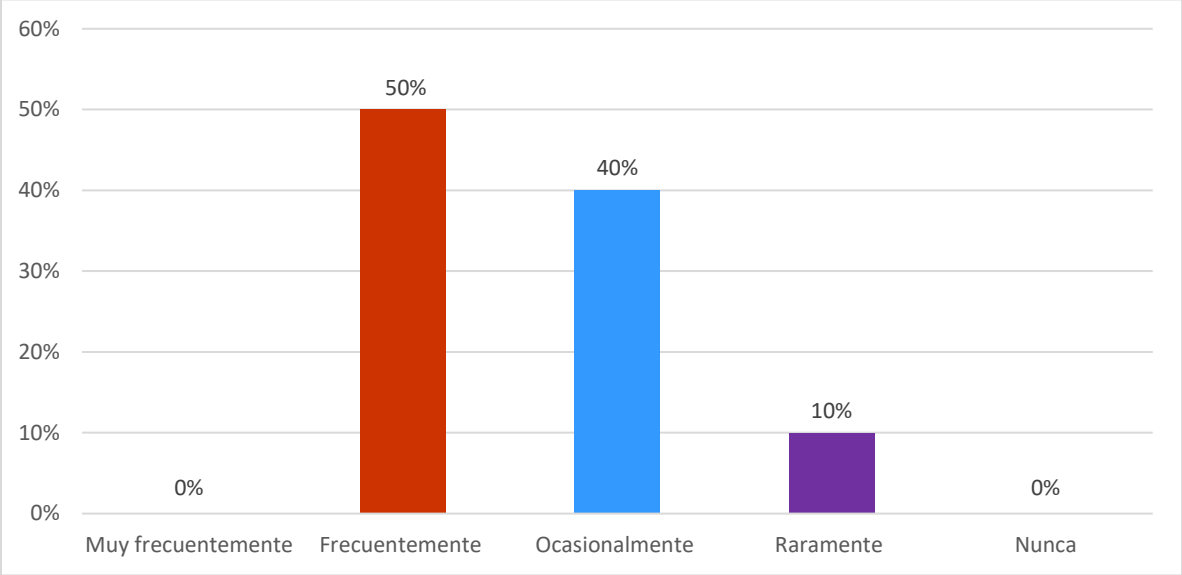
Fuente: Elaboración propia (2026).

Los resultados muestran que el 70% de los docentes escucha, de manera ocasional, que sus estudiantes imitan la forma de hablar de los creadores de contenido, mientras que el 20% indica que dicha conducta se presenta con frecuencia. El 10% restante señala, por su parte, que esta situación ocurre en raras ocasiones, en tanto que las opciones correspondientes a muy frecuentemente y nunca no registran respuesta alguna. Estos datos dejan ver que la imitación del lenguaje digital está presente principalmente de forma esporádica, aunque en una parte del alumnado aparece con mayor regularidad.

En su trabajo, Cortés-Quesada y Vizcaíno-Verdú (2025) señalan que la generación Alfa consume en TikTok contenidos breves, repetitivos y altamente reconocibles, entre los que predominan el humor, el baile y las tendencias audiovisuales. Dichas características son fáciles de memorizar y reproducir por los niños, ya que son muy pequeños, sin poder discriminar correctamente si lo reproducido es algún tipo de contenido para entretenerse, publicidad o conducta apropiada para el contexto. Por lo tanto, se observa la necesidad de tener en cuenta la lengua que aparece en internet y en la necesidad de tener modelos que incluyan expresiones adecuadas a la infancia.

Figura 4.

¿Con qué frecuencia escucha que sus estudiantes repiten canciones provenientes de redes sociales con contenido sexualizado?



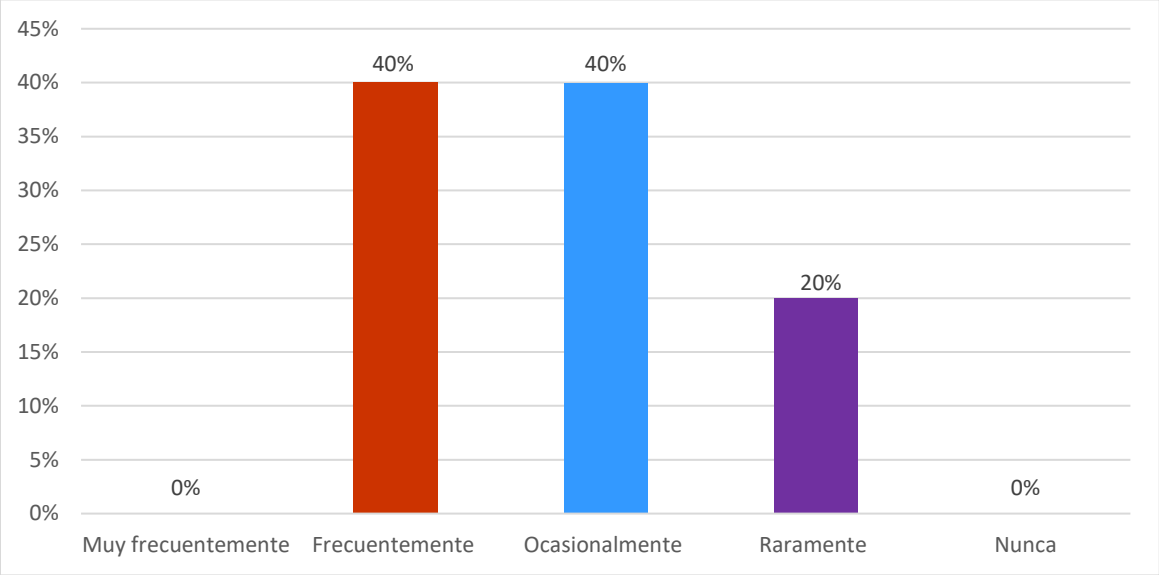
Fuente: Elaboración propia (2026).

Los resultados evidencian que el 50% de profesores escuchan frecuentemente a sus estudiantes repitiendo canciones sexualizadas, el 40% menciono que ocurre de manera ocasional. El 10% señalo que se presenta en raras ocasiones.

En su trabajo, Pedrouzo y Krynski (2023) señalan que TikTok combina música, videos breves y retos virales que influyen en los comportamientos de niños y adolescentes y favorecen la repetición de contenidos. Las letras pueden ser memorizadas y reproducidas incluso cuando el menor no comprende su significado o su connotación adulta. La exposición frecuente normaliza determinadas expresiones y las traslada del entorno digital a la convivencia escolar. En este sentido, los resultados evidencian la importancia de supervisar el contenido musical, conversar sobre sus mensajes y ofrecer alternativas apropiadas para la edad.

Figura 5.

¿Con qué frecuencia observa que sus estudiantes realizan movimientos aprendidos en redes sociales con connotación sexualizada?



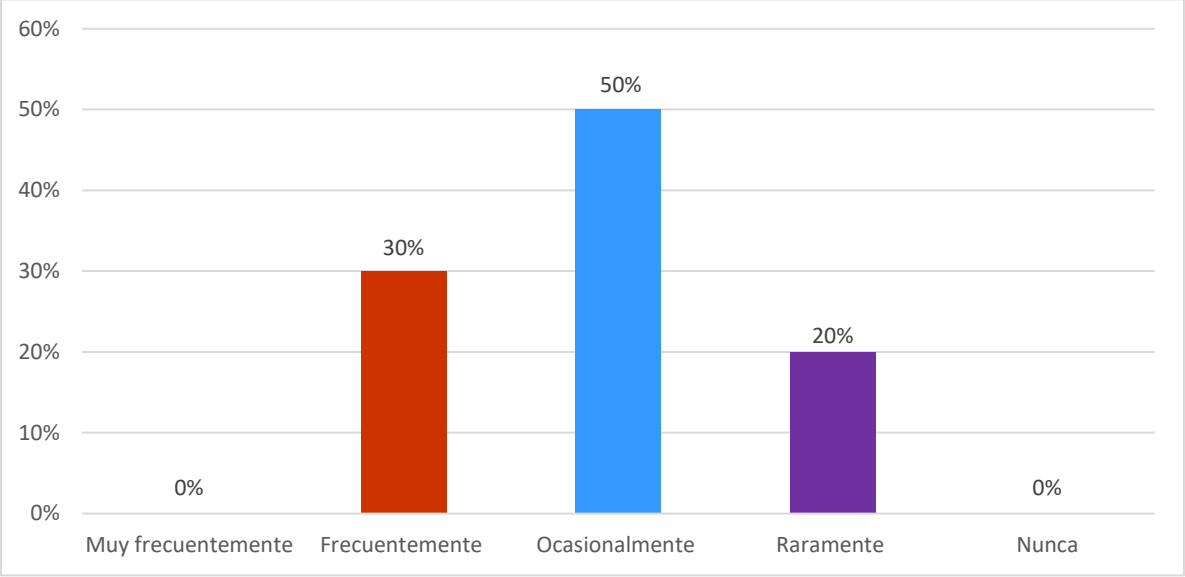
Fuente: Elaboración propia (2026).

Un porcentaje del 40% de los docentes reporta que observa, con frecuencia, movimientos aprendidos en las redes sociales con connotación sexualizada, en tanto que otro 40% indica que estos aparecen de manera ocasional. El 20% restante señala, por su parte, que dichos movimientos se presentan en raras ocasiones, mientras que las categorías correspondientes a muy frecuentemente y nunca no obtienen registro alguno, con un 0% cada una. Estos datos permiten afirmar que la imitación de movimientos digitales constituye una conducta visible dentro del entorno escolar, si bien su intensidad no se manifiesta de forma uniforme entre los estudiantes.

En su trabajo, Soriano-Ayala et al. (2023) señalan que en TikTok circulan videos protagonizados por menores que reproducen bailes, poses y códigos corporales con connotación sexualizada. Esta red es especialmente peligrosa porque la estructura imitativa de las tendencias promueve que los niños repitan los movimientos que ven en los videos sin comprender por completo su intención social. Aunque este tipo de conductas se toman como un juego, incorporan modelos propios de etapas posteriores del desarrollo.

Figura 6.

¿Con qué frecuencia considera que el contenido digital al que acceden sus estudiantes promueve una imagen corporal sexualizada?



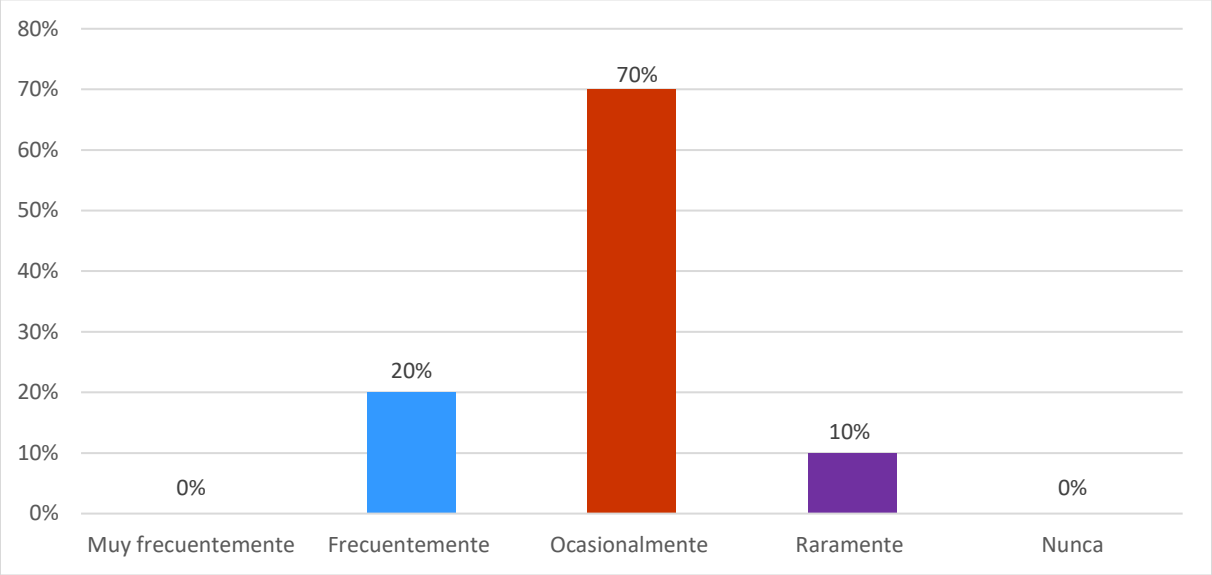
Fuente: Elaboración propia (2026) .

Los resultados muestran que la mitad de los docentes cree que el material digital promueve una imagen corporal sexualizada en ocasiones, mientras que el 30% lo considera habitual, el 20% en raras ocasiones y no hay inscritos en los grados muy a menudo y nunca. Estos datos dejan ver que la mayoría del profesorado reconoce algún nivel de influencia del entorno digital sobre los referentes estéticos y corporales del alumnado.

En relación con este planteamiento, LLovet Rodríguez et al. (2021) indican que las imágenes de niños y niñas que se difunden en internet muestran poses, vestimenta y formas de presentación representativas de modelos adultos, favoreciendo los procesos de sexualización temprana. La reiteración de este contenido influencia la manera en que los menores comprenden la apariencia, la aceptación y el valor de su propio cuerpo. Dicha influencia no se manifiesta de forma permanente; no obstante, su presencia ocasional merece atención tanto educativa como familiar. Por consiguiente, los resultados permiten afirmar la necesidad de promover una imagen corporal positiva y de cuestionar, de manera crítica, los modelos sexualizados que se presentan en los medios digitales.

Figura 7.

¿Con qué frecuencia considera que el contenido digital influye en la construcción de la imagen corporal de sus estudiantes?



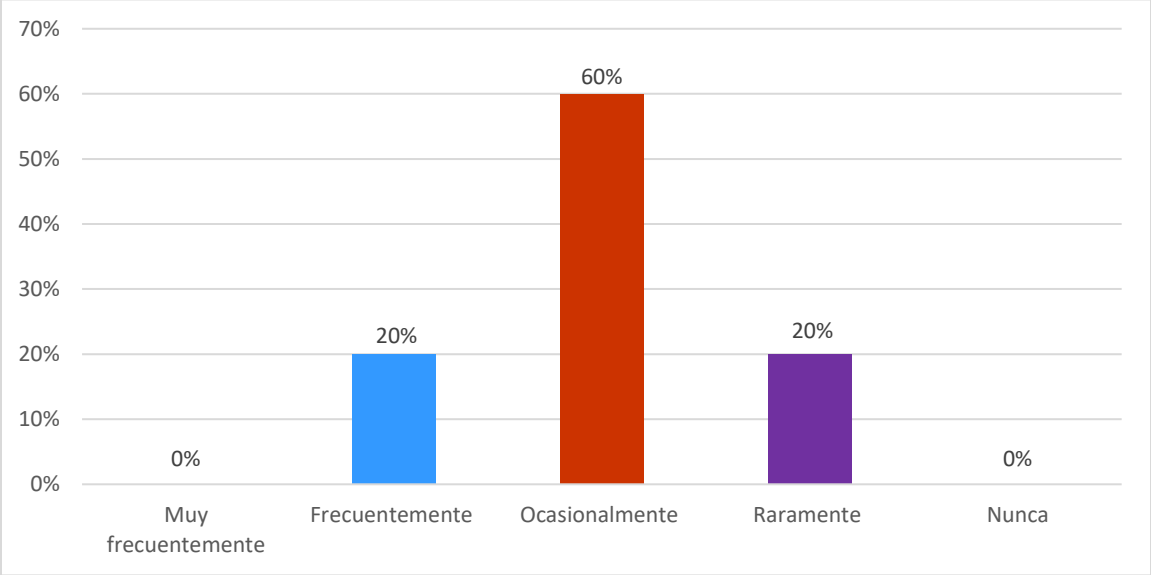
Fuente: Elaboración propia (2026).

Los resultados evidencian que el 70% de los docentes piensa que el contenido digital influye ocasionalmente en la construcción de la imagen corporal de sus estudiantes; en contraparte, el 20% indica que esto sucede con frecuencia. Asimismo, el 10% señaló que ocurre raramente y las categorías muy frecuentemente y nunca obtuvieron 0%. Estos datos dejan ver que la influencia digital sobre la percepción corporal es reconocida principalmente como esporádica, aunque está presente en la experiencia de la mayoría del alumnado.

En su trabajo, Papageorgiou et al. (2023) señalan que las imágenes sexualizadas difundidas en redes sociales pueden afectar la forma en que niñas y adolescentes valoran su cuerpo, su apariencia y su bienestar emocional. A partir de estos hallazgos, cabe señalar que los referentes digitales presentan estándares estéticos idealizados, los cuales favorecen la comparación y la búsqueda de aprobación entre quienes los consumen. En las edades tempranas, la ausencia de pensamiento crítico incrementa la dificultad para interpretar dichos modelos como construcciones propias del entorno mediático. Por consiguiente, los resultados permiten afirmar que la educación corporal y la alfabetización digital deben desarrollarse de manera conjunta, con el fin de proteger una autopercepción saludable en los niños y las niñas.

Figura 8.

¿Con qué frecuencia escucha en sus estudiantes expresiones de doble sentido aprendidas en medios digitales?



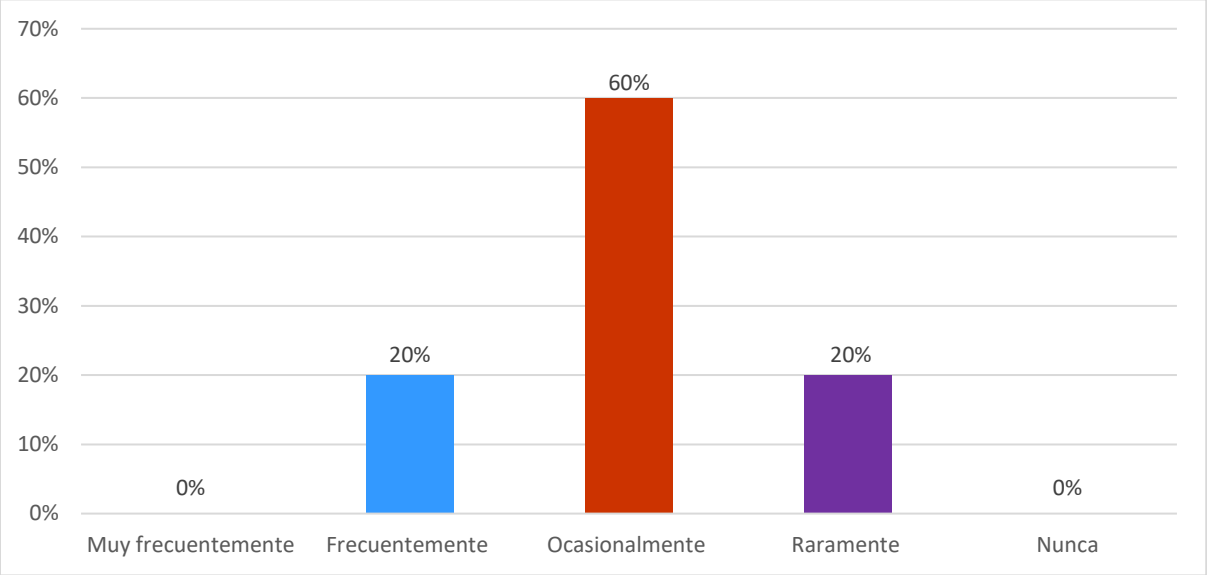
Fuente: Elaboración propia (2026).

Los resultados evidencian que el 60% de docentes escuchan ocasionalmente expresiones de doble sentido, el 20% frecuentemente y el otro 20% lo escuchan raramente. Esto evidencia la presencia de esta manifestación dentro del aula.

En su trabajo, Romera et al. (2021) señalan que el uso problemático de internet y determinadas conductas digitales de riesgo se relacionan con la calidad de la comunicación familiar. Cuando los menores encuentran en línea expresiones llamativas o humor de doble sentido, los repiten sin comprender plenamente su alcance o adecuación. La conversación abierta con los adultos permite aclarar significados, establecer límites y evitar que ese lenguaje se normalice. En este sentido, los resultados dejan ver que la respuesta educativa debe combinar orientación lingüística, comunicación familiar y acompañamiento del contenido digital.

Figura 9.

¿Con qué frecuencia escucha que sus estudiantes repiten frases provenientes de redes sociales con connotación sexualizada?



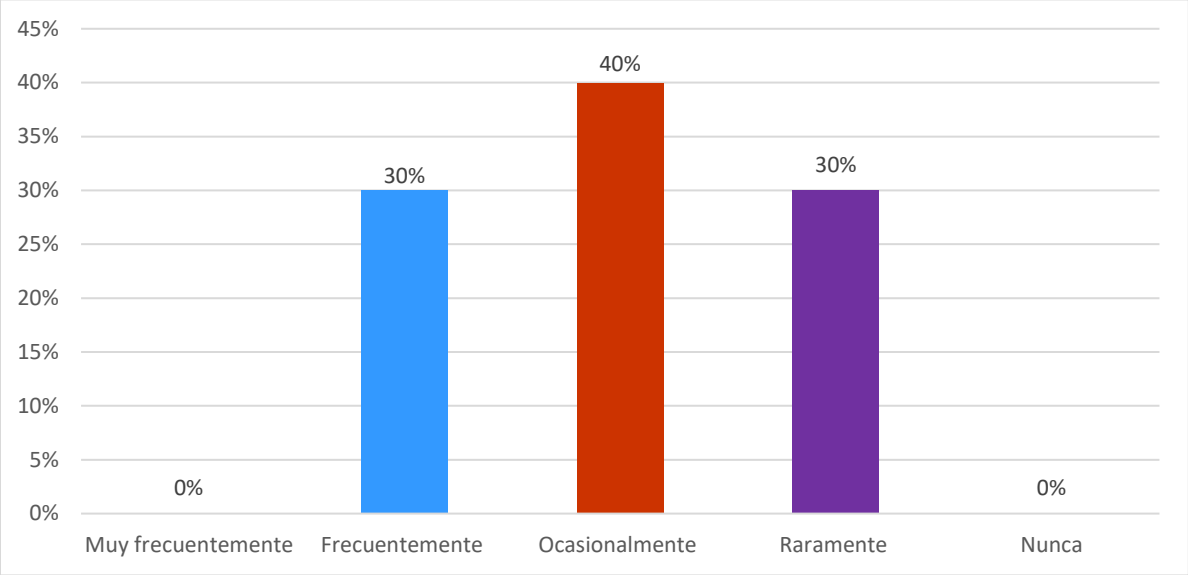
Fuente: Elaboración propia (2026).

Con base en el instrumento aplicado, se observa que el 60% de los docentes escucha, de manera ocasional, frases provenientes de las redes sociales con connotación sexualizada, mientras que el 20% indica que dicha conducta ocurre con frecuencia. Otro 20% señala, por su parte, que esta se presenta en raras ocasiones, en tanto que las categorías correspondientes a muy frecuentemente y nunca no obtienen registro alguno, con un 0% cada una. Estos datos permiten afirmar que el lenguaje sexualizado procedente de internet aparece de forma esporádica, si bien constituye una manifestación reconocible dentro del contexto escolar.

Por su parte, Pedrouzo y Krynski (2023) opinan que en las redes sociales se publican y comparten contenidos cortos, reiterativos y con alta velocidad de difusión que pueden influir en la forma de hablar y comportarse de los niños. Las frases de canciones, de retos o de videos virales se repiten y se memorizan sin que los niños las entiendan. En vez de eso, las intervenciones de los adultos deberían incluir el contexto y la diferencia entre lo que es apropiado y lo que va más allá de la edad, y por lo tanto hay que ver esas situaciones como oportunidades para el aprendizaje sobre medios y comunicación respetuosa.

Figura 10.

¿Con qué frecuencia observa que sus estudiantes imitan bailes observados en redes sociales con connotación sexualizada?



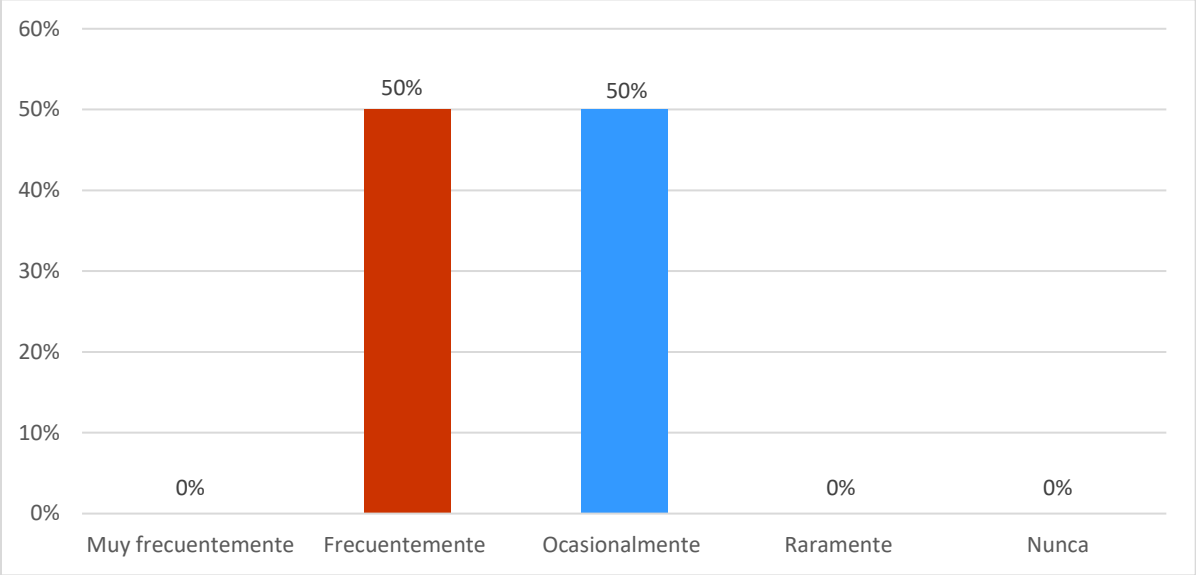
Fuente: Elaboración propia (2026).

Los resultados revelan que el 40% de los docentes observa ocasionalmente que sus estudiantes imitan bailes con connotación sexualizada. Asimismo, el 30% indicó que esta conducta ocurre frecuentemente y otro 30% señaló que se presenta raramente, mientras que las categorías muy frecuentemente y nunca no registraron respuestas. Estos datos dejan ver que la imitación de bailes está distribuida entre distintos niveles de frecuencia y que no constituye un comportamiento aislado dentro del aula.

En su trabajo, Soriano-Ayala et al. (2023) señalan que algunos contenidos de TikTok protagonizados o imitados por menores reproducen movimientos, poses y narrativas con carga sexualizada. Los bailes virales se construyen para ser repetidos y compartidos, por lo que resultan especialmente atractivos para los niños. Cuando falta una mediación adecuada, los movimientos se incorporan como una forma normal de entretenimiento, aun cuando estos no correspondan a la etapa de desarrollo propia de los menores. Por consiguiente, los resultados permiten afirmar la importancia de supervisar las tendencias audiovisuales y de proponer actividades corporales que resulten apropiadas para la infancia.

Figura 11.

¿Con qué frecuencia orienta a los padres de familia sobre la importancia del control parental en el uso del celular para prevenir conductas asociadas a la hipersexualización infantil?



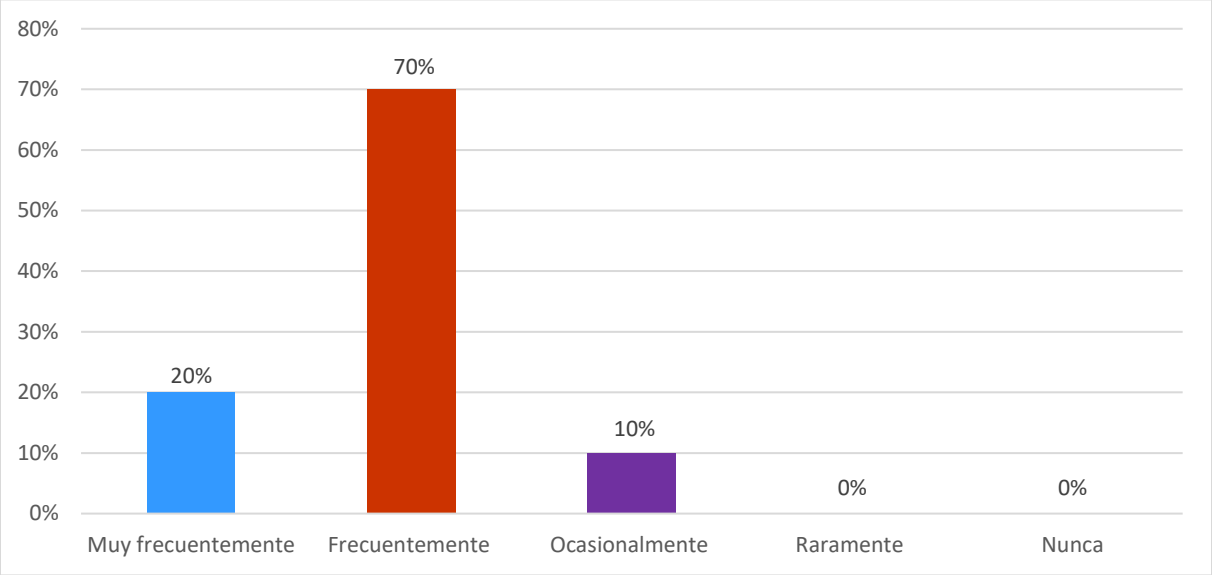
Fuente: Elaboración propia (2026).

Los resultados revelan que el 50% de los docentes orienta frecuentemente a las familias sobre la importancia del control parental y el otro 50% indicó que lo hace ocasionalmente. Las categorías muy frecuentemente, raramente y nunca no registraron respuestas, con 0% cada una. Estos datos dejan ver que todos los docentes realizan algún nivel de orientación familiar, aunque la frecuencia de esta práctica se divide entre una intervención periódica y otra más esporádica.

García-Rojas et al. (2023) creen que el control parental, la percepción del riesgo digital, la educación para el consumo crítico de medios y el uso formativo de internet se deben integrar. La orientación de los padres y madres puede ayudar a ver que el control parental pasa por revisar, hablar y poner límites. Cuando hay una uniformidad de criterios entre escuela y familia, se puede dar una respuesta preventiva conjunta a los contenidos no deseados. En este sentido, los resultados evidencian una base positiva de acompañamiento docente que debe desarrollarse con mayor continuidad y planificación.

Figura 12.

¿Con qué frecuencia desarrolla actividades para que los estudiantes reconozcan y respeten las partes de su cuerpo como parte de su cuidado personal?



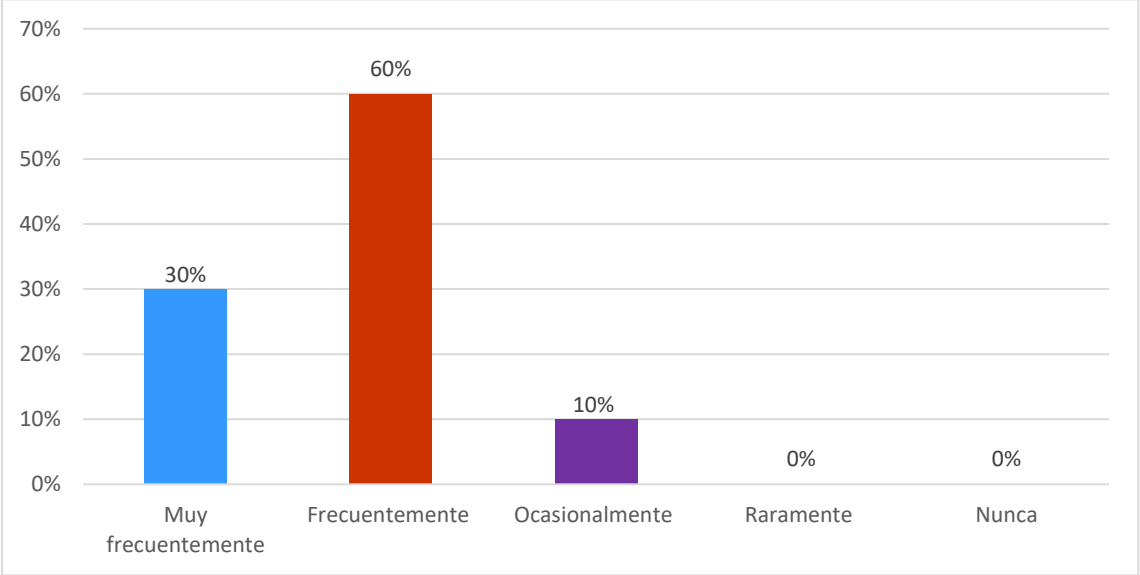
Fuente: Elaboración propia (2026).

Al examinar los datos obtenidos, se advierte que el 70% de los docentes desarrolla, con frecuencia, actividades orientadas al reconocimiento y respeto del cuerpo, mientras que el 20% indicó que las realiza de manera muy frecuente. El 10% restante señaló, por su parte, que dichas actividades se aplican de forma ocasional, en tanto que las categorías correspondientes a raramente y nunca no obtuvieron registro alguno, con un 0% cada una. Estos datos dejan ver que el cuidado corporal constituye una práctica educativa habitual y que la mayoría del profesorado la incorpora de manera sostenida en el aula.

En su trabajo, LLovet Rodríguez et al. (2021) señalan que la sexualización infantil en internet puede vincular la apariencia del cuerpo con códigos y expectativas propias del mundo adulto. Frente a estos mensajes, las actividades de reconocimiento corporal fortalecen el respeto, la privacidad y la comprensión de los límites personales. También permiten que los niños identifiquen situaciones incómodas y expresen sus dudas en un entorno seguro. En este sentido, los resultados evidencian que la práctica docente constituye un factor protector que debe mantenerse articulado con la orientación familiar y la alfabetización digital.

Figura 13.

¿Con qué frecuencia promueve en sus estudiantes hábitos de autocuidado físico y emocional frente al uso de dispositivos digitales?



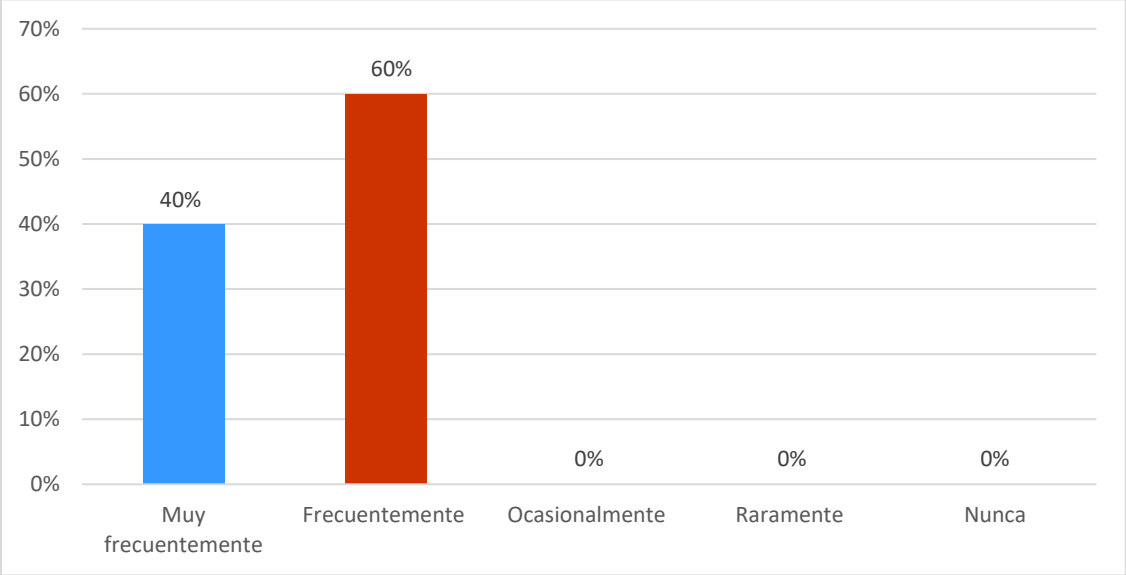
Elaboración propia (2026) .

En cuanto a las prácticas de fomentar hábitos de autocuidado físico y emocional con relación al uso de dispositivos digitales, un 60% de los docentes lo hace frecuentemente y un 30% muy frecuentemente. Asimismo, el 10% señaló que esta práctica se desarrolla ocasionalmente y las categorías raramente y nunca registraron 0%. Estos datos dejan ver que el autocuidado digital recibe una atención elevada en el aula y forma parte de las acciones pedagógicas de la mayoría del profesorado.

En su trabajo, Girela-Serrano et al. (2024) señalan que existe evidencia sugestiva, aunque todavía limitada, de que un mayor uso de teléfonos y dispositivos inalámbricos puede asociarse con peores resultados de salud mental en niños y adolescentes. Por ello, el autocuidado debe incluir pausas, descanso, actividad física, regulación emocional y uso equilibrado de las pantallas. La escuela puede enseñar estas prácticas antes de que se consoliden hábitos problemáticos. En este sentido, los resultados evidencian una intervención docente favorable que debe complementarse con rutinas coherentes dentro del hogar.

Figura 14.

¿Con qué frecuencia orienta a sus estudiantes para que identifiquen modelos positivos y negativos de comportamiento presentes en videos, redes sociales u otros medios digitales?



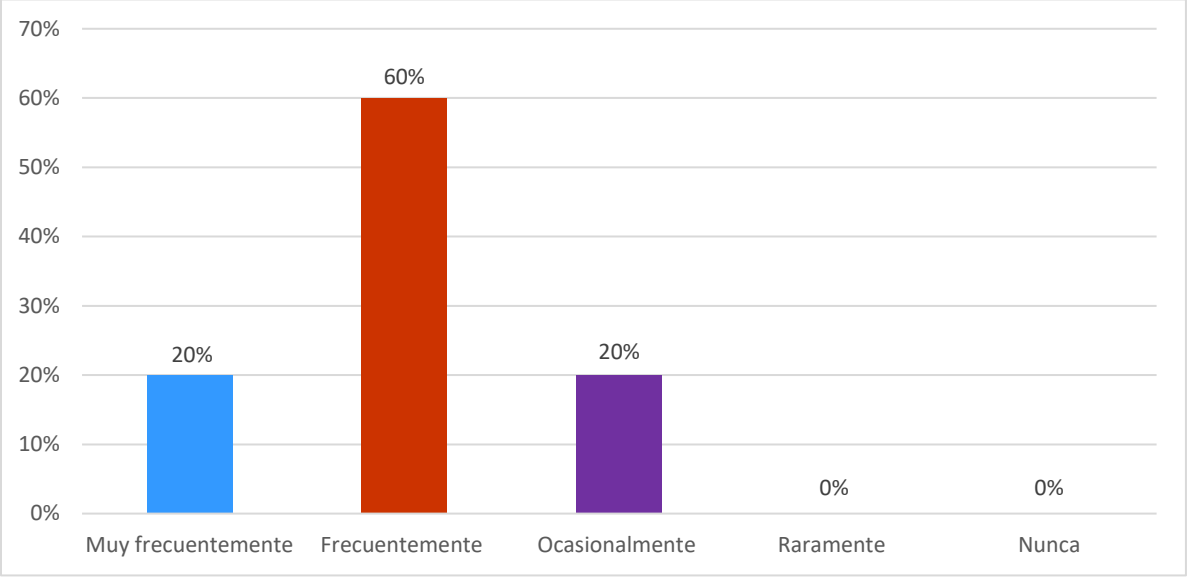
Fuente: Elaboración propia (2026) .

En esta prueba, el 60% de los docentes señala que frecuentemente orienta a sus estudiantes a identificar modelos positivos y negativos de comportamiento, mientras que el 40% señala que muy frecuentemente lo hace. No se registran respuestas para las categorías ocasionalmente, raramente y nunca. Estos datos dejan ver que la totalidad del profesorado desarrolla esta orientación de manera habitual, lo que refleja una práctica consolidada de análisis y selección de referentes digitales.

En su trabajo, Cortés-Quesada y Vizcaíno-Verdú (2025) señalan que el consumo de la generación Alfa en TikTok se encuentra mediado por sistemas algorítmicos que presentan contenidos de forma continua y atractiva. Los menores necesitan herramientas para distinguir entre entretenimiento, publicidad, conductas imitables y modelos potencialmente perjudiciales. La orientación docente fortalece la capacidad de preguntar quién produce el contenido, con qué finalidad y qué consecuencias puede tener su imitación. En este sentido, los resultados evidencian una práctica pedagógica pertinente para desarrollar pensamiento crítico desde edades tempranas.

Figura 15.

¿Con qué frecuencia trabaja juntamente con las familias para orientar el uso adecuado del celular y prevenir la imitación de conductas inapropiadas observadas en medios digitales?



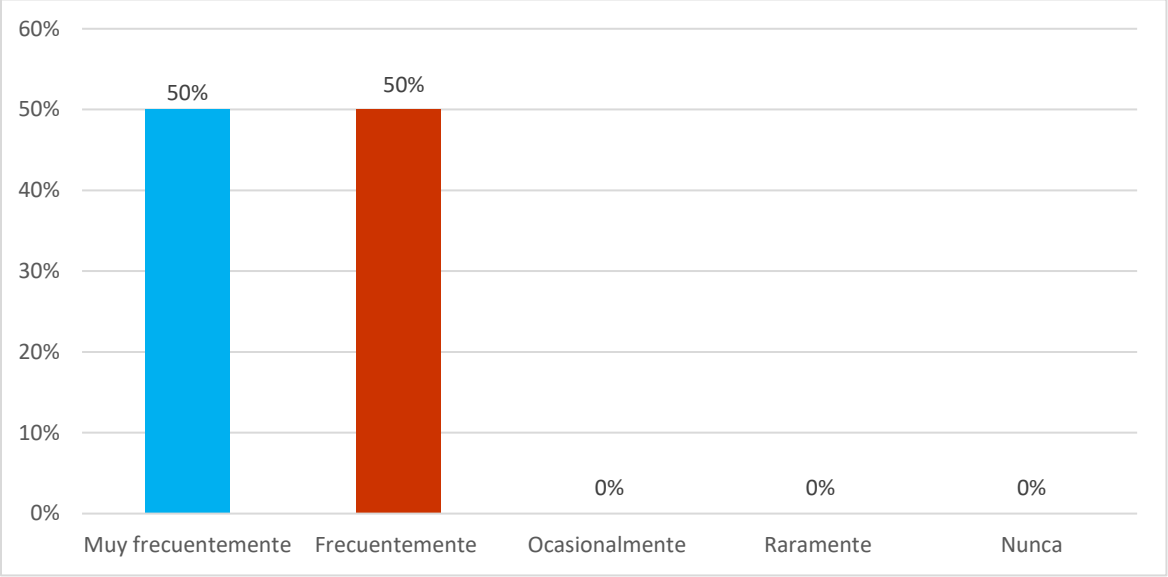
Fuente: Elaboración propia (2026) .

Los datos muestran que con relación al trabajo colaborativo con las familias para el uso responsable del celular y la prevención de su uso indebido, el 60% de los docentes afirma que lo hace frecuentemente, el 20% muy frecuentemente, el 20% ocasionalmente, y 0% raramente y nunca. Estos datos dejan ver que existe una relación activa entre escuela y familia, aunque su nivel de continuidad todavía varía entre los docentes.

Dentro de su investigación, Muñoz-Carril et al. (2023) plantean que la complejidad del entorno digital exige la implementación de medidas de control parental, las cuales orienten el uso de teléfonos inteligentes por parte de los niños. Dichas medidas resultan más efectivas cuando se acompañan de criterios educativos compartidos entre los adultos responsables, y no cuando se aplican únicamente como restricciones de carácter técnico. La colaboración entre docentes y familias permite, asimismo, establecer mensajes coherentes en torno a los horarios, los contenidos, la privacidad y las conductas imitativas. Por consiguiente, los resultados evidencian una base de trabajo conjunto que conviene sistematizar mediante talleres, acuerdos y un seguimiento periódico.

Figura 16.

¿Con qué frecuencia implementa estrategias pedagógicas en el aula para prevenir la influencia del contenido sexualizado proveniente de los medios digitales?



Fuente: Elaboración propia (2026).

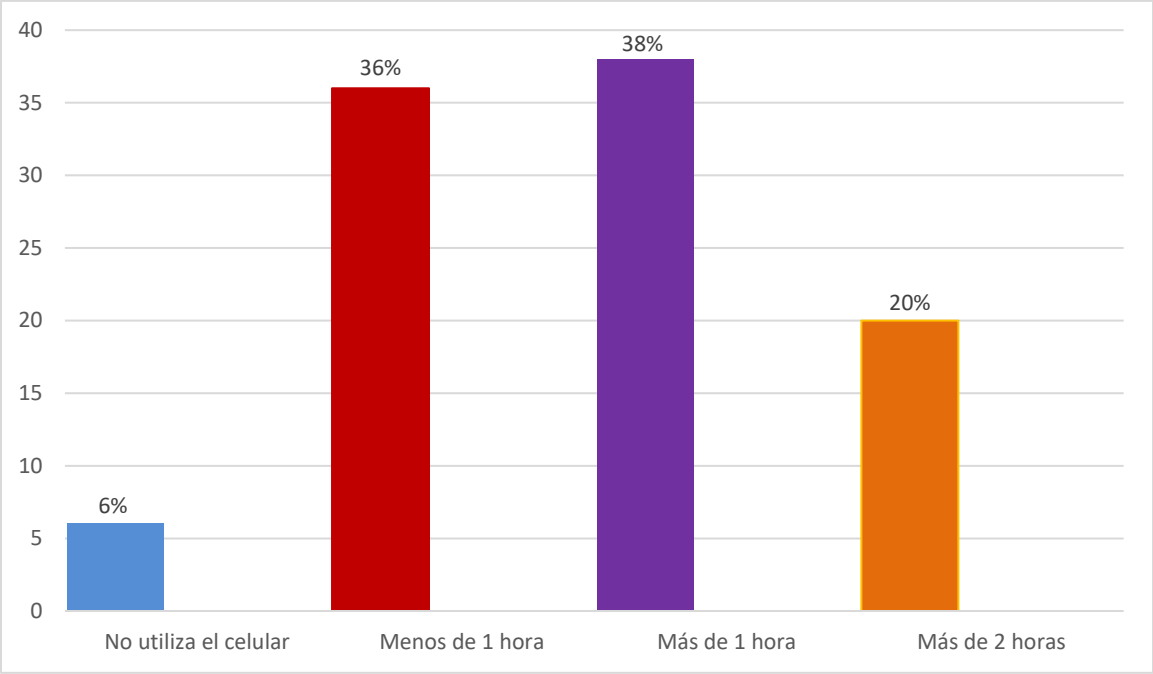
Los resultados revelan que el 50% de los docentes implementa muy frecuentemente estrategias pedagógicas para prevenir la influencia del contenido sexualizado y el otro 50% indicó que lo hace frecuentemente. Las categorías ocasionalmente, raramente y nunca no registraron respuestas. Esto implicaría que todos los docentes realizan acciones de prevención de manera habitual, lo que constituiría una respuesta pedagógica positiva frente a los riesgos en el uso de medios digitales.

García-Rojas et al. (2023) proponen potenciar el pensamiento crítico, la alfabetización digital y el conocimiento de los riesgos del uso de internet como medidas de prevención. Estas medidas pueden ser desde analizar videos, enseñar a respetar el cuerpo y la privacidad, fomentar prácticas de cuidado personal o ayudar a distinguir entre modelos de comportamiento respetuosos e irrespetuosos. Su aplicación frecuente ayuda a que los niños no sean únicamente receptores pasivos de los contenidos digitales. En este sentido, los resultados evidencian un compromiso docente importante que debe sostenerse mediante capacitación y recursos pedagógicos actualizados.

3.2. Análisis de la encuesta dirigida a padres de familia

Figura 17.

¿Cuántas horas en promedio utiliza su hijo/a el celular?



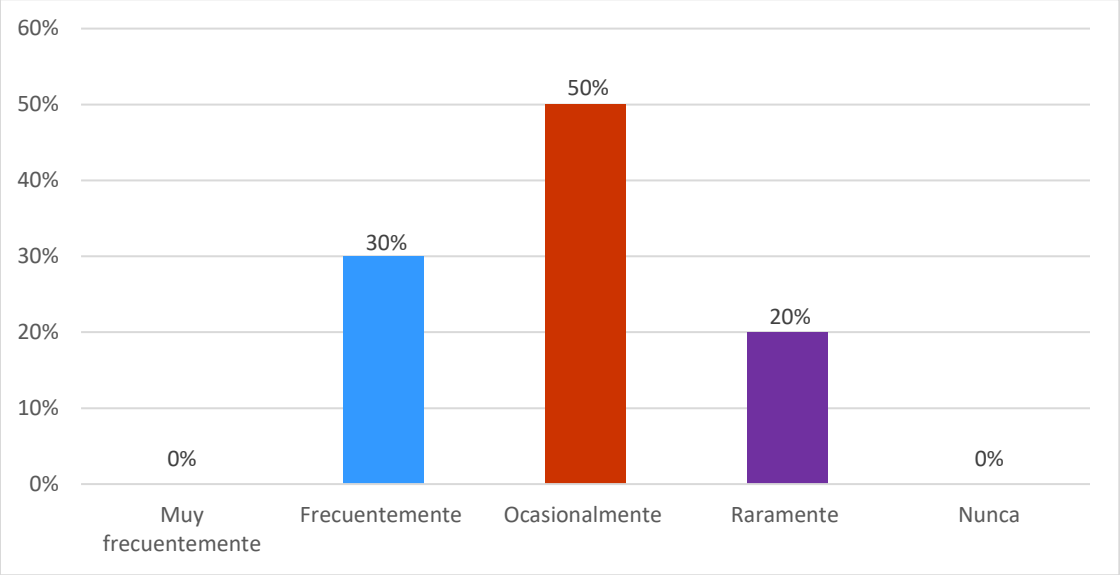
Fuente: Elaboración propia (2026).

Los resultados revelan que el 38% de los niños y niñas utiliza el celular más de una hora al día, mientras que el 36% lo emplea menos de una hora. Asimismo, el 20% permanece más de dos horas frente al dispositivo, el 6% no lo utiliza y no se registraron casos de más de cuatro horas, con 0%. Estos datos dejan ver que la mayoría tiene contacto cotidiano con el celular y que un grupo importante supera una hora diaria de exposición.

Núñez-Gómez et al. (2021) consideran que la exposición a pantallas inteligentes es parte de actividades de esparcimiento, comunicación y educación, con la condición de que no sustituya el juego, el descanso, la relación con la familia o el aprendizaje fuera del hogar. Por lo que las recomendaciones deben ir más allá del tiempo y también tomar en cuenta la calidad de los contenidos y la mediación de un adulto. En este sentido, los resultados evidencian la necesidad de establecer rutinas equilibradas y límites comprensibles dentro del hogar.

Figura 18.

¿Con qué frecuencia su hijo/a se muestra ansioso cuando se le retira el celular?



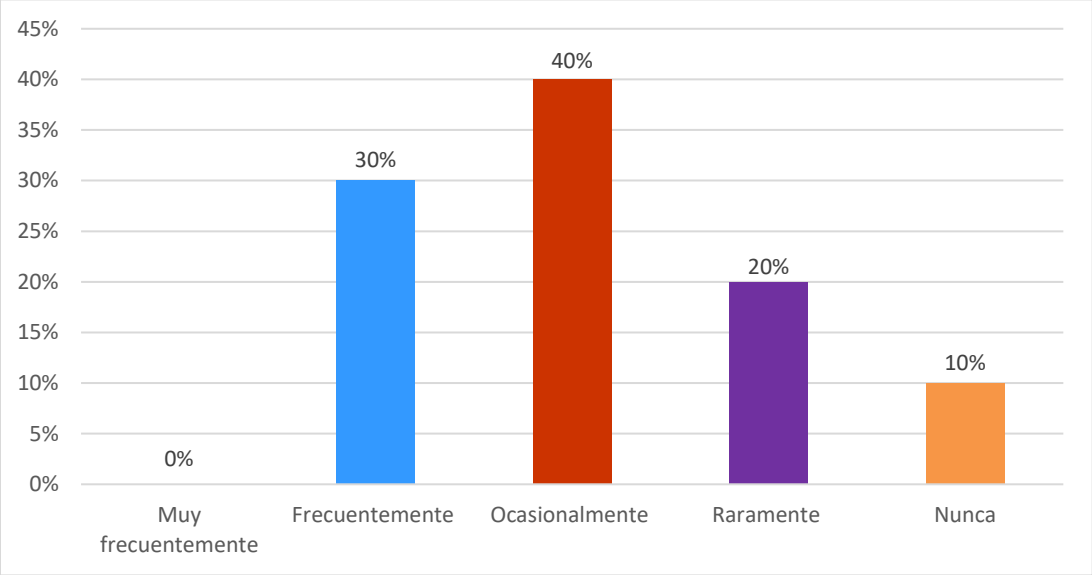
Fuente: Elaboración propia (2026).

Al analizar las respuestas obtenidas, se observa que el 50% de las familias percibe, de manera ocasional, ansiedad o irritabilidad en los menores cuando se les retira el celular, mientras que el 30% indica que esta reacción ocurre con frecuencia. El 20% restante señala, por su parte, que dicha reacción se presenta en raras ocasiones, en tanto que las categorías correspondientes a muy frecuentemente y nunca no registran respuesta alguna. Estos datos dejan ver que las reacciones emocionales ante el retiro del dispositivo están presentes en distintos niveles y que, para una parte importante de los niños, no constituyen hechos aislados.

En su trabajo, Park y Park (2021) señalan que determinados patrones de uso del teléfono inteligente en niños preescolares pueden relacionarse con un uso problemático del dispositivo. La irritabilidad por el abandono no es un diagnóstico, sino una señal de alerta. Debe ser acompañada de límites claros y de actividades lúdicas. La respuesta calmada y predecible del adulto evitará que el celular se convierta en el principal regulador emocional del niño. Por lo tanto, los resultados sugieren que la fijación de horarios debe ir acompañada de actividades que sean afectivas, lúdicas y familiares.

Figura 19.

¿Con qué frecuencia su hijo/a insiste en seguir utilizando el celular cuando usted le indica que debe dejar de usarlo?



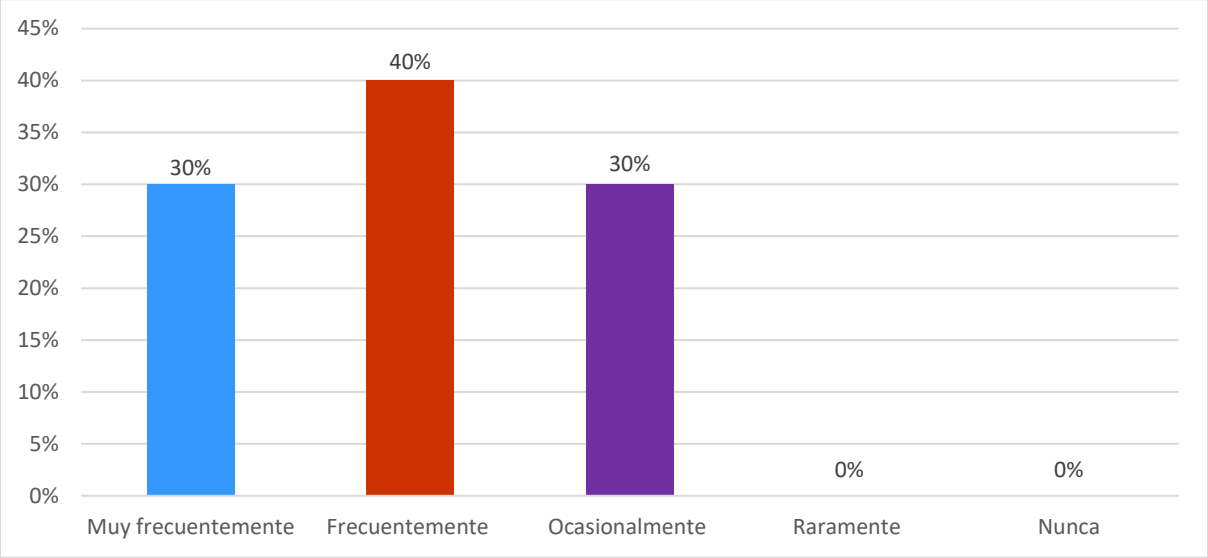
Fuente: Elaboración propia (2026).

De acuerdo con las respuestas registradas, el 40% de las familias percibe, de manera ocasional, que su hijo o hija insiste en continuar utilizando el celular, mientras que el 30% indica que esta conducta ocurre con frecuencia. El 20% restante señala, por su parte, que dicha insistencia se presenta en raras ocasiones, y el 10% afirma que esta situación nunca sucede, en tanto que la categoría correspondiente a muy frecuentemente no obtiene registro alguno. Estos datos dejan ver que la dificultad para finalizar el uso del dispositivo aparece en una proporción considerable de los hogares, aunque con diferentes grados de intensidad.

En su trabajo, Girela-Serrano et al. (2024) señalan que el impacto del uso de dispositivos depende del tiempo, el tipo de actividad y las condiciones en que se produce la exposición. La insistencia es más probable si la actividad da una recompensa inmediata, está en reproducción continua o es difícil de interrumpir. Se puede prevenir anunciando la finalización del tiempo de pantalla, manteniendo reglas coherentes y ofreciendo la opción de pasar a otra actividad. En este sentido, los resultados sugieren que algunas familias podrían beneficiarse de estrategias que ayuden a los niños a cerrar voluntariamente su experiencia digital.

Figura 20.

¿Con qué frecuencia usted revisa el contenido que consume su hijo/a en el celular?



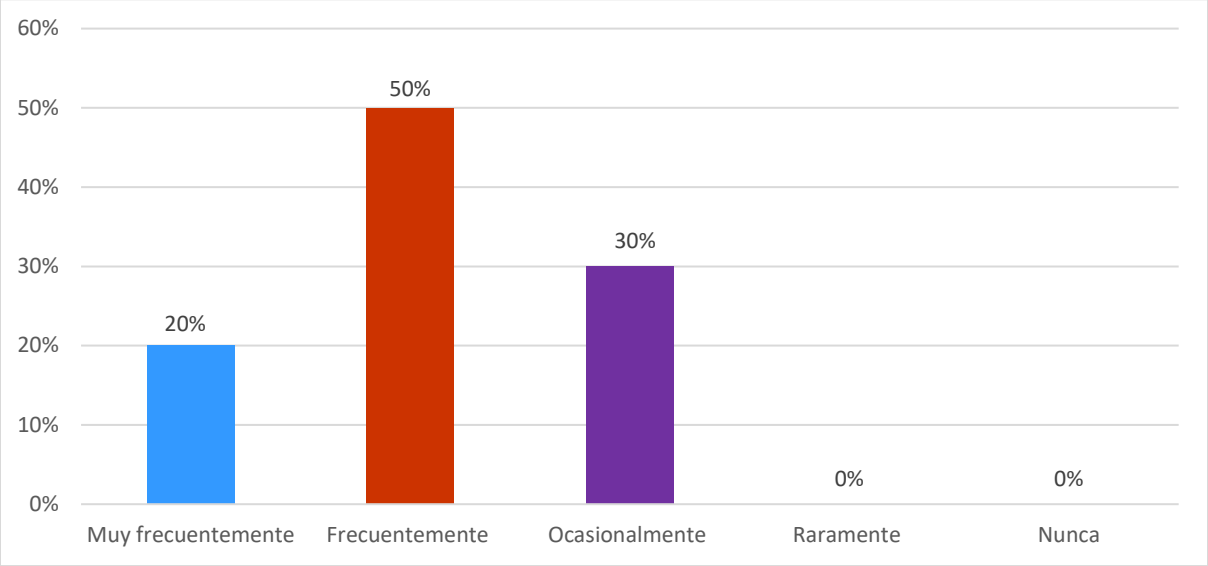
Fuente: Elaboración propia (2026) .

También permite conocer si los hogares revisan lo que sus hijas e hijos ven en el celular: el 40% de las familias dice que lo hace frecuentemente, el 30% muy frecuentemente, el 30% ocasionalmente, y en las categorías raramente y nunca no hubo respuestas. Estos datos dejan ver que todas las familias ejercen algún nivel de revisión, aunque una parte todavía realiza este acompañamiento de forma intermitente.

Dentro de su investigación, Muñoz-Carril et al. (2023) plantean que las familias recurren a la revisión de aplicaciones, y al establecimiento de horarios, contactos y contenidos para regular el uso de teléfonos inteligentes. Inclusive, la eficacia de estas medidas aumenta cuando los adultos explican su finalidad y participan activamente en la experiencia digital del niño. Esto quiere decir que la revisión no debe entenderse como una forma de vigilancia, sino como una práctica de protección. En este sentido, los resultados dejan ver una disposición favorable de las familias que puede fortalecerse mediante criterios claros y revisiones conjuntas.

Figura 21.

¿Con qué frecuencia acompaña a su hijo/a mientras utiliza el celular?



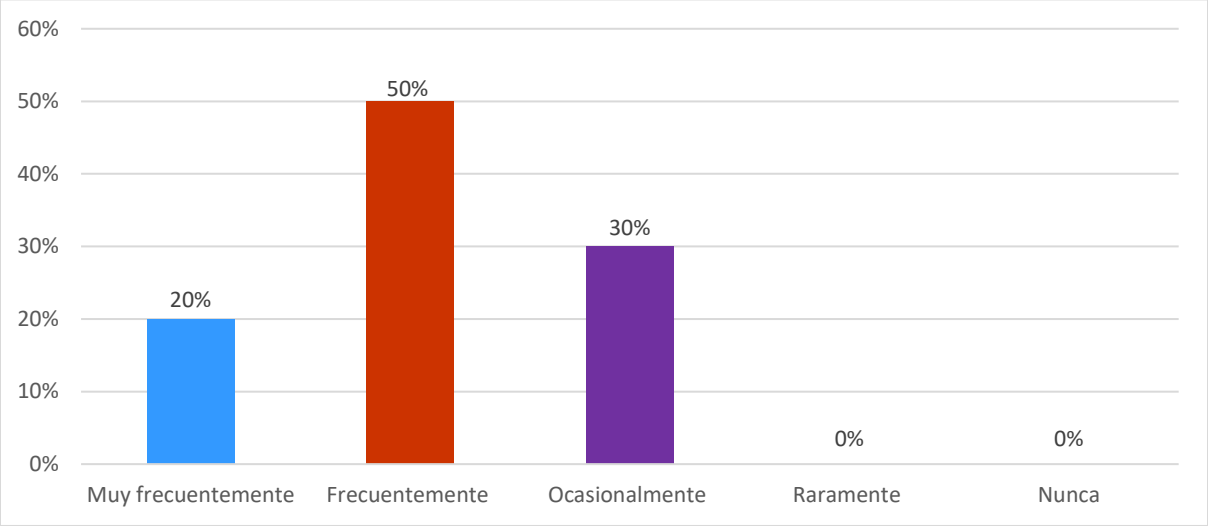
Fuente: Elaboración propia (2026).

Los resultados evidencian que la mitad de las familias supervisa con frecuencia a su hijo o hija durante el uso del celular, en tanto que el 30% de los hogares lleva a cabo dicha supervisión de manera ocasional. De igual forma, el 20% de los encuestados manifestó que esta práctica ocurre con mucha frecuencia, mientras que las categorías correspondientes a raramente y nunca no registraron ningún porcentaje. Estos datos permiten afirmar que el acompañamiento por parte de los adultos está presente en la totalidad de los hogares consultados, si bien la continuidad con la que se realiza varía entre las familias.

Salcines-Talledo et al. (2022) sostienen, en su trabajo, que el conocimiento y el comportamiento de los progenitores en las redes sociales determinan la manera en que estos orientan a los menores. El acompañamiento posibilita observar el contenido que el niño consulta, responder a sus preguntas y detectar publicidad, mensajes o conductas que requieren explicación. La cercanía física resulta insuficiente cuando no existe conversación sobre el contenido consumido, por lo cual la presencia del adulto debe ir acompañada de diálogo constante. Los resultados evidencian, en consecuencia, que las familias poseen una base de acompañamiento que debe convertirse en una mediación activa y dialogada.

Figura 22.

¿Con qué frecuencia establece con su hijo/a acuerdos sobre el contenido que puede mirar en línea?



Fuente: Elaboración propia (2026) .

Los resultados muestran que el 50 % de las familias establecen reglas regularmente sobre qué contenido en línea pueden acceder los miembros de la familia. La práctica fue reportada como ocasional por el 30 %. El 20 % de las familias lo hace con frecuencia. Las dimensiones de rara vez y nunca no tuvieron respuestas. Los datos indican que todas las familias gestionan las actividades en línea de los miembros de la familia en alguna medida, aunque la regularidad de establecer reglas varía de una familia a otra.

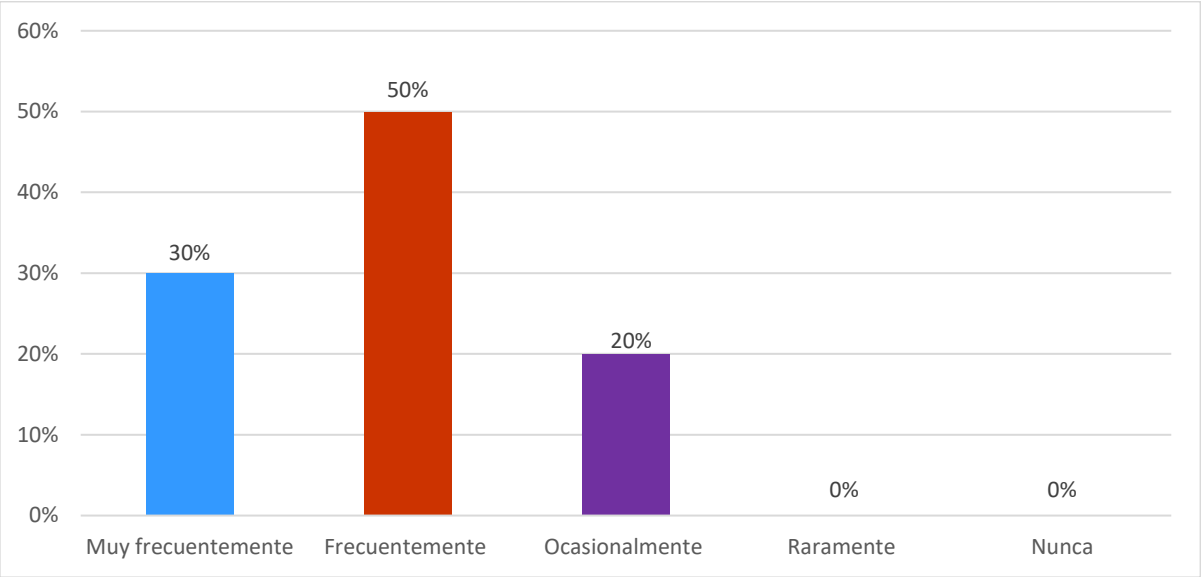
Porcentaje de familias que tienen acuerdos sobre el contenido en el que los miembros de la familia pueden navegar en Internet: 50 por ciento de forma habitual, 30 por ciento de forma ocasional, 20 por ciento de forma muy habitual. No hay respuestas para las categorías raramente y nunca. Estos datos también muestran que, aunque todos los hogares tienen algún tipo de participación en la regulación del consumo digital, la calidad y la consistencia de los acuerdos varían de hogar a hogar.

Dentro de su investigación, Grané I Oró (2021) plantea que el establecimiento de normas sobre los contenidos digitales resulta necesario para proteger a los menores y para construir hábitos saludables desde la primera infancia. Dichos acuerdos se vuelven más claros cuando contemplan el tiempo de uso, los espacios permitidos, las aplicaciones autorizadas y las razones que se ajustan a la edad del niño: el horario destinado al celular o los sitios de la casa donde se permite su empleo, por ejemplo. La elaboración conjunta de estas normas, entre padres e hijos, favorece el

cumplimiento de las mismas, mejora la comunicación al interior de la familia y genera, además, una mayor conciencia sobre el entorno digital que rodea al menor. Los resultados evidencian, en consecuencia, que las familias reconocen la importancia de establecer límites claros, y que esta práctica se consolida mediante revisiones periódicas de los acuerdos y a través del diálogo constante entre sus integrantes.

Figura 23.

¿Con qué frecuencia motiva a su hijo/a la realizar actividades recreativas distintas al uso del celular?



Elaboración propia (2026).

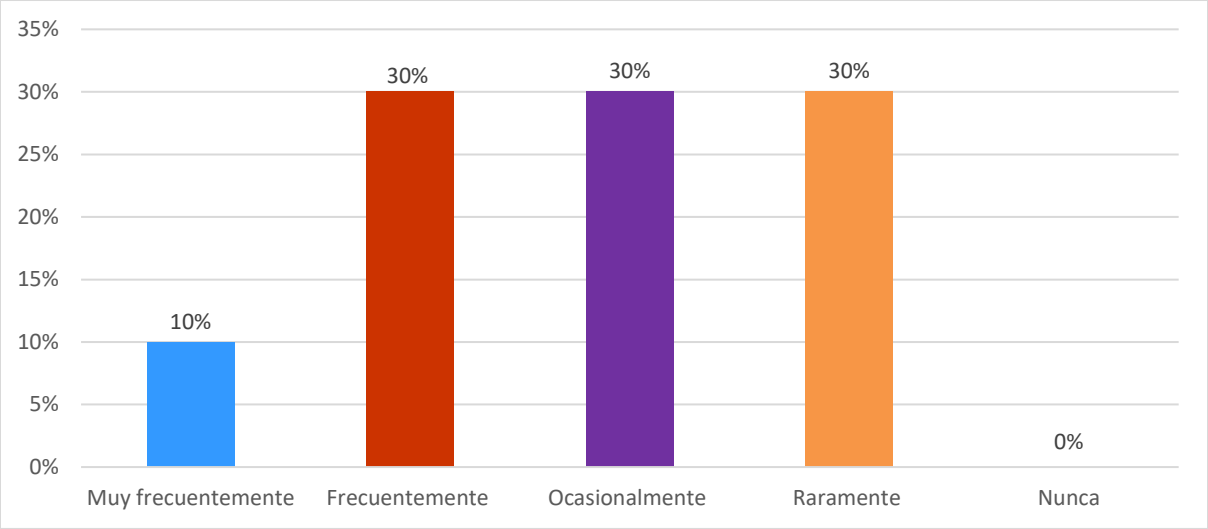
Los resultados evidencian que la mitad de las familias motiva con frecuencia a sus hijos e hijas a realizar actividades recreativas distintas del uso del celular, en tanto que el 30% de los hogares afirmó llevar a cabo dicha motivación con mucha frecuencia. De igual forma, el 20% de los encuestados señaló que esta práctica ocurre de manera ocasional, mientras que las categorías correspondientes a raramente y nunca no registraron ningún porcentaje. Estos datos permiten afirmar que existe una disposición generalizada, entre las familias, a ofrecer alternativas al uso del celular, si bien su puesta en práctica cotidiana no presenta la misma intensidad en todos los hogares consultados.

González-Sanmamed et al. (2023) sostienen, en su trabajo, que los dispositivos móviles ofrecen oportunidades para el aprendizaje y el entretenimiento, pero también pueden desplazar experiencias necesarias para el desarrollo del menor cuando su uso no se equilibra con otras actividades. El juego libre, la lectura, el movimiento corporal, el contacto con la naturaleza y la

interacción con la familia favorecen capacidades que no deben depender de una pantalla, por lo que resulta necesario que estas actividades coexistan con el uso del celular dentro de la rutina diaria del niño. Las alternativas resultan más eficaces cuando están disponibles y forman parte de la rutina, no cuando se presentan únicamente como castigo. En este sentido, los resultados evidencian una práctica familiar favorable que conviene mantener de manera constante.

Figura 24.

El término de hipersexualización infantil se refiere a la adopción de conductas, expresiones, gestos o actitudes propias de etapas de mayor desarrollo, influenciadas por contenidos digitales, redes sociales o medios de comunicación, que no son acordes con la edad del niño o la niña. Según esta definición, ¿con qué frecuencia considera que su hijo(a) manifiesta este tipo de comportamientos?



Fuente: Elaboración propia (2026).

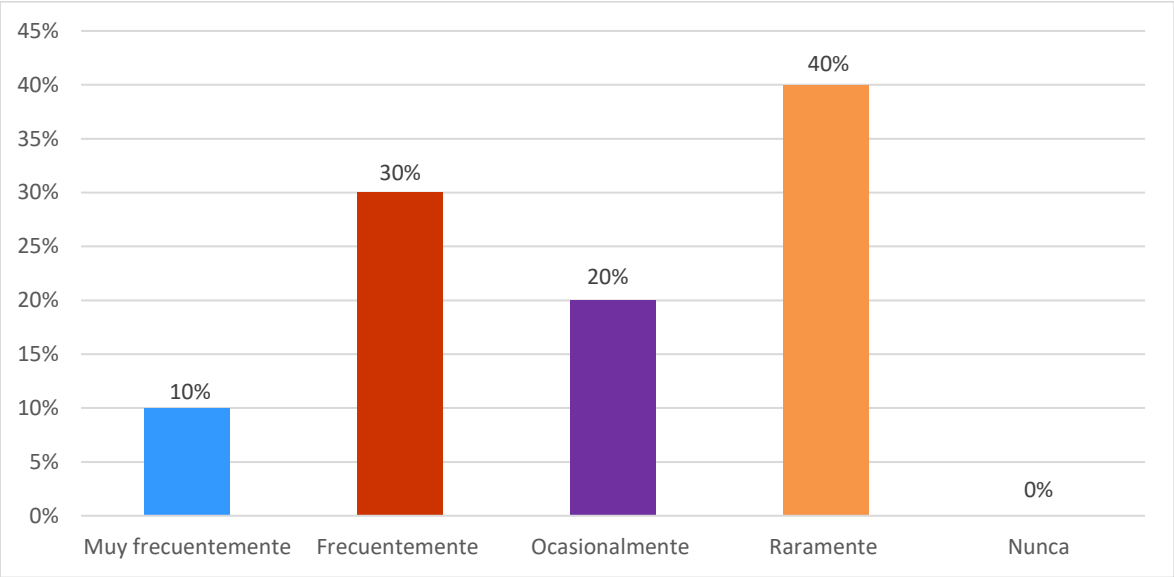
Los resultados revelan que el 30% de las familias considera que las conductas asociadas a la hipersexualización se presentan frecuentemente, otro 30% indicó que ocurren ocasionalmente y un 30% señaló que aparecen raramente. Asimismo, el 10% manifestó que se observan muy frecuentemente y la categoría nunca no registró respuestas. Estos datos dejan ver que todos los hogares identifican algún nivel de manifestación, aunque la frecuencia se distribuye de forma diversa entre las categorías.

LLovet Rodríguez et al. (2021) señalan, en su trabajo, que la sexualización infantil en internet puede manifestarse a través de la vestimenta, las poses, los gestos y las formas de presentación que trasladan códigos propios de los adultos a la imagen de los menores. Estas

conductas no implican, necesariamente, que el niño comprenda su significado, pues suelen originarse en la imitación y en la búsqueda de aprobación por parte de su entorno. Su identificación requiere observar el contexto en que ocurren, la repetición con que se presentan y los contenidos que anteceden a la conducta manifestada. Los resultados evidencian, en consecuencia, que las familias necesitan criterios claros para reconocer estas manifestaciones y responder ante ellas sin ridiculizarlas ni normalizarlas.

Figura 25.

¿Con qué frecuencia su hijo/a imita la forma de vestir de personas que observa en redes sociales?



Fuente: Elaboración propia (2026).

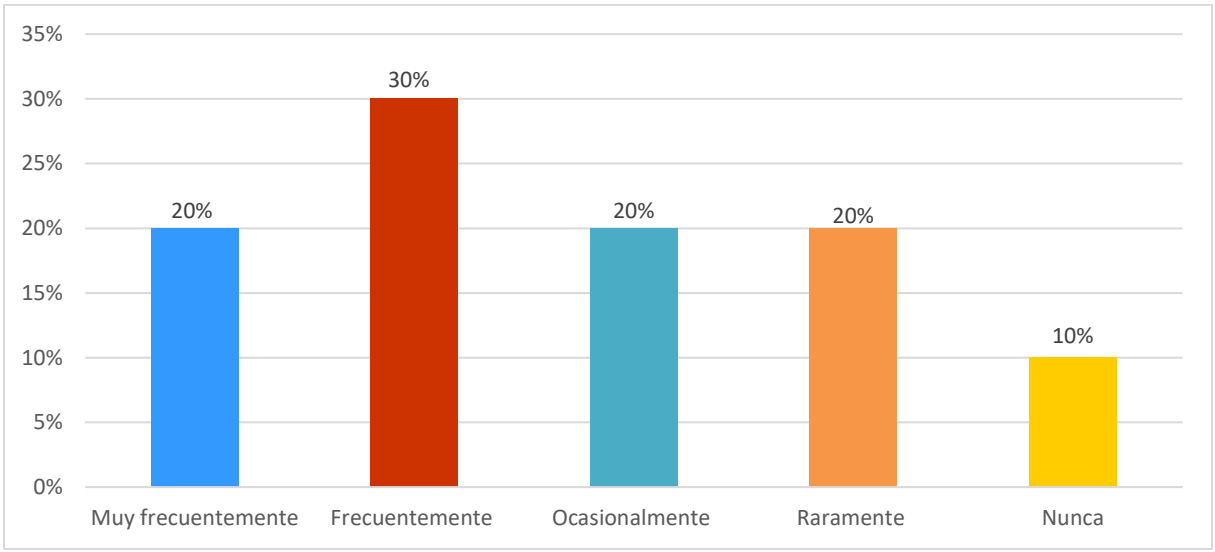
Los resultados revelan que el 40% de las familias observa raramente que su hijo o hija imita la forma de vestir de personas de redes sociales, mientras que el 30% indicó que esta conducta ocurre frecuentemente. Asimismo, el 20% señaló que aparece ocasionalmente, el 10% muy frecuentemente y la categoría nunca obtuvo 0%. Estos datos dejan ver que la imitación de estilos digitales está presente en todos los niveles reportados, aunque predomina una aparición poco frecuente.

En su trabajo, Cortés-Quesada y Vizcaíno-Verdú (2025) señalan que la generación Alfa interactúa con contenidos de TikTok donde las tendencias, la estética y la presencia publicitaria ocupan un lugar relevante. La repetición de estilos y formas de vestir puede convertirse en una manera de pertenecer a una tendencia o parecerse a figuras admiradas. En edades tempranas, los niños todavía no distinguen con claridad entre preferencia personal, estrategia comercial y modelo

adulto. En este sentido, los resultados evidencian la importancia de conversar sobre diversidad, comodidad, adecuación a la edad e intención publicitaria.

Figura 26.

¿Con qué frecuencia su hijo/a intenta imitar el comportamiento de personas que observa en el celular?



Fuente: Elaboración propia (2026).

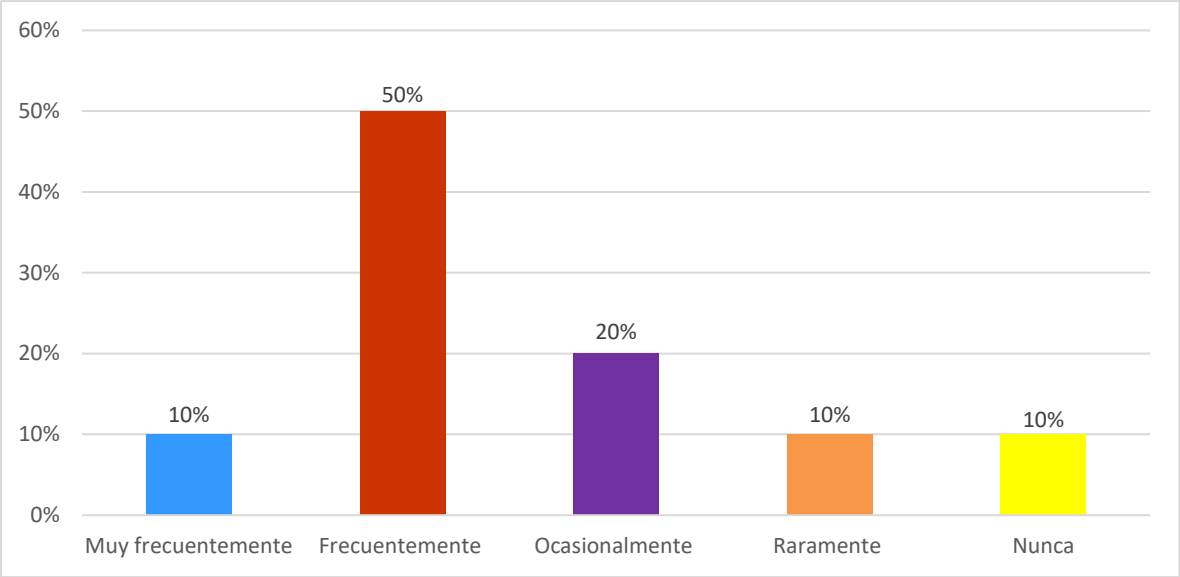
Los resultados revelan que el 30% de las familias observa frecuentemente que su hijo o hija imita comportamientos vistos en el celular. Asimismo, el 20% indicó que esto ocurre muy frecuentemente, otro 20% ocasionalmente y otro 20% raramente, mientras que el 10% señaló que nunca se presenta. Estos datos dejan ver que la imitación de modelos digitales aparece con diferentes intensidades y que, para la mitad de los hogares, ocurre de forma frecuente o muy frecuente.

En su trabajo, Feijoo et al. (2021) señalan que las familias son agentes clave para ayudar a los niños a interpretar el contenido comercial y persuasivo que encuentran en las redes sociales. Los creadores digitales ocultan su intencionalidad a la hora de presentar marcas, estilos de vida y comportamientos como algo natural. Pueden, además, incitar a sus seguidores a imitar su forma de hablar, de comportarse, de posicionarse en fotos y de consumir. Esto demuestra la necesidad de alfabetización publicitaria y de un acompañamiento parental para que los niños y niñas puedan evaluar críticamente los modelos que siguen a través del celular.

Figura 27.

¿Con qué frecuencia escucha que su hijo/a repite frases provenientes de redes sociales con

connotación sexualizada?



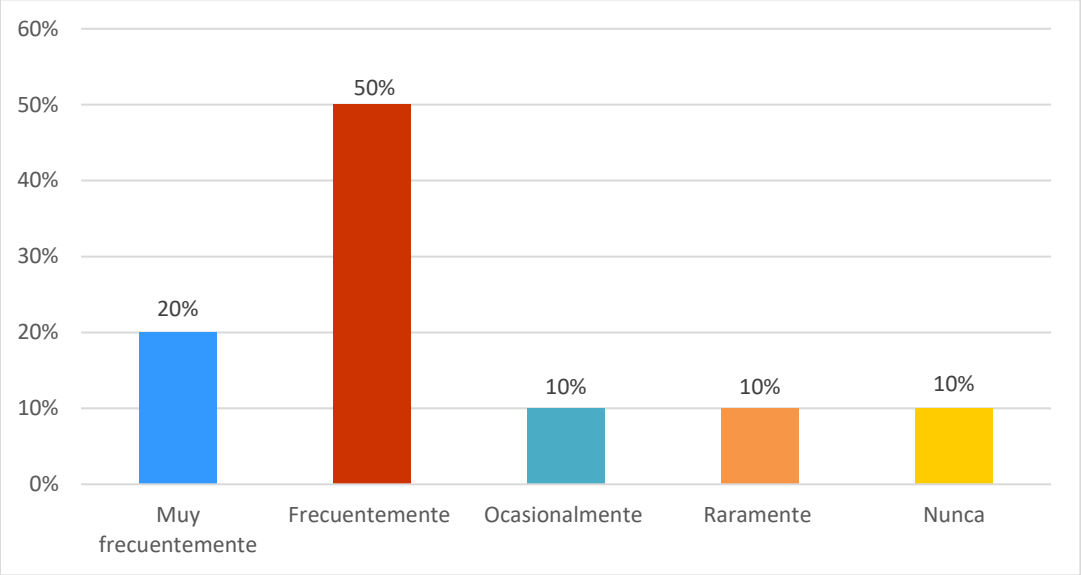
Fuente: Elaboración propia (2026) .

Los resultados muestran que las frases con connotación sexual son repetidas por hijos e hijas mencionados por aproximadamente el 50% de los hogares, mientras que alrededor del 20% indica que sucede ocasionalmente. El otro 10% dijo que sucede muy frecuentemente, otro 10% dijo que sucede rara vez y el otro 10% dijo que nunca sucede. A partir de los resultados, podemos decir que la repetición de frases sexualizadas es un comportamiento común de hijos e hijas en la mayoría de las casas.

Según lo planteado por Pedrouzo y Krynski (2023), la circulación acelerada de videos y retos en las redes sociales favorece la reproducción de mensajes, expresiones y comportamientos entre las nuevas generaciones, quienes adoptan dichos contenidos con rapidez debido a la exposición constante que mantienen frente a las plataformas digitales. Los niños pueden repetir frases atractivas por su ritmo o por la popularidad que alcanzan entre sus pares, sin comprender, en muchos casos, el significado sexual que estas contienen. Así, una reacción exclusivamente punitiva puede impedir que expresen dónde las escucharon o qué entienden de ellas. En este sentido, los resultados evidencian la necesidad de dialogar, explicar el significado y revisar las fuentes digitales que están influyendo en el lenguaje infantil.

Figura 28.

¿Con qué frecuencia escucha que su hijo/a entona canciones provenientes de redes sociales con connotación sexualizada?



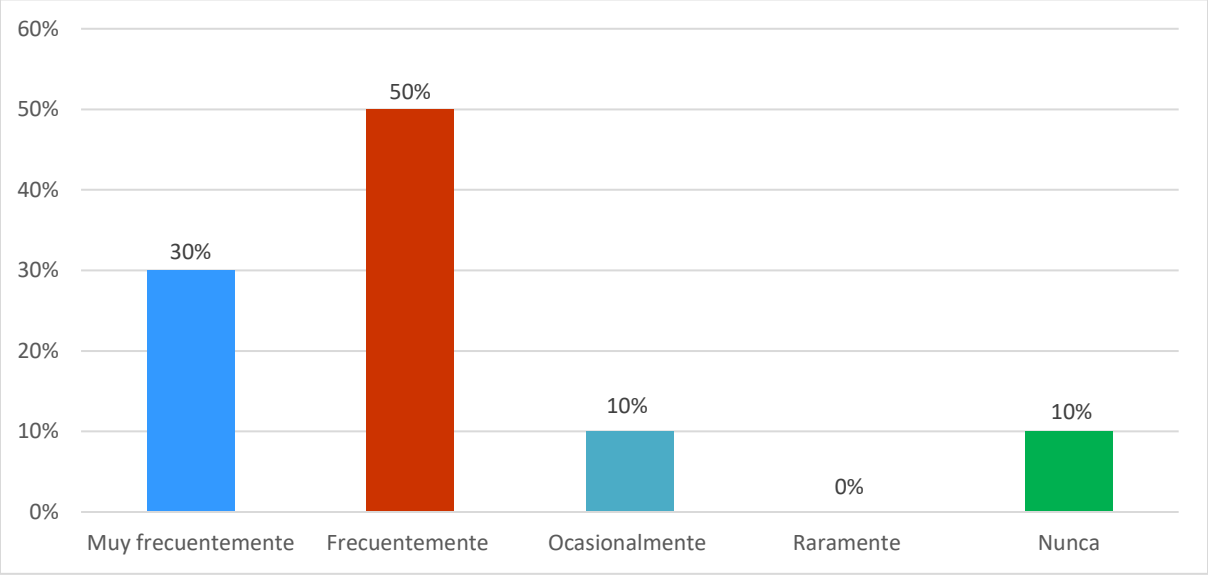
Fuente: Elaboración propia (2026) .

Las respuestas pueden resumirse diciendo que el 50% de las familias escuchan con frecuencia que su hijo o hija canta canciones donde interviene contenido de sexualización, el 20% muy frecuente, el 10% ocasionalmente, el 10% raras veces y el 10% nunca. Estos datos dejan ver que la reproducción de canciones sexualizadas aparece con alta frecuencia en una proporción considerable de los hogares.

Según Soriano-Ayala et al. (2023), en TikTok, los gestos, la música y las narrativas sexualizadas se reproducen con facilidad. La repetición de una melodía aumenta la posibilidad de que los niños se aprenden la letra sin saber su significado, cuando esa canción está aceptada en casa o en redes, disminuye la inadecuación en presencia de adultos. Por esta razón, los resultados sugieren que conviene cribar las letras, explicarlas o fomentar alternativas que sean más adecuadas al desarrollo infantil.

Figura 29.

¿Con qué frecuencia observa que su hijo/a imita bailes vistos en redes sociales con connotación sexualizada?



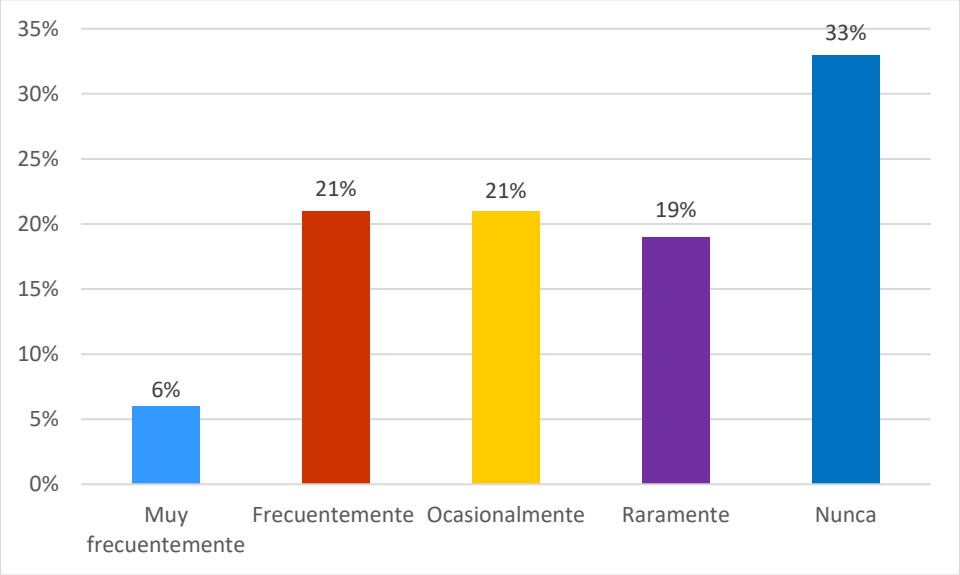
Fuente: Elaboración propia (2026) .

Al examinar las respuestas obtenidas, se advierte que el 50% de las familias percibe, con frecuencia, que su hijo o hija imita bailes con connotación sexualizada, mientras que el 30% indicó que dicha conducta ocurre de manera muy frecuente. El 10% restante señaló, por su parte, que esta se presenta de forma ocasional, otro 10% afirmó que nunca sucede, y la categoría correspondiente a raramente no registró respuesta alguna. Estos datos dejan ver que la imitación de bailes constituye una manifestación habitual para la mayoría de los hogares consultados.

A su vez, el artículo de Soriano-Ayala et al. (2023) señala que las danzas, las poses y los relatos en TikTok contribuyen a la hipersexualización ya que los cuerpos de los menores representan códigos no correspondientes a su edad y su viralidad se traduce en imitación y búsqueda de validación a través de vídeos o publicaciones. Los menores pueden no interpretar estas conductas como hipersexualización, y no como una interpretación adulta, por lo que se sugiere acompañar las tendencias, así como proteger la privacidad y ofrecer alternativas a la expresión corporal.

Figura 30.

¿Con qué frecuencia su hijo/a compara su apariencia física con la de personas adultas que observan medios digitales?



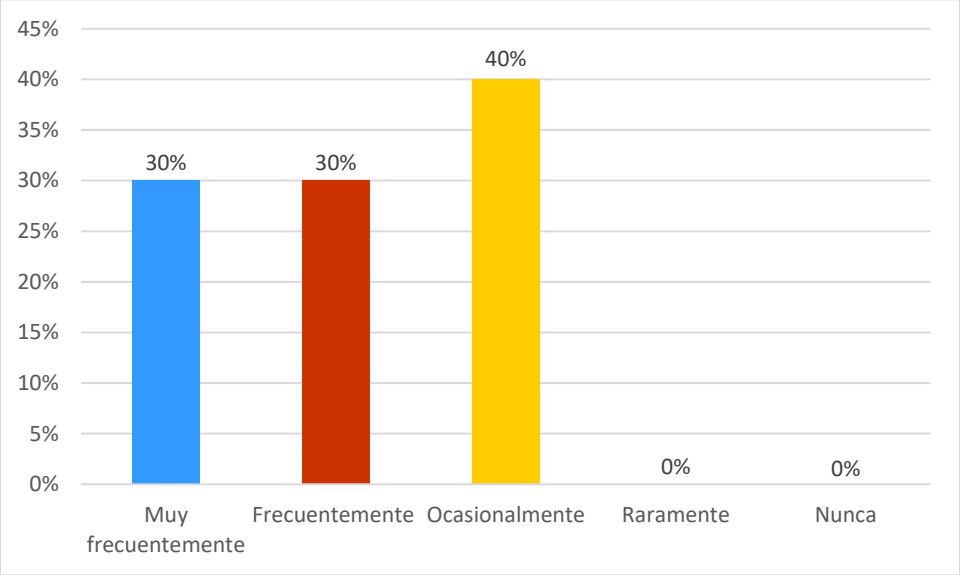
Fuente: Elaboración propia (2026).

Se evidencia en los resultados que el 33% de las familias mencionan que nunca escuchan esto, el 21% que ocurre frecuentemente, el 21% ocasionalmente, el 19% raramente y solo de 6% muy frecuentemente. Se evidencia la existencia de esta manifestación.

Papageorgiou et al. (2023) revisan el impacto en la salud mental, la autoestima y la imagen corporal de las niñas y adolescentes de la exposición a imágenes sexualizadas en las redes sociales. Estos estándares de belleza son ideales con los que compararse con personas adultas y pueden ser problemáticos antes de la edad en la que se pueden considerar adecuadamente. La respuesta debe centrarse en la diversidad de cuerpos y no en las apariencias. En este sentido, los resultados evidencian la necesidad de observar estas preocupaciones de manera temprana y fortalecer una imagen corporal positiva.

Figura 31.

¿Con qué frecuencia conversa con su hijo/a sobre cómo protegerse de contenidos inapropiados cuando utiliza dispositivos digitales?



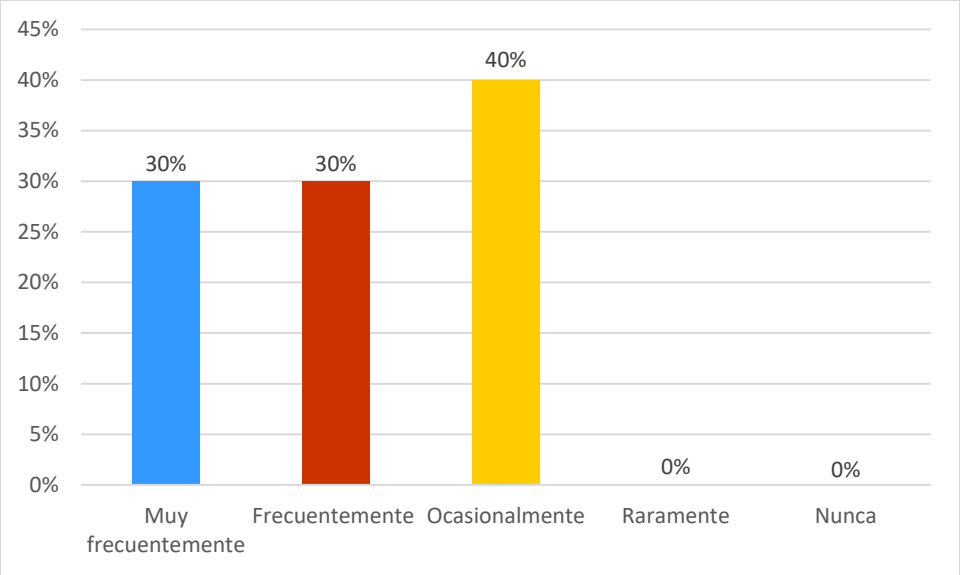
Fuente: Elaboración propia (2026).

Los resultados evidencian que el 40% de los padres y madres de más familia manifestó que ocasionalmente conversan con su hijo sobre cómo protegerse de contenidos inapropiados al utilizar dispositivos digitales. Por otra parte, el 30% indicó que lo hace frecuentemente y otro 30% señaló que muy frecuentemente mantiene este tipo de conversaciones. No se registraron respuestas en las categorías nunca y rara vez, lo que demuestra que la mayoría de las familias aún no establece un diálogo con sus hijos de forma constante respecto al uso de lo que se ve en los medios digitales.

Lo anterior lleva a plantear la necesidad de reforzar la práctica de acompañamiento familiar, con el propósito de que las conversaciones sobre los riesgos en entornos digitales se mantengan de forma constante y se ajusten a la edad de los infantes. Rodríguez de los Reyes et al. (2021) sostienen, en este sentido, que la participación de la familia resulta determinante para la formación de hábitos digitales seguros durante la infancia. Por consiguiente, conviene fortalecer las capacidades de las familias para promover un acompañamiento constante, el cual contribuya a la prevención de las situaciones de riesgo que enfrentan los niños y las niñas.

Figura 32.

¿Con qué frecuencia conversa con su hijo/a sobre la diferencia entre los comportamientos adecuados e inadecuados que observa el celular?



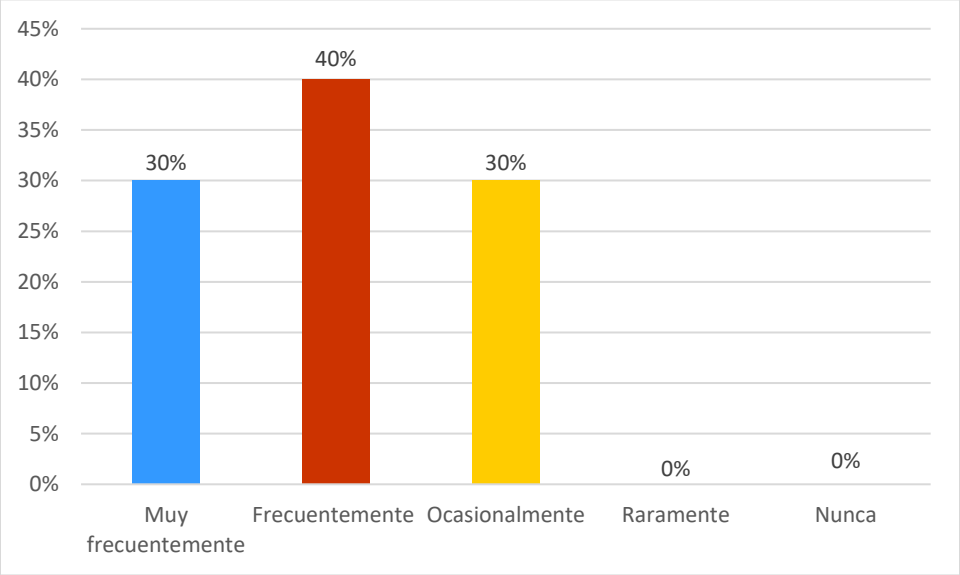
Fuente: Elaboración propia (2026).

Los resultados evidencian que el 40% de los padres y madres de familia indicó que ocasionalmente conversa con su hijo sobre la diferencia entre los comportamientos adecuados e inadecuados que observan el celular. Asimismo, al 30% manifestó que lo hace frecuentemente, mientras que el 30% restante afirmó que siempre mantiene este tipo de diálogo. No se registraron respuestas en las opciones nunca y rara vez. Estos resultados evidencian que si bien todas las familias abordan este tema en algún momento, en la mayoría de los casos de estas conversaciones no se realizan de manera permanente, reflejando la necesidad de fortalecer la comunicación familiar sobre los contenidos digitales.

Martínez et al., (2020) Señalan que los niños que perciben una comunicación frecuente con sus padres sol sobre las actividades que realizan en internet junto con orientaciones para utilizar adecuadamente esta herramienta también identifican una mayor presencia de normas de comportamiento y un mayor apoyo familiar. Esto pone de manifiesto que el diálogo y la orientación constante favorece la formación de hábitos digitales responsables y fortalecen el acompañamiento de la familia frente a los riesgos que pueden presentarse en el uso del celular.

Figura 33.

¿Con qué frecuencia explica su hijo/a que no todo lo que aparece en vídeos o redes sociales debe ser imitado?



Fuente: Elaboración propia (2026).

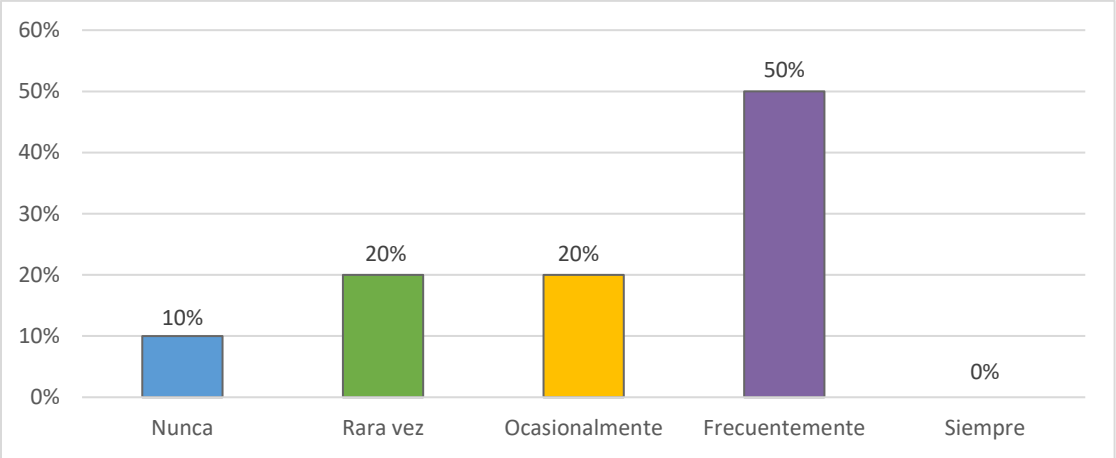
Los resultados evidencian que el 40% de los padres y madres de familia manifestó que frecuentemente explica su hijo que no todo lo que observa en videos o redes Sociales debe ser imitado. Por su parte, el 30% señaló que lo hace ocasionalmente, mientras que el 30% restante indicó que muy frecuentemente mantiene este tipo de orientación. No se registraron respuestas en la categoría nunca y rara vez. Esto refleja que la mayoría de los padres reconoce la importancia de dialogar con los niños sobre la necesidad de analizar de manera crítica los contenidos que consumen las plataformas digitales.

Tirado (2025) señala que El uso de dispositivos móviles ejerce una notable influencia sobre los niños, quienes suelen reproducir lo que observa, comportamientos, expresiones o estilos de vida que miran en distintos influencers. En este contexto, resulta indispensable que las familias se orienten de manera constante a los niños para que comprendan que no todo el contenido difundido en internet constituye un modelo adecuado de conducta, fortaleciendo así su capacidad de análisis y la toma de decisiones responsables frente a los mensajes que reciben en los entornos digitales.

3.3. Análisis de la escala de estimación

Figura 34.

El/la estudiante imita bailes populares de contenidos digitales inapropiados para su edad.



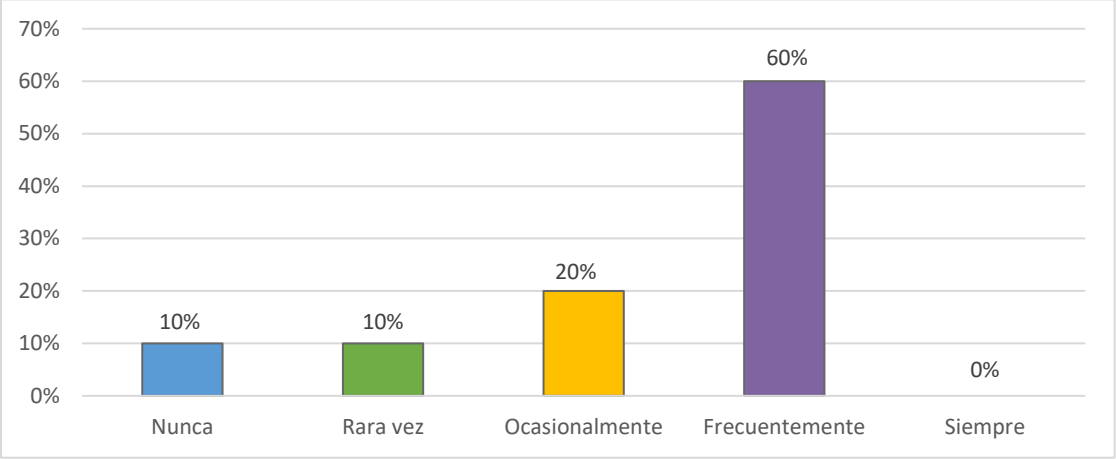
Fuente: Elaboración propia (2026).

Los resultados revelan que el 50% de los estudiantes imita frecuentemente bailes populares de contenidos digitales inapropiados, mientras que el 20% lo hace ocasionalmente y otro 20% rara vez. Asimismo, el 10% nunca presenta esta conducta y la categoría siempre no registró respuestas. Estos datos dejan ver que la imitación de bailes constituye una manifestación observable en el contexto escolar y que alcanza su mayor concentración en la categoría frecuentemente.

Soriano-Ayala et al. (2023) encuentran que los gestos y narrativas sexualizadas presentes en los videos de TikTok han sido imitados por adolescentes. La alta frecuencia de estos gestos no implica que los adolescentes comprendan su significado, pero hay una transferencia entre lo digital y lo corporal. La escuela debe educar a través de modelos de movimiento, juego y expresión, pero sin humillar al niño. Por lo tanto, estos resultados llevan a la conclusión de que es necesaria una educación corporal preventiva y una alfabetización digital.

Figura 35.

El/la estudiante entona canciones populares provenientes de contenidos digitales que no son apropiados para su edad.



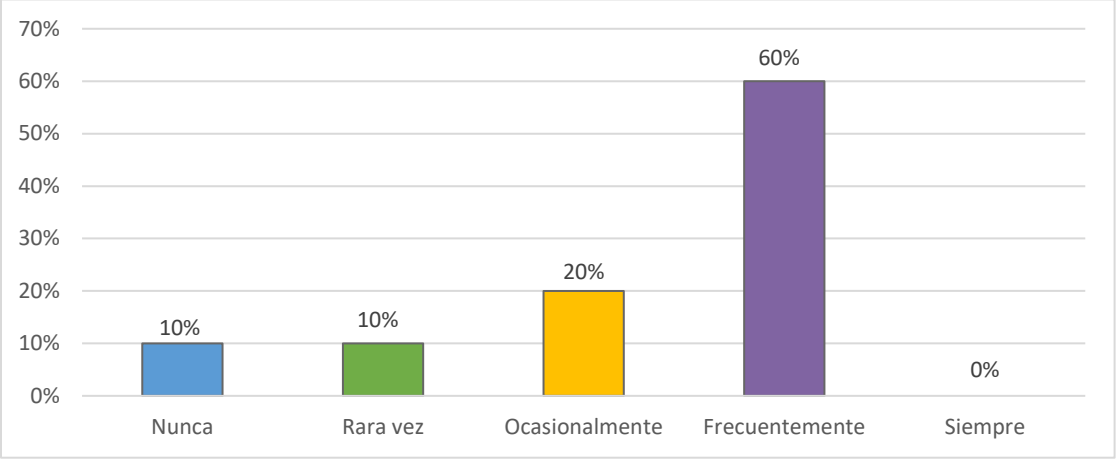
Fuente: Elaboración propia (2026).

Según los resultados de la encuesta, el 60 % de los estudiantes dice que frecuentemente canta canciones digitales que no son apropiadas para su edad, el 20 % dice que lo hace a veces, el 10 % dice que nunca lo hace, el 10 % dice que raramente lo hace y el 0 % dice que siempre lo hace.

En su trabajo, Pedrouzo y Krynski (2023) señalan que las redes sociales de videos breves combinan música, repetición y retos que influyen en el comportamiento de las nuevas generaciones. Las canciones se memorizan con rapidez y pueden ser entonadas sin que los niños comprendan su contenido sexual o violento. En consecuencia, el control del material auditivo y la discusión de las letras de las canciones permiten que existan criterios que no se sostienen solo en la prohibición, por lo que los resultados muestran que es necesaria una buena selección musical y una buena coordinación de la educación familiar y escolar.

Figura 36.

El/la estudiante repite frases o expresiones escuchadas en contenidos digitales que no son apropiadas para su edad.



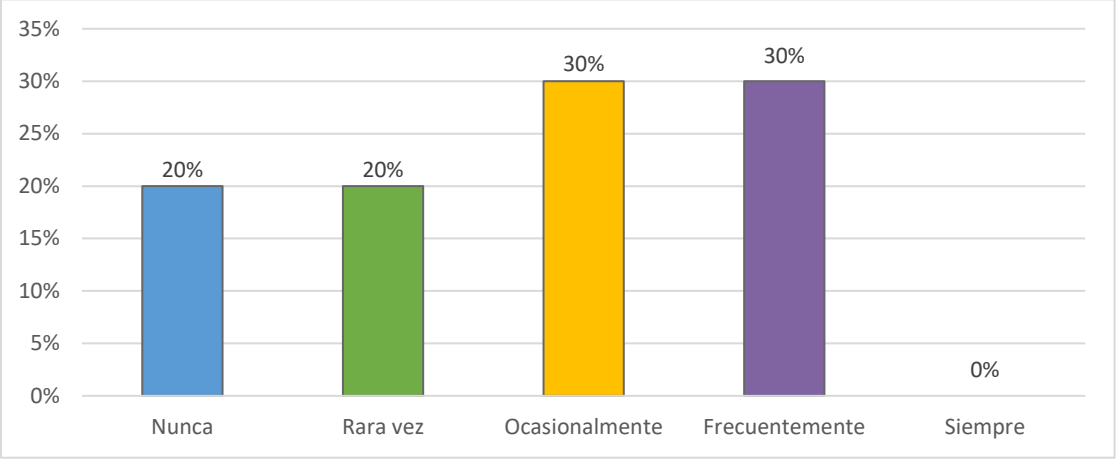
Fuente: Elaboración propia (2026) .

El 60% de los alumnos, al realizar una comunicación, repite frases o expresiones digitales que no son propias para su edad. El 20% lo hace en ocasiones. El 10% nunca lo hace. El 10% lo hace en raras ocasiones. En la categoría siempre no hay respuestas. Con estos resultados se puede observar que el lenguaje de medios digitales se está identificando en su comunicación.

Romera et al. (2021) concluyen que la relación con la familia es un factor en el uso problemático de internet y la conducta digital de riesgo, aunque existen expresiones virales que se repiten por pertenencia al grupo, por humor o por imitación sin que el menor conozca su significado. Como se proporciona contexto y otras opciones lingüísticas, el comportamiento se corrige sin que la comunicación se detenga, por lo que los resultados sugieren que el apoyo de familiares y educadores debe centrarse en la construcción de oraciones y en el uso de un lenguaje respetuoso y apropiado.

Figura 37.

El/la estudiante realiza comentarios relacionados con características de su apariencia física que parecen influenciados por contenidos digitales.



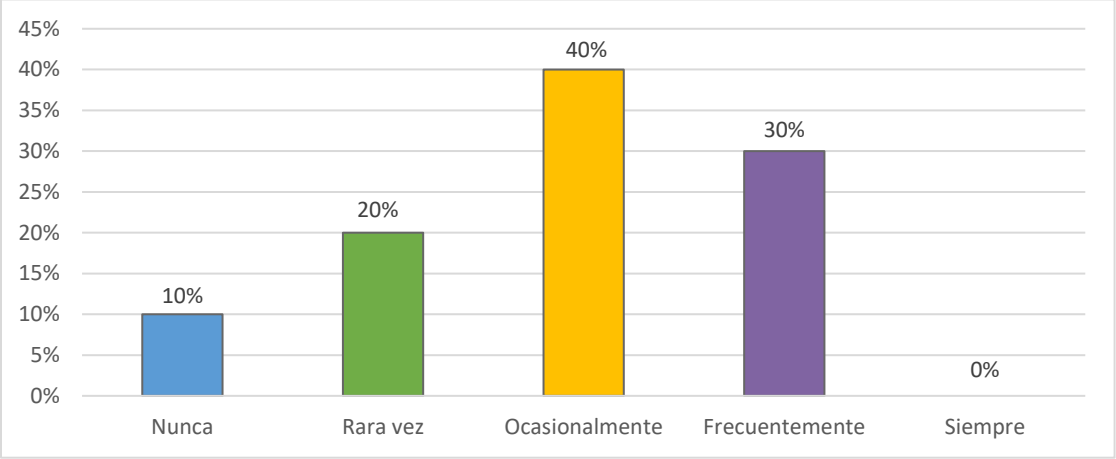
Fuente: Elaboración propia (2026).

Los resultados revelan que el 30% de los estudiantes realiza ocasionalmente comentarios sobre su apariencia física influenciados por contenidos digitales y otro 30% los expresa frecuentemente. Asimismo, el 20% nunca presenta esta conducta, otro 20% la manifiesta rara vez y la categoría siempre obtuvo 0%. Estos datos dejan ver que los comentarios corporales aparecen en diferentes niveles y que una proporción importante los expresa con cierta regularidad.

Papageorgiou et al. (2023) señalan, en su trabajo, que las imágenes sexualizadas presentes en las redes sociales pueden influir en la autoestima de los menores, en la comparación corporal que estos realizan y en su bienestar emocional. Los comentarios sobre la apariencia física suelen surgir cuando los menores internalizan estándares de belleza difundidos en dichas plataformas, o bien cuando reciben mensajes que vinculan el valor personal con el aspecto físico de cada individuo. La intervención debe reforzar la diversidad corporal y las cualidades personales no visibles. En este sentido, los resultados evidencian la necesidad de atender estas expresiones tempranas y construir un entorno escolar que reduzca la comparación y la presión estética.

Figura 38.

El/la estudiante utiliza expresiones verbales que no corresponden al desarrollo esperado para su edad y que podrían estar asociadas al consumo de contenidos digitales para su edad.



Fuente: Elaboración propia (2026).

Dichos resultados nos muestran cómo los alumnos emplean un lenguaje verbal que no corresponde a su edad: el 40% de los alumnos a veces, el 30% a menudo, el 20% a veces, el 10% nunca y el 0% siempre. Por tanto, el lenguaje inadecuado se da en su mayor parte en los casos a veces o a menudo, aunque no en todos los casos.

En su trabajo, Pedrouzo y Krynski (2023) señalan que los contenidos de redes sociales pueden influir en el lenguaje, la conducta y los hábitos de las nuevas generaciones. La exposición repetida a estos contenidos facilita que los niños incorporen expresiones propias de los adultos sin comprender su significado ni las consecuencias que conlleva utilizarlas en su entorno cotidiano. La respuesta educativa debe combinar la explicación clara, el establecimiento de límites y la escucha activa por parte del adulto, evitando sanciones que impidan conocer el contenido al que los menores estuvieron expuestos previamente.

CAPÍTULO 4: PROPUESTA

Nombre de la propuesta

Sitio web “conectados con protección”

Introducción de la propuesta

El uso del celular en la primera infancia ha aumentado como consecuencia del avance tecnológico y de la facilidad para acceder a dispositivos móviles dentro del entorno familiar. Aunque la mayoría del uso de estos dispositivos se emplean para entretener, ocasiona una exposición prolongada a contenidos digitales que no siempre son adecuados para la edad del menor. Esto sumado a la falta de supervisión por parte de los adultos influye negativamente en el desarrollo emocional, social y conductual de los niños, en especial cuando estos acceden a plataformas digitales y redes sociales que contienen material inapropiado para el rango de edad en el que se encuentran.

La evidencia también ha demostrado que la exposición temprana a material con contenido sexualizado y a tendencias digitales favorecen la expresión de manifestaciones vinculadas con la hipersexualización infantil. Esta problemática afecta el desarrollo de los niños y niñas al alterar la construcción de su identidad, su autoestima y su comportamiento en los diferentes contextos sociales. Desde esta perspectiva, es necesario enfocarse en fortalecer la orientación familiar y de las instituciones educativas, enseñando a desarrollar e implementar estrategias preventivas que promuevan el uso adecuado del celular y garanticen la protección de los menores.

Como consecuencia de ello, esta propuesta plantea diseñar una página web educativa para padres de familia y a docentes que les proporciones la información, los recursos interactivos y las herramientas digitales necesarias para prevenir la hipersexualización infantil y fomentar el uso responsable del celular entre los infantes. Esta plataforma ofrece contenidos educativos, guías prácticas y estrategias de seguridad digital que contribuyan al bienestar y al desarrollo integral de la infancia a través de la difusión de información.

Objetivo de la propuesta

Diseñar una página web educativa para padres de familia y los docentes que ayude a prevenir la hipersexualización infantil y promueva el uso adecuado del celular entre niños y niñas

en educación media superior.

Objetivos específicos

Elaborar contenidos educativos digitales para prevenir conductas asociadas con la hipersexualización infantil.

Promover estrategias preventivas, incluyendo el control del tiempo de pantalla y el acceso seguro a contenidos digitales apropiados para el rango de edad de los participantes.

Desarrollo de la propuesta

Página Web

https://telenlaces.net/conectadosconproteccion/

Manual de usuario:

CONECTADOS
CON PROTECCIÓN
Educación • Conciencia • Protección

MANUAL
DE USUARIO

MANUAL DE USUARIO

PÁGINA WEB

Guía práctica para navegar y aprovechar al máximo los recursos de la plataforma.



- NAVEGACIÓN SENCILLA
- INFORMACIÓN CONFIABLE
- APOYO PARA FAMILIAS Y DOCENTES
- SEGURIDAD DIGITAL INFANTIL

VISITA NUESTRO SITIO WEB
https://telenlaces.net/conectadosconproteccion/

RECURSOS EDUCATIVOS | CONSEJOS PRÁCTICOS | ACOMPAÑAMIENTO RESPONSABLE | PROTEGEMOS SU FUTURO

CONECTADOS CON PROTECCIÓN

Educación • Conciencia • Protección

MANUAL DE USUARIO

PRESENTACIÓN

La presente guía tiene como finalidad orientar a los usuarios en el acceso y utilización del sitio web “Conectados con Protección”, una plataforma educativa diseñada para proporcionar información y recursos relacionados con el uso adecuado del celular en la infancia y la prevención de la hipersexualización infantil. El sitio está dirigido principalmente a padres de familia, docentes y demás personas interesadas en promover entornos digitales seguros para los niños y niñas.



OBJETIVO DE LA GUÍA

Facilitar la navegación y el aprovechamiento de los recursos disponibles en el sitio web “Conectados con Protección”, proporcionando instrucciones claras sobre el acceso a las diferentes secciones y contenidos educativos.



CONECTADOS CON PROTECCIÓN

Educación • Conciencia • Protección

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SITIO WEB



"Conectados con Protección" es una página web educativa que reúne información, recomendaciones, infografías y estrategias orientadas a fortalecer el acompañamiento adulto en el uso de dispositivos móviles por parte de niños y niñas.

Asimismo, aborda aspectos relacionados con la seguridad digital, la supervisión parental y docente, y la prevención de conductas asociadas a la hipersexualización infantil.

INFORMACIÓN

Accede a contenidos claros y confiables sobre uso responsable del celular y seguridad digital.

RECOMENDACIONES

Encuentra guías prácticas e infografías para acompañar a niños y niñas en el entorno digital.

SEGURIDAD DIGITAL

Conoce estrategias para proteger la información personal y prevenir riesgos en línea.

PREVENCIÓN

Información y recursos para prevenir conductas asociadas a la hipersexualización infantil.

USABILIDAD DEL SITIO WEB

El sitio web ha sido diseñado considerando principios de usabilidad que favorecen una navegación sencilla, intuitiva y accesible.

- **La organización de los contenidos** permite encontrar la información de manera lógica y rápida.
- **La claridad de los menús** facilita la orientación dentro del sitio.
- **La legibilidad de los textos** asegura una lectura cómoda y comprensible.
- **La adecuada distribución de los elementos visuales** mejora la experiencia del usuario.



Asimismo, la plataforma es compatible con diferentes dispositivos, facilitando el acceso desde computadoras, tabletas y teléfonos móviles.


CONECTADOS
CON PROTECCIÓN
Educación • Conciencia • Protección
MANUAL
DE USUARIO
ÍNDICE DE CONTENIDOS
1. REQUISITOS DE ACCESO
2. ESTRUCTURA Y NAVEGACIÓN
DEL SITIO WEB
3. PÁGINA DE INICIO
4. SECCIONES
5. RECOMENDACIONES DE USO

CONECTADOS
CON PROTECCIÓN
Educación • Conciencia • Protección

MANUAL
DE USUARIO

REQUISITOS DE ACCESO

Para acceder al sitio web se requiere:

01 Dispositivo móvil, tableta o computadora.



02 Conexión estable a internet.



03 Navegador web actualizado.



04 Conocimientos básicos de navegación en internet.



IMPORTANTE

Contar con estos requisitos garantiza una experiencia óptima y segura al navegar en Conectados con Protección.



CONECTADOS
CON PROTECCIÓN
Educación • Conciencia • Protección

MANUAL
DE USUARIO

6. ESTRUCTURA Y NAVEGACIÓN DEL SITIO WEB

01

INICIO

Esta sección presenta una visión general de la página web y de los principales contenidos disponibles para los usuarios.



02

USO DEL CELULAR EN LA INFANCIA

Contiene información relacionada con las características del uso del celular en edades tempranas, el tiempo de exposición a pantallas, los posibles riesgos asociados al uso excesivo y recomendaciones para fomentar hábitos digitales saludables.



03

SUPERVISIÓN PARENTAL Y DOCENTE

Incluye orientaciones dirigidas a padres de familia y docentes sobre la importancia del acompañamiento adulto, el establecimiento de normas para el uso de dispositivos móviles y la supervisión de las actividades digitales realizadas por los niños y niñas.



04

CONTROL PARENTAL Y SEGURIDAD DIGITAL

Presenta información sobre herramientas de control parental, configuración segura de dispositivos, privacidad digital infantil y estrategias para proteger la información personal de los menores durante la navegación en internet.



RECUERDA

Explorar cada sección del sitio te ayudará a promover entornos digitales seguros y saludables para los niños y niñas.

CONECTADOS CON PROTECCIÓN

Educación • Conciencia • Protección

MANUAL DE USUARIO

05

SEÑALES DE ALERTA EN NIÑOS Y NIÑAS

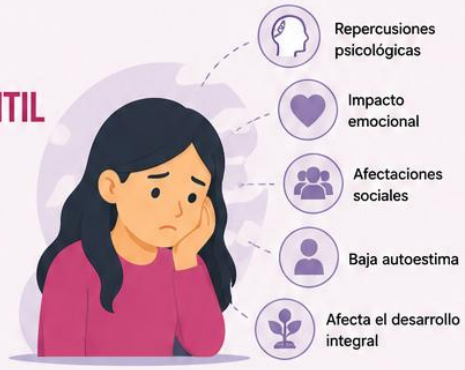
Describe diversos indicadores que pueden evidenciar una exposición inadecuada a contenidos digitales, entre ellos cambios conductuales, dependencia del celular, aislamiento social, utilización de lenguaje inapropiado e imitación de conductas observadas en redes sociales.



06

CONSECUENCIAS DE LA HIPERSEXUALIZACIÓN INFANTIL

Expone información sobre las posibles repercusiones psicológicas, emocionales y sociales derivadas de la exposición temprana a contenidos sexualizados, así como sus efectos en la autoestima y el desarrollo integral de los niños y niñas.



07

ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN

Presenta recomendaciones para prevenir riesgos digitales mediante la educación digital, el fortalecimiento de la comunicación familiar, el establecimiento de límites tecnológicos y la promoción de actividades recreativas fuera de las pantallas.



RECUERDA

La prevención y el acompañamiento adulto son claves para garantizar un uso seguro, saludable y responsable de las tecnologías digitales.

CONECTADOS CON PROTECCIÓN

Educación • Conciencia • Protección

MANUAL DE USUARIO

PÁGINA DE INICIO

PÁGINA DE INICIO

La página de inicio constituye el punto principal de acceso al sitio web. En esta sección se presenta una introducción general sobre la importancia del uso responsable de la tecnología durante la infancia y la necesidad de fortalecer la protección digital de los niños y niñas. Además, permite acceder a las diferentes secciones mediante el menú principal de navegación.



MENÚ DE NAVEGACIÓN

En la parte superior del sitio web se encuentra el menú de navegación, el cual contiene las diferentes secciones disponibles. Este elemento permite al usuario acceder de manera rápida, organizada e intuitiva a los contenidos, facilitando la navegación y la localización de la información de interés.

DATOS INFORMATIVOS

En la parte inferior del sitio web se encuentran los datos informativos, los cuales proporcionan información complementaria para el usuario, como los medios de contacto. Esta sección facilita la comunicación con los administradores del sitio web y contribuye a brindar mayor confiabilidad y accesibilidad a la plataforma.



EDUCACIÓN • CONCIENCIA • PROTECCIÓN

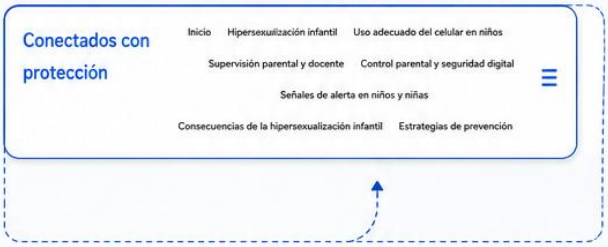
CONECTADOS CON PROTECCIÓN
Educación • Conciencia • Protección

MANUAL DE USUARIO

SECCIONES

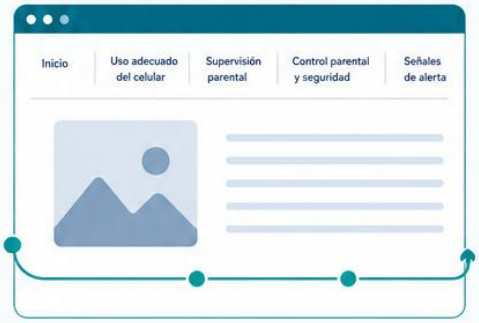
ACCESO A LAS SECCIONES

Las diferentes secciones del sitio web se encuentran organizadas en el menú principal de navegación, ubicado en la parte superior de la página. Al seleccionar cualquiera de las opciones disponibles, el usuario es dirigido automáticamente a la sección correspondiente, donde podrá consultar la información de forma ordenada y continua.



NAVEGACIÓN ENTRE SECCIONES

la estructura del sitio web permite una navegación sencilla entre las distintas secciones sin necesidad de regresar a la página principal. Esto facilita el acceso a la información y mejora la experiencia del usuario durante la consulta de los contenidos educativos.



CONSULTA DE CONTENIDOS

Cada sección presenta información organizada mediante títulos, subtítulos, textos descriptivos e imágenes relacionadas con la temática desarrollada. Esta organización facilita la comprensión de los contenidos y permite al usuario identificar rápidamente la información que desea consultar.



CONECTADOS CON PROTECCIÓN
Educación • Conciencia • Protección

MANUAL DE USUARIO

RECOMENDACIONES DE USO

01 Navegar por todas las secciones para conocer los recursos disponibles.



02 Revisar periódicamente las actualizaciones del contenido.



03 Utilizar la información como apoyo para la orientación de niños y niñas.



04 Compartir los recursos educativos con otros padres de familia y docentes.



05 Aplicar las recomendaciones propuestas para fortalecer la seguridad digital infantil.



RECUERDA

El uso responsable de la tecnología y el acompañamiento adulto son fundamentales para garantizar entornos digitales seguros y saludables para los niños y niñas.



EDUCACIÓN • CONCIENCIA • PROTECCIÓN

CONCLUSIONES

A partir del análisis de los resultados, la mayoría de los niños y niñas de preparatoria de la Unidad Educativa Luis Leoro Franco hace uso cotidiano del celular, superando el tiempo de exposición recomendado para su edad. Si bien los cuidadores declararon supervisar dicho uso, se identificó que este acompañamiento resulta insuficiente en la práctica, pues los menores exhiben conductas como irritabilidad y ansiedad ante la retirada del dispositivo, lo que evidencia que el entorno familiar no ha logrado establecer límites digitales consistentes que protejan el desarrollo integral de la infancia.

Los docentes reportaron que del 40% al 60% de sus estudiantes imita bailes, gestos, canciones y vocabulario con connotación sexual al que acceden a través de plataformas como Tik Tok y Youtube. Se percibe la inquietud que es temprana de los niños por cómo se miran, lo que demuestra que las manifestaciones hipersexualizadas ya existen dentro del espacio escolar.

Es necesario indicar que el análisis estadístico admitió una relación positiva entre el mayor tiempo de exposición al celular sin supervisión y la mayor frecuencia de manifestaciones hipersexualizadas. En este sentido, la ausencia de mediación parental actúa como un factor de riesgo que normaliza dichas conductas entre los niños y niñas. Se concluye entonces que el uso inadecuado del celular es un catalizador de la hipersexualización en la etapa de interés del presente estudio.

Frente a esta realidad y tomando en consideración los resultados reportados en el presente trabajo, se diseñó el sitio web *Conectados con Protección*, una herramienta de acceso libre que ofrece información, guías prácticas y estrategias de control orientadas a la prevención de la hipersexualización. Esta propuesta buscó incorporar la comprensión del fenómeno estudiado, el papel preventivo de la familia y la escuela, y las herramientas digitales de protección disponibles en una sola iniciativa que responde a la problemática detectada, y que se centra en enseñar a los mayores a actuar en pro del bienestar de sus hijos y estudiantes.

RECOMENDACIONES

Se recomienda a los padres, a las madres y a los cuidadores establecer acuerdos sobre el tiempo de uso del celular, limitándolo conforme a las directrices de organismos internacionales de salud infantil. Se sugiere, asimismo, ejercer una supervisión activa y constante sobre los contenidos digitales a los que acceden los menores, mediante el uso de herramientas de control parental: filtros de contenido y restricciones de aplicaciones, con el propósito de reducir la exposición a material inapropiado para la etapa de desarrollo en que se encuentran los niños y niñas.

En cuanto al personal docente, fortalecer las competencias en educación mediática y alfabetización digital, de manera que resulte posible identificar oportunamente las señales asociadas con la hipersexualización infantil dentro del aula. Se sugiere, del mismo modo, incorporar en la planificación curricular actividades orientadas a la construcción de una imagen corporal positiva, al respeto por el propio cuerpo y a la reflexión crítica frente a los contenidos digitales, evitando minimizar o normalizar las conductas hipersexualizadas que se presenten en el entorno escolar.

A nivel institucional, la Unidad Educativa deberá implementar programas de capacitación para los docentes de forma continua y deberá promover espacios de orientación a las familias, mediante la realización de talleres que brinden información sobre seguridad digital y prevención de la hipersexualización. Se plantea, finalmente, la adopción del sitio web educativo Conectados con Protección como recurso institucional de acceso continuo, con el propósito de articular la acción familiar y pedagógica en torno a la protección del desarrollo integral de la infancia dentro de los entornos digitales de la actualidad.

BIBLIOGRAFÍA

Baena Paz, G. M. E. (2022). *Metodología de la investigación: Serie integral por competencias* (4.ª ed.). Grupo Editorial Patria.

Cohen, L., Manion, L., & Morrison, K. (2022). *Research methods in education* (8th ed.). Routledge. https://doi.org/10.4324/9781315456539

Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional, & ChildFund Ecuador. (2025). *Evaluación de la política pública por una internet segura para niños, niñas y adolescentes*. Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional. https://www.childfund.ec/wp-content/uploads/2025/02/PoliticaPublica_InternetSeguraNNA.pdf

Cortés-Quesada, J. A., & Vizcaíno-Verdú, A. (2025). Deslizar, interactuar y conectar: Un análisis del comportamiento de consumo de la generación Alfa en TikTok. *Revista ICONO 14. Revista Científica de Comunicación y Tecnologías Emergentes, 23*(1), e2183. https://doi.org/10.7195/ri14.v23i1.2183

Creswell, J. W. (2021). *Educational research: Planning, conducting, and evaluating quantitative and qualitative research* (6th ed.). Pearson.

Feijoo, B., Bugueño, S., Sádaba, C., & García-González, A. (2021). La percepción de padres e hijos sobre la publicidad en redes sociales. Comunicar, 29(67), 99–109. https://doi.org/10.3916/C67-2021-08

Flick, U. (2022). *An introduction to qualitative research* (6th ed.). SAGE Publications.

García-Rojas, A. D., Hernando-Gómez, Á., Gutiérrez-Arenas, M. P., & Prieto-Medel, C. (2023). Utilización, control parental y percepción de riesgos ante el uso de dispositivos móviles del alumnado de tercer ciclo de Educación Primaria. *Psychology, Society & Education, 15*(3), 48–56. https://doi.org/10.21071/psye.v15i3.16081

Girela-Serrano, B. M., Spiers, A. D. V., Ruotong, L., Gangadia, S., Toledano, M. B., & Di Simplicio, M. (2024). Impact of mobile phones and wireless devices use on children and adolescents' mental health: A systematic review. *European Child & Adolescent*

Psychiatry, 33, 1621–1651. https://doi.org/10.1007/s00787-022-02012-8

González-Sanmamed, M., Losada-Puente, L., Rebollo-Quintela, N., & Rodríguez-Machado, E. (2023). Uso de los dispositivos móviles en la infancia: Oportunidades y peligros. *Psychology, Society & Education, 15*(3), 1–9. https://doi.org/10.21071/psye.v15i3.160103

Grané I Oró, M. (2021). Mediación digital parental. ¿Es necesaria una educación digital en la primera infancia? *Edutec. Revista Electrónica de Tecnología Educativa*, (76), 7–21. https://doi.org/10.21556/edutec.2021.76.2037

Hernández-Sampieri, R., & Mendoza, C. P. (2023). *Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta* (7.ª ed.). McGraw-Hill Interamericana.

Instituto Nacional de Estadística y Censos [INEC]. (2025). *Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) 2025*. https://www.ecuadorencifras.gob.ec/tecnologias-de-la-informacion-y-comunicacion-tic/

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2023). *Módulo sobre disponibilidad y uso de las tecnologías de la información en los hogares (MODUTIH) 2023*. https://www.inegi.org.mx/programas/modutih/

Legorburu Fernandez, I., Idoiaga-Mondragon, N., Gaztañaga, M., & Dosil-Santamaria, M. (2025). Understanding parents' motivations for giving their children smartphones: A qualitative study. *Journal of Social and Personal Relationships*. Advance online publication. https://doi.org/10.1177/02654075251352599

LLovet Rodríguez, C., Carcelén García, S., & Díaz-Bustamante Ventisca, M. (2021). Sexualización infantil en Internet: Percepciones de las menores sobre imágenes infantiles. *Revista ICONO 14. Revista Científica de Comunicación y Tecnologías Emergentes, 19*(2), 339–363. https://doi.org/10.7195/ri14.v19i2.1563

Machado, C. E. R., De Lima Santos, A., & Grossi-Milani, R. (2025). Telas e Infância. *Revista*

Da FAEEBA- Educação E Contemporaneidade, *34*(78), 307-327. https://doi.org/10.21879/faeeba2358-0194.2025.v34.n78.p307-327

Malander, N. M. (2019). Adicciones tecnológicas en adolescentes: Relación con la percepción de las prácticas parentales. *Drugs And Addictive Behavior*, *4*(1), 25-45. https://doi.org/10.21501/24631779.2761

Martin-Criado, J. M., Casas, J. A., Ortega-Ruiz, R., & Del Rey, R. (2021). Supervisión parental y víctimas de ciberbullying: Influencia del uso de redes sociales y la extimidad online. *Revista de Psicodidáctica, 26*(2), 161–168. https://doi.org/10.1016/j.psicod.2020.12.005

Ministerio de Educación del Ecuador. (2021). *Agenda Educativa Digital 2021-2025*. https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2022/02/Agenda-Educativa-Digital-2021-2025.pdf

Ministerio de Educación del Ecuador. (2025*). Currículo priorizado de atención y educación de la primera infancia con énfasis en habilidades comunicacionales, lógico matemáticas, digitales y socioemocionales (3-5 años): Nivel de educación inicial*. https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/07/Curriculo-priorizado-inicial.pdf

Ministerio de Educación de Chile. (2024). *Orientaciones para la regulación del uso de celulares y otros dispositivos móviles en establecimientos educacionales*. Gobierno de Chile.

Muñoz-Carril, P. C., Souto-Seijo, A., Dans-Álvarez-de-Sotomayor, I., & Fuentes-Abeledo, E. J. (2023). Medidas de control parental en la regulación del uso de teléfonos inteligentes en la infancia. *Psychology, Society & Education, 15*(3), 39–47. https://doi.org/10.21071/psye.v15i3.16077

NSPCC. (2023). *Online risks to children: Evidence review*. https://learning.nspcc.org.uk/research-resources/2023/online-risks-to-children-evidence-review

Núñez-Gómez, P., Ortega-Mohedano, F., & Larrañaga-Martínez, K. (2021). Hábitos de uso y consumo de pantallas inteligentes entre niños/as de 7 a 9 años en España. *Revista Mediterránea de Comunicación, 12*(1), 191–204. https://doi.org/10.14198/MEDCOM000009

Papageorgiou, A., Cross, D., & Fisher, C. (2023). Sexualized images on social media and adolescent girls' mental health: Qualitative insights from parents, school support service staff and youth mental health service providers. *International Journal of Environmental Research and Public Health, 20*(1), 433. https://doi.org/10.3390/ijerph20010433

Park, J. H., & Park, M. (2021). Smartphone use patterns and problematic smartphone use among preschool children. *PLOS ONE, 16*(3), e0244276. https://doi.org/10.1371/journal.pone.0244276

Pedrouzo, S. B., & Krynski, L. (2023). Hiperconectados: Las niñas, los niños y los adolescentes en las redes sociales. El fenómeno de TikTok. *Archivos Argentinos de Pediatría, 121*(4), e202202674. https://doi.org/10.5546/aap.2022-02674

Romera, E. M., Camacho, A., Ortega-Ruiz, R., & Falla, D. (2021). Cibercotilleo, ciberagresión, uso problemático de Internet y comunicación con la familia. *Comunicar, 29*(67), 61–71. https://doi.org/10.3916/C67-2021-05

Salcines-Talledo, I., Ramírez-García, A., & González-Fernández, N. (2022). Conocimiento y comportamiento de progenitores españoles en redes sociales en relación con los menores: Diseño y aplicación de un cuestionario. *Digital Education Review*, (41), 158–175. https://doi.org/10.1344/der.2022.41.158-175

Save the Children. (2024). *Violencia viral: Análisis de la violencia contra la infancia y la adolescencia en el entorno digital*. https://resourcecentre.savethechildren.net/pdf/informe_violencia_viral_1.pdf

Soriano-Ayala, E., Bonillo Díaz, M., & Cala, V. C. (2023). TikTok and child hypersexualization:

Analysis of videos and narratives of minors. *American Journal of Sexuality Education, 18*(2), 210–230. https://doi.org/10.1080/15546128.2022.2096734

Subsecretaría de Telecomunicaciones de Chile. (2022). *Informe de acceso digital en hogares con menores de edad*. Gobierno de Chile. https://www.subtel.gob.cl/

UNICEF. (2021). *Reimaginar la educación en América Latina y el Caribe*. https://www.unicef.org/lac/reimaginar-la-educacion-en-america-latina-y-el-caribe-0

Unión Internacional de Telecomunicaciones. (2024, 27 de noviembre). *Global Internet use continues to rise but disparities remain, especially in low-income regions* [Comunicado de prensa]. https://social.desa.un.org/sdn/global-internet-use-continues-to-rise-but-disparities-remain

ANEXOS

Anexo A.

Oficio de aplicación de instrumentos de investigación

UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
Acreditada Resolución Nro. 173-SE-33-CACES-2020
FACULTAD DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA
DECANATO

Oficio Nro. UTN-FECYT-D-2025-0200-O
Ibarra, 29 de octubre de 2025

PARA: **Dra. Miriam Paspuezán**
RECTORA DE LA UNIDAD EDUCATIVA LUIS LEORO FRANCO

ASUNTO: Trabajo de integración curricular Amyel Daylin Torres Giacometti

Reciba un atento y cordial saludo, en nombre de la Facultad de Educación, Ciencia y Tecnología FECYT de la Universidad Técnica del Norte y mi deseo de éxito en las actividades que desempeña.

Me dirijo a Usted de la manera más comedida, con la finalidad de solicitarle que, se brinde las facilidades necesarias a la Señorita AMYEL DAYLIN TORRES GIACOMETTI, estudiante de la carrera de Educación Inicial, para que obtenga información y aplique los instrumentos de investigación para el desarrollo del trabajo de integración curricular: "EL USO DEL CELULAR Y LA HIPERSEXUALIZACIÓN INFANTIL EN PREPARATORIA DE LA UNIDAD EDUCATIVA LUIS LEORO FRANCO".

Por su favorable atención, le agradezco.

Atentamente,
TÉCNICA AL SERVICIO DEL PUEBLO

JOSE LUCIANO REVELO

MSc. José Revelo
DECANO DE LA FECYT
Contacto: 062997800 ext. 7802
Correo electrónico: decanatofecyt@utn.edu.ec

JLRR/M.Báez

Anexo B.

Validación de los instrumentos

REPÚBLICA DEL ECUADOR

UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
Acreditada Resolución Nro. 173-SE-33-CACES-2020
FACULTAD DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA - FECYT
CARRERA DE EDUCACIÓN INICIAL

INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN

Instrucciones: En el siguiente formato, indique según la escala excelente (E), bueno (B) o mejorable (M) en cada ítem, de acuerdo con los criterios de validación (coherencia, pertinencia, redacción), si es necesario agregue las observaciones que considere. Al final se deja un espacio para agregar observaciones generales.

Ítem Nro.	Validación			Observación
	Coherencia	Pertinencia	Redacción	
1	E	E	E	
2	E	E	E	
3	E	E	E	
4	E	E	E	
5	E	E	E	
6	E	E	E	
7	E	E	E	
8	E	E	E	
9	E	E	E	
10	E	E	E	
11	E	E	E	
12	E	E	E	
13	E	E	E	
14	E	E	E	
15	E	E	E	
16	E	E	E	
17	E	E	E	

Observaciones generales:

Datos del Validador

Nombre: MSc. Irma Consuelo Pulles Chamorro
Cédula de Identidad: 0401400197
Especialidad: Psicología - Maestría en Educación Inicial

Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
IRMA CONSUELO PULLES CHAMORRO

Firma

Muchas gracias por su valiosa contribución a la validación de esta encuesta

REPÚBLICA DEL ECUADOR

UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
Acreditada Resolución Nro. 173-SE-33-CACES-2020
FACULTAD DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA - FECYT
CARRERA DE EDUCACIÓN INICIAL

INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN

Instrucciones: En el siguiente formato, indique según la escala excelente (E), bueno (B) o mejorable (M) en cada ítem, de acuerdo con los criterios de validación (coherencia, pertinencia, redacción), si es necesario agregue las observaciones que considere. Al final se deja un espacio para agregar observaciones generales.

Ítem Nro.	Validación			Observación
	Coherencia	Pertinencia	Redacción	
1	E	E	E	
2	E	E	E	
3	E	E	E	
4	E	E	E	
5	E	E	E	
6	E	E	E	
7	E	E	E	
8	E	E	E	
9	E	E	E	
10	E	E	E	
11	E	E	E	
12	E	E	E	
13	E	E	E	
14	E	E	E	
15	E	E	E	
16	E	E	E	

Observaciones generales:

Datos del Validador

Nombre: MSc. Irma Consuelo Pulles Chamorro
Cédula de Identidad: 0401400197
Especialidad: Psicología - Maestría en Educación Inicial

Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
IRMA CONSUELO PULLES CHAMORRO

Firma

Muchas gracias por su valiosa contribución a la validación de esta encuesta

REPÚBLICA DEL ECUADOR

UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
Acreditada Resolución Nro. 173-SE-33-CACES-2020
FACULTAD DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA - FECYT
CARRERA DE EDUCACIÓN INICIAL

INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN

Instrucciones: En el siguiente formato, indique según la escala excelente (E), bueno (B) o mejorable (M) en cada ítem, de acuerdo con los criterios de validación (coherencia, pertinencia, redacción), si es necesario agregue las observaciones que considere. Al final se deja un espacio para agregar observaciones generales.

Ítem Nro.	Validación			Observación
	Coherencia	Pertinencia	Redacción	
1	E	E	E	
2	E	E	E	
3	E	E	E	
4	E	E	E	
5	E	E	E	

Observaciones generales:

Datos del Validador

Nombre: MSc. Irma Consuelo Pulles Chamorro

Cédula de Identidad: 0401400197

Especialidad: Psicología - Maestría en Educación Inicial

Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
IRMA CONSUELO PULLES CHAMORRO

Firma

Muchas gracias por su valiosa contribución a la validación de esta escala de estimación

REPÚBLICA DEL ECUADOR

UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
Acreditada Resolución Nro. 173-SE-33-CACES-2020
FACULTAD DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA - FECYT
CARRERA DE EDUCACIÓN INICIAL

INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN

Instrucciones: En el siguiente formato, indique según la escala excelente (E), bueno (B) o mejorable (M) en cada ítem, de acuerdo con los criterios de validación (coherencia, pertinencia, redacción), si es necesario agregue las observaciones que considere. Al final se deja un espacio para agregar observaciones generales.

Ítem Nro.	Validación			Observación
	Coherencia	Pertinencia	Redacción	
1	E	E	E	
2	E	E	E	
3	E	E	E	
4	E	E	E	
5	E	E	E	
6	E	E	E	
7	E	E	E	
8	E	E	E	
9	E	E	E	
10	E	E	E	
11	E	E	E	
12	E	E	E	
13	E	E	E	
14	E	E	E	
15	E	E	E	
16	E	E	E	

Observaciones generales:

Datos del Validador

Nombre: MSc. Evelyn Estefanía Hernández Martínez

Cédula de Identidad: 1003333620

Especialidad: Magister en Gestión de la Calidad en Educación

Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
EVELYN ESTEFANIA
HERNANDEZ MARTINEZ

Firma

Muchas gracias por su valiosa contribución a la validación de esta encuesta

REPÚBLICA DEL ECUADOR

UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
Acreditada Resolución Nro. 173-SE-33-CACES-2020
FACULTAD DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA - FECYT
CARRERA DE EDUCACIÓN INICIAL

INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN

Instrucciones: En el siguiente formato, indique según la escala excelente (E), bueno (B) o mejorable (M) en cada ítem, de acuerdo con los criterios de validación (coherencia, pertinencia, redacción), si es necesario agregue las observaciones que considere. Al final se deja un espacio para agregar observaciones generales.

Ítem Nro.	Validación			Observación
	Coherencia	Pertinencia	Redacción	
1	E	E	E	
2	E	E	E	
3	E	E	E	
4	E	E	E	
5	E	E	E	
6	E	E	E	
7	E	E	E	
8	E	E	E	
9	E	E	E	
10	E	E	E	
11	E	E	E	
12	E	E	E	
13	E	E	E	
14	E	E	E	
15	E	E	E	
16	E	E	E	
17	E	E	E	

Observaciones generales:

Datos del Validador

Nombre: MSc. Evelyn Estefanía Hernández Martínez

Cédula de Identidad: 1003333620

Especialidad: Magister en Gestión de la Calidad en Educación

Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
EVELYN ESTEFANIA HERNANDEZ MARTINEZ

Firma

Muchas gracias por su valiosa contribución a la validación de esta encuesta

REPÚBLICA DEL ECUADOR

UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
Acreditada Resolución Nro. 173-SE-33-CACES-2020
FACULTAD DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA - FECYT
CARRERA DE EDUCACIÓN INICIAL

INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN

Instrucciones: En el siguiente formato, indique según la escala excelente (E), bueno (B) o mejorable (M) en cada ítem, de acuerdo con los criterios de validación (coherencia, pertinencia, redacción), si es necesario agregue las observaciones que considere. Al final se deja un espacio para agregar observaciones generales.

Ítem Nro.	Validación			Observación
	Coherencia	Pertinencia	Redacción	
1	E	E	E	
2	E	E	E	
3	E	E	E	
4	E	E	E	
5	E	E	E	

Observaciones generales:

Datos del Validador

Nombre: MSc. Evelyn Estefanía Hernández Martínez

Cédula de Identidad: 1003333620

Especialidad: Magister en Gestión de la Calidad en Educación

Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
EVELYN ESTEFANIA HERNANDEZ MARTINEZ

Firma

Muchas gracias por su valiosa contribución a la validación de esta escala de estimación

REPÚBLICA DEL ECUADOR

UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
Acreditada Resolución Nro. 173-SE-33-CACES-2020
FACULTAD DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA - FECYT
CARRERA DE EDUCACIÓN INICIAL

INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN

Instrucciones: En el siguiente formato, indique según la escala excelente (E), bueno (B) o mejorable (M) en cada ítem, de acuerdo con los criterios de validación (coherencia, pertinencia, redacción), si es necesario agregue las observaciones que considere. Al final se deja un espacio para agregar observaciones generales.

Ítem Nro.	Validación			Observación
	Coherencia	Pertinencia	Redacción	
1	B	B	B	
2	B	B	B	
3	B	B	B	
4	B	B	B	
5	B	B	B	
6	B	B	B	
7	B	B	B	
8	B	B	B	
9	B	B	B	
10	B	B	B	
11	B	B	B	
12	B	B	B	
13	B	B	B	
14	B	B	B	
15	B	B	B	
16	B	B	B	
17	B	B	B	

Observaciones generales:

Datos del Validador

Nombre: MSc. Alex Israel Núñez Sánchez

Cédula de Identidad: 1803815628

Especialidad: Ing. Alex Núñez MBA

Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
ALEX ISRAEL NUNEZ SANCHEZ

Firma

Muchas gracias por su valiosa contribución a la validación de esta encuesta

REPÚBLICA DEL ECUADOR

UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
Acreditada Resolución Nro. 173-SE-33-CACES-2020
FACULTAD DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA - FECYT
CARRERA DE EDUCACIÓN INICIAL

INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN

Instrucciones: En el siguiente formato, indique según la escala excelente (E), bueno (B) o mejorable (M) en cada ítem, de acuerdo con los criterios de validación (coherencia, pertinencia, redacción), si es necesario agregue las observaciones que considere. Al final se deja un espacio para agregar observaciones generales.

Ítem Nro.	Validación			Observación
	Coherencia	Pertinencia	Redacción	
1	B	B	B	
2	B	B	B	
3	B	B	B	
4	B	B	B	
5	B	B	B	
6	B	B	B	
7	B	B	B	
8	B	B	B	
9	B	B	B	
10	B	B	B	
11	B	B	B	
12	B	B	B	
13	B	B	B	
14	B	B	B	
15	B	B	B	
16	B	B	B	

Observaciones generales:

Datos del Validador

Nombre: MSc. Alex Israel Núñez Sánchez

Cédula de Identidad: 1803815628

Especialidad: Ing. Alex Núñez MBA

Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
ALEX ISRAEL NUNEZ SANCHEZ

Firma

REPÚBLICA DEL ECUADOR

UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
Acreditada Resolución Nro. 173-SE-33-CACES-2020
FACULTAD DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA - FECYT
CARRERA DE EDUCACIÓN INICIAL

INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN

Instrucciones: En el siguiente formato, indique según la escala excelente (E), bueno (B) o mejorable (M) en cada ítem, de acuerdo con los criterios de validación (coherencia, pertinencia, redacción), si es necesario agregue las observaciones que considere. Al final se deja un espacio para agregar observaciones generales.

Ítem Nro.	Validación			Observación
	Coherencia	Pertinencia	Redacción	
1	B	B	B	
2	B	B	B	
3	B	B	B	
4	B	B	B	
5	B	B	B	

Observaciones generales:

Datos del Validador

Nombre: MSc. Alex Israel Núñez Sánchez

Cédula de Identidad: 1803815628

Especialidad: Ing. Alex Núñez MBA

Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
ALEX ISRAEL NUNEZ SANCHEZ

Firma

Muchas gracias por su valiosa contribución a la validación de esta escala de estimación